



PROGRAMA DE POSGRADO EN ECONOMÍA

FACULTAD DE ECONOMÍA

ECONOMÍA URBANA Y REGIONAL

LA DESIGUALDAD DEL INGRESO EN MÉXICO:
Un Enfoque Institucional y Regional.

TESIS

QUE PARA OPTAR POR EL GRADO DE:
Maestro en Economía

PRESENTA:
DANIEL AGIS ESLAVA

TUTOR PRINCIPAL:
Dr. Israel M. Banegas González
Facultad de Economía, UNAM

MIEMBROS DEL JURADO:
Dr. Miguel Ángel Mendoza González
Facultad de Economía, UNAM

Dra. Diana López Hernández
Facultad de Economía, UNAM

Dr. José Nabor Cruz Marcelo
Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM

Dra. Ana Karina Videgáin Martínez
FLACSO México

Ciudad Universitaria, Cd. Mx., noviembre de 2018.



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

ÍNDICE

ÍNDICE DE GRÁFICAS, TABLAS Y MAPAS	4
AGRADECIMIENTOS	6
INTRODUCCIÓN	8
CAPÍTULO I. LA DESIGUALDAD DESDE UNA MIRADA INSTITUCIONAL Y REGIONAL	10
EL CONCEPTO DE LA DESIGUALDAD DESDE DIFERENTES PERSPECTIVAS ANALÍTICAS	14
<i>El enfoque regional de la desigualdad</i>	<i>16</i>
<i>La perspectiva de los organismos internacionales.....</i>	<i>20</i>
<i>El papel de las instituciones en la desigualdad</i>	<i>22</i>
LA DESIGUALDAD COMO OBJETO DE ESTUDIO	29
EFECTOS ECONÓMICOS, POLÍTICOS Y SOCIALES DE LA DESIGUALDAD	35
CONCLUSIONES	39
CAPÍTULO II. LA DESIGUALDAD EN MÉXICO.....	41
EL DEVENIR HISTÓRICO DE LA DESIGUALDAD EN MÉXICO.....	44
<i>El Porfiriato y la Revolución.....</i>	<i>44</i>
<i>El Cardenismo</i>	<i>46</i>
<i>El nuevo paradigma.....</i>	<i>49</i>
<i>El Desarrollo Estabilizador</i>	<i>52</i>
<i>El auge petrolero.....</i>	<i>54</i>
<i>La desaceleración económica de los ochenta</i>	<i>55</i>
<i>Las reformas estructurales.....</i>	<i>57</i>
<i>Los últimos años del presidencialismo</i>	<i>60</i>
<i>La desigualdad en el siglo XXI.....</i>	<i>61</i>
LA FALLIDA POLÍTICA PÚBLICA PARA REDUCIR LA DESIGUALDAD EN MÉXICO	65
CONCLUSIONES	69
CAPÍTULO III. LA DESIGUALDAD REGIONAL EN MÉXICO	72
DELIMITACIÓN DE REGIONES.....	72

DESEQUILIBRIOS REGIONALES EN MÉXICO.....	75
CONTRASTES HACIA EL INTERIOR.....	78
<i>Ingreso per cápita</i>	84
<i>Pobreza</i>	87
<i>Rezago Social</i>	93
<i>Desarrollo Humano</i>	96
CONCLUSIONES	99
CONCLUSIONES FINALES.....	101
BIBLIOGRAFÍA	103
ANEXOS	121
ANEXO 1: METODOLOGÍA DE CÁLCULO DEL COEFICIENTE DE GINI.....	121

ÍNDICE DE GRÁFICAS, TABLAS Y MAPAS

GRÁFICAS

GRÁFICA 1. MÉXICO: COEFICIENTE DE GINI 1950 – 2016.....	42
GRÁFICA 2. MÉXICO: CRECIMIENTO ECONÓMICO Y DESIGUALDAD, 1961 – 2016.....	66
GRÁFICA 3. MÉXICO: EVOLUCIÓN DEL INGRESO TOTAL PER CÁPITA MENSUAL EN TÉRMINOS REALES Y CRECIMIENTO ECONÓMICO, 1992 - 2016.....	68
GRÁFICA 4. MÉXICO: COEFICIENTE DE GINI POR ENTIDAD FEDERATIVA, 2000 – 2016	75
GRÁFICA 5. MÉXICO: EVOLUCIÓN EN EL COEFICIENTE DE GINI, 2000 – 2016.....	76
GRÁFICA 6. MÉXICO: INGRESO DISPONIBLE DE LOS HOGARES PER CÁPITA POR ENTIDAD FEDERATIVA, 2013 Y 2015.....	84
GRÁFICA 7. MÉXICO: DESIGUALDAD DE LOS INGRESOS TOTALES VIS À VIS INGRESO PER CÁPITA	86
GRÁFICA 8. MÉXICO: DESIGUALDAD VIS À VIS POBREZA.....	89
GRÁFICA 9. MÉXICO: DESIGUALDAD VIS À VIS POBREZA POR REGIONES.....	90
GRÁFICA 10. MÉXICO: CARENCIAS SOCIALES A NIVEL NACIONAL Y EN OAXACA, GUERRERO, CHIAPAS Y VERACRUZ 2015	95
GRÁFICA 11. MÉXICO: CARENCIAS SOCIALES A NIVEL NACIONAL Y EN AGUASCALIENTES, COAHUILA, CDMX Y NUEVO LEÓN 2015.....	95
GRÁFICA 12. CURVA DE LORENZ, REPRESENTACIÓN GRÁFICA DEL COEFICIENTE DE GINI...122	

TABLAS

TABLA 1. ESTUDIOS SOBRE DESIGUALDAD GLOBAL, 1990 - 2000.....	30
TABLA 2. MÉXICO: DISTRIBUCIÓN DEL INGRESO NACIONAL 1984 - 2014	64
TABLA 3. COMPOSICIÓN DE LA RECAUDACIÓN TRIBUTARIA, 2010.....	67
TABLA 4. MÉXICO: COEFICIENTE DE GINI POR REGIONES, 2000 – 2016	77
TABLA 5. MÉXICO: INGRESO DE LOS HOGARES PER CÁPITA POR REGIONES, 2013 Y 2015.....	86
TABLA 6. MÉXICO: POBLACIÓN EN POBREZA POR REGIONES, 2010 - 2016.....	88

MAPAS

MAPA 1. MÉXICO: REGIONES	74
MAPA 2. MÉXICO: DESIGUALDAD POR ENTIDAD FEDERATIVA 2000	78
MAPA 3. MÉXICO: DESIGUALDAD POR ENTIDAD FEDERATIVA 2005	79
MAPA 4. MÉXICO: DESIGUALDAD POR ENTIDAD FEDERATIVA 2010	80
MAPA 5. MÉXICO: DESIGUALDAD POR ENTIDAD FEDERATIVA 2012	81
MAPA 6. MÉXICO: DESIGUALDAD POR ENTIDAD FEDERATIVA 2014	82
MAPA 7. MÉXICO: DESIGUALDAD POR ENTIDAD FEDERATIVA 2016	83
MAPA 8. MÉXICO: INGRESO DE LOS HOGARES PER CÁPITA POR ENTIDAD FEDERATIVA 2015	85
MAPA 9. MÉXICO: POBREZA ABSOLUTA POR ENTIDAD FEDERATIVA 2016	87
MAPA 10. MÉXICO: POBREZA POR ENTIDAD FEDERATIVA 2016	88
MAPA 11. MÉXICO: POBREZA EXTREMA POR ENTIDAD FEDERATIVA 2016	91
MAPA 12. MÉXICO: POBREZA MODERADA POR ENTIDAD FEDERATIVA 2016	92
MAPA 13. MÉXICO: REZAGO SOCIAL POR ENTIDAD FEDERATIVA 2015.....	94
MAPA 14. MÉXICO: DESARROLLO HUMANO POR ENTIDAD FEDERATIVA 2000.....	97
MAPA 15. MÉXICO: DESARROLLO HUMANO POR ENTIDAD FEDERATIVA 2005.....	98
MAPA 16. MÉXICO: DESARROLLO HUMANO POR ENTIDAD FEDERATIVA 2010.....	98

AGRADECIMIENTOS

Antes de empezar, quiero mostrar mi más profundo agradecimiento a la DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO DE LA FACULTAD DE ECONOMÍA de la UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO y a los profesores que compartieron sus conocimientos conmigo y me ayudaron a reflexionar sobre la problemática actual.

Quiero agradecer a mi asesor de tesis, el DR. ISRAEL M. BANEGAS GONZÁLEZ, por la orientación, el seguimiento y la supervisión de la misma, y por el apoyo, la paciencia y la confianza en mí depositada.

También, quiero dar las gracias a mi co-tutor de tesis, el DR. AGUSTÍN SALVIA, quien amablemente me recibió en Buenos Aires, Argentina durante mi estancia académica y realizó diversas aportaciones a mi trabajo.

Agradezco a los miembros del jurado, el DR. MIGUEL ÁNGEL MENDOZA GONZÁLEZ, la DRA. DIANA LÓPEZ HERNÁNDEZ, el DR. JOSÉ NABOR CRUZ MARCELO y la DRA. ANA KARINA VIDEGAÍN MARTÍNEZ, por sus valiosas contribuciones y por el tiempo que dedicaron a la revisión de mi investigación.

Agradezco al CONACYT por el apoyo económico brindado durante la realización de este proyecto, a través de la BECA NACIONAL y la BECA MIXTA.

Agradezco a la UNAM por el APOYO DE MOVILIDAD que me permitió iniciar mi estancia académica.

Quisiera hacer extensiva mi gratitud a mis compañeros de generación, por todos los buenos y malos momentos que viví con ellos. A todos los que alguna vez compartieron sus conocimientos para enriquecernos todos, especialmente al campo de conocimiento ECONOMÍA URBANA Y REGIONAL, por sus retroalimentaciones durante los seminarios de investigación.

También, agradezco al equipo del INSTITUTO DE INVESTIGACIONES GINO GERMANI, de la FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES de la UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES, especialmente a MARÍA NOEL, BERENICE, JULIETA, AGUSTINA Y SANTIAGO, quienes me apoyaron durante mi estancia académica.

Agradezco a mis padres, MARÍA Y EDUARDO, y a mi hermano LALO por su cariño, apoyo y comprensión de siempre que me han permitido llegar a cumplir hoy un sueño más. Gracias MAMÁ por tu paciencia, por estar dispuesta a acompañarme en esas largas noches de estudio y por el amor que me das. Gracias PAPÁ por impulsarme para que me supere día con día y por enseñarme a ir tras mis sueños y no desistir hasta alcanzarlos.

A mi otra familia, ESTEFANÍA Y RAÚL, por estar conmigo en las buenas y en las malas, en las alegrías y en las tristezas, no sólo en esta etapa de mi vida, sino en todo momento.

A mis amigos, PETTE, ROBERTO Y ZAMUDIO, quienes me han acompañado a lo largo de este camino y de una u otra forma en todos mis sueños y metas.

Al resto de mi familia y amigos por su enorme paciencia para conmigo en estos dos años, pues la escasez de tiempo libre no me ha permitido estar con ellos el tiempo que se merecen.

Finalmente, te agradezco a ti ALEX, por compartir mis alegrías y enojos, y por ayudarme a encontrar las fuerzas para que este proyecto llegara hasta el final.

INTRODUCCIÓN

Esta investigación se centra en el análisis de la desigualdad. La desigualdad es un fenómeno presente y persistente entre la población mundial, pese al actual escenario global caracterizado por la integración económica, el desarrollo tecnológico y los avances científicos.

“[Si bien] La vida es mejor ahora que en cualquier tiempo pasado en la historia. El número de personas ricas ha aumentado y un número cada vez menor vive en la indigencia. [...] todavía millones de personas experimentan los horrores de la miseria extrema y de la muerte prematura. El mundo es extraordinariamente desigual.” (Deaton, 2015, pág. 17).

En cualquier país, región o ciudad, la desigualdad económica coexiste con la desigualdad de género, de acceso a la salud, a la justicia y la seguridad; de desarrollo de capacidades, entre muchas otras. Cada una igual o más importante que la otra. El presente trabajo tiene como objeto de estudio la desigualdad en la distribución del ingreso, por la influencia que ha tenido a lo largo de la historia; colocándolo como uno de los temas más estudiados en la ciencia económica.

La desigualdad del ingreso ha aumentado en muchas partes del mundo, bien se trate de países ricos, emergentes o en desarrollo. En la década de 1980, el 10 por ciento más rico de la población de los países de la OCDE ganaba siete veces más que el 10 por ciento más pobre. Ahora gana cerca de 10 veces más (OECD, 2015).

México está dentro del 25 por ciento de los países con mayores niveles de desigualdad en el mundo, debido a que diez personas concentran tanta riqueza como el 50 por ciento más pobre de la población. Además, la desigualdad no solo se manifiesta entre las personas, sino también entre sus regiones y entidades federativas.

Esta investigación pretende responder a las siguientes preguntas: ¿por qué estudiar la desigualdad? ¿cómo se ha estudiado la desigualdad hasta ahora? ¿cuál ha sido la evolución de la desigualdad en México? ¿cómo han influido las instituciones en la desigualdad? ¿qué ocurre con la desigualdad al interior del territorio? ¿por qué incorporar una perspectiva institucional y regional al estudio de la desigualdad?

La hipótesis de trabajo que se plantea es que la debilidad de las instituciones políticas, económicas y sociales, y la ausencia de una visión espacial en la construcción de la política pública, están perpetuando la desigualdad en México.

Por tanto, el objetivo principal de este trabajo será mostrar la necesidad de incorporar una perspectiva institucional y regional a los estudios de la desigualdad del ingreso. Para ello, se examinará el desarrollo de los estudios de desigualdad del ingreso y se analizará la desigualdad del ingreso en México desde una visión institucional y regional.

Dados los objetivos y a fin de darle una unidad metodológica, se ha optado por desarrollar el análisis en tres capítulos y unas conclusiones finales, que abordan cada uno de los aspectos relevantes de la desigualdad.

El capítulo primero argumenta la necesidad de incorporar una perspectiva institucional y regional a la desigualdad, a partir de examinar diversos estudios de desigualdad del ingreso.

El segundo capítulo presenta una panorámica de la evolución de la desigualdad en México desde una visión institucional. Su cobertura temporal se extiende desde la década de los cincuenta del siglo XX hasta el año 2016. Es un periodo que abarca varias crisis económicas, pero también etapas de auge de la economía nacional.

El tercer capítulo analiza la desigualdad del ingreso en México desde una perspectiva regional, a fin de evidenciar los contrastes de orden socioeconómico a nivel estatal y regional.

Finalmente, se recogen las principales conclusiones de esta investigación y se reseña la bibliografía utilizada durante la elaboración.

CAPÍTULO I. LA DESIGUALDAD DESDE UNA MIRADA INSTITUCIONAL Y REGIONAL

“La aritmética es brutalmente simple. Si menos de 100 personas controlan la misma cantidad de riqueza que los 3,500 millones más pobres del planeta, el resultado puede expresarse con una sola palabra: Desigualdad” (Hermoza, 2016).

Este capítulo argumenta la necesidad de incorporar una perspectiva institucional y regional al análisis de la desigualdad, a partir de examinar el desarrollo de los estudios de desigualdad del ingreso.

Se utiliza el término “desigualdad económica” o “desigualdad del ingreso” para describir la distribución desigual de los beneficios asociados con la producción de bienes y servicios entre los habitantes de un país, una región o una ciudad (OECD, 2015).

Diversos autores (Milanovic, 2011; Di Virgilio, Otero & Boniolo, 2011; De la Torre & Pánuco, 2010; Castel, 2001) señalan a la desigualdad como un problema social; primero, porque para que la desigualdad exista es necesario que haya individuos o grupos que ocupen posiciones comparables entre ellos, es decir, la desigualdad nace por comparación; y segundo, porque las diferencias de poder y riqueza acompañan a todos los grupos humanos, convirtiendo a la desigualdad en una constante en cualquier sociedad.

La desigualdad ha existido a través de la historia de la humanidad en distintas formas e intensidades y ha producido diversos efectos sobre el conjunto de la sociedad. Milanovic (2011) identifica tres tipos de desigualdad: El primero entre individuos de una misma comunidad, normalmente una nación. El segundo entre las naciones, identificable tanto por las condiciones de vida de la población como por los flujos migratorios, pues es común que las personas de los países pobres se trasladen al “mundo rico” con el fin de ganar más y disfrutar de un mejor nivel de vida. El tercero y más relevante en los últimos tiempos es la desigualdad global o desigualdad entre los ciudadanos del mundo, resultado de la suma de la desigualdad entre individuos del mismo país y la desigualdad entre distintos países.

En el siglo XVIII la desigualdad sucedía dentro de los países, entre los ricos aristócratas terratenientes y la gente común. Angus Deaton (2015) dice que fue la Revolución Industrial, iniciada en el Reino Unido en los siglos XVIII y XIX, la que permitió que millones de personas escaparan de la indigencia material consecuencia del crecimiento económico. Sin embargo, la Revolución dio paso a la “Gran Divergencia” (Pritchett, 1997) cuando el Reino Unido, Europa noroccidental y Estados Unidos se separaron del resto del mundo, creando una enorme brecha que no se ha cerrado hasta el día de hoy.

Piketty (2015) apunta que estas desigualdades están dadas por el salario, pues la Revolución Industrial vino ligada a crecientes necesidades de la industria en calificaciones, las cuales la mano de obra proveniente del campo no poseía. De acuerdo con Piketty (2015), fue hasta la aparición de los nuevos sectores que la mano de obra con una calificación media pudo tener acceso a mejores salarios, sin embargo, las diferencias en el sistema educativo siguieron limitando la incorporación de trabajadores a los sectores de mayor calificación, relegándolos a sectores de baja productividad y ampliando las brechas salariales.

Además, el cambio tecnológico a nivel mundial desde mediados del siglo XVIII hasta principios del siglo XIX, dado por la Revolución Industrial, que transformó significativamente la economía mundial, con nuevas posibilidades a la innovación y el comercio internacional, el crecimiento de la productividad y mejoras en la calidad de vida de la población, no se generó de forma igualitaria (Sokoloff & Engerman, 2000). En América Latina, se transitó hacia un capitalismo periférico al que le faltaba dinámica estructural y tecnológica (Bértola & Ocampo, 2013).

De este modo, aunque los países de la región han venido moldeando expresiones de desigualdad con particularidades propias de cada contexto histórico y geográfico, comparten un rasgo común: altísimos niveles de desigualdad –y pobreza– que condicionan la vida política, económica, social y cultural (Cimadamore & Cattani, 2008). Por ello, de manera reiterada, la desigualdad se identifica como un problema relevante que enfrentan las sociedades latinoamericanas.

“La persistencia de las desigualdades ha sido un rasgo característico de su devenir histórico, pese a los esfuerzos que se han emprendido, a través de políticas públicas de combate contra las formas más extremas de desigualdad” (Mora Salas, 2004).

Diversos autores (Bértola & Ocampo, 2013; Engerman & Sokoloff, 2011; Di Virgilio, Otero & Boniolo, 2011; Coatsworth, 1998) han encontrado relación entre la dinámica desigual social y político-económica y la etapa colonial que atravesó América Latina, con su respectiva dotación de factores como uno de las causas de desarrollo desigual; admitiendo que la debilidad de las élites criollas no permitió construir una estructura institucional que diera lugar a estados nacionales y a poner en marcha procesos modernizadores después de la independencia.

“Las economías abundantes en recursos mineros y en población indígena, así como las economías de plantación que importaban mano de obra esclava desarrollaron una arquitectura institucional que promovía y preservaba la desigualdad, incentivaba las conductas extractivas de rentas y consolidaba el retraso.” (Bértola & Gerchunoff, 2010).

Se estima que el ingreso promedio de todos los habitantes del mundo aumentó entre siete y ocho veces de 1820 a 1992 (Bourguignon & Morrisson, 2002). Este incremento en los estándares de vida estuvo acompañado de incrementos en la desigualdad de ingreso, tanto entre países como entre individuos dentro de los países (Deaton, 2015).

De acuerdo con Pogge (2009), en 1820 la relación entre el ingreso del 20 por ciento más rico y el 20 por ciento más pobre del mundo era de 3 a 1; en 1913 la diferencia se elevó de 11 a 1 y, a finales del siglo pasado (1997) ésta alcanzó 74 a 1.

Además, el grado de concentración del ingreso para la última década del siglo XX aumentó notablemente. Las personas que vivían en los hogares más pobres del mundo, que representaban el 43 por ciento de la población mundial, concentraban sólo 1.1 por ciento del ingreso global. En contraste, las que habitaban en los países ricos, equivalentes al 16 por ciento del total de la población, concentraban 80.5 por ciento del ingreso (Damián, 2014).

A comienzos del siglo XXI, las doscientas personas más ricas del mundo poseían más que el monto obtenido por un billón y cuatrocientos millones de personas y las dos personas más ricas poseían más que el conjunto de los países menos desarrollados (Mota, 2008).

El número especial de *Forbes* sobre las mayores fortunas del planeta (2007), señala que 2006 fue el año más rico de la humanidad. Sin embargo, informes del mismo periodo de las Naciones Unidas mostraban la existencia de más de dos mil millones de individuos en situación de miseria extrema y estimaban que en los próximos años, el 97 por ciento de los

100 millones de personas nacidas anualmente estaría sometido a la pobreza. Es decir, lo que Forbes calificó como “el año más rico de la humanidad” en realidad representó el aumento y la concentración de la riqueza en niveles jamás vistos y la permanencia del polo de pobreza (Cattani, 2008).

De 2000 a 2016, la riqueza total neta del mundo aumentó de 160 a 267 billones de dólares, y aunque la desigualdad disminuyó en los primeros años del siglo, a partir de la crisis económica mundial la concentración creció notablemente (Fuentes & González, 2016). Según el *Reporte Mundial de la Riqueza*, en 2010, los 11 millones de ricos más prósperos, que representan alrededor del 0.15 por ciento de la población mundial, habían recuperado las pérdidas provocadas por la crisis de 2008 y su fortuna sobrepasaba la que poseían en 2007¹ (Damián, 2014).

En 2016, las 62 personas más ricas del mundo concentraron tanta riqueza como la mitad más pobre del mundo (tres mil seiscientos millones de personas). La riqueza de esas 62 personas se incrementó un 45 por ciento desde 2010. Mientras que, la riqueza de la mitad de la población con menores ingresos se redujo alrededor del 38 por ciento (Fuentes & González, 2016).

Estas cifras revelan la desigualdad del ingreso entre países y al interior de los países, que termina siendo determinante en la vida política, económica, social y cultural.

“En los países ricos, las personas están más sanas, viven más tiempo y tienen unos niveles de educación más altos. Asimismo, pueden acceder a una serie de comodidades y opciones en la vida, desde vacaciones hasta carreras profesionales, con las que las personas de los países pobres solamente pueden soñar. Además, los habitantes de los países ricos conducen por carreteras sin baches y disfrutan de electricidad y agua corriente en sus hogares. Normalmente, sus gobiernos no los detienen ni los hostigan arbitrariamente; al contrario, les proporcionan servicios que incluyen educación, atención sanitaria, carreteras, ley y orden. Y los ciudadanos votan en las elecciones y tienen cierta voz en la dirección política que toman sus países” (Acemoglu & Robinson, 2013).

¹ La fortuna de los millonarios más ricos del mundo ascendió a 42.7 billones de dólares, en comparación con los 40.7 billones que tenían en 2007.

Michel Pinçon (1996) apunta que hay niveles de riqueza tan grandes que, al igual que las distancias en el espacio interestelar, resultan impensables para la mayoría de las personas. Igual que amplias riquezas, existen inmensas desigualdades...

“En el mundo, cada vez más, no sólo se acentúan los índices de fragmentación, de división, sino también de exclusión, “de dejar fuera”, de una incapacidad de compartir. Y el compartir tiene que ver no sólo con los bienes materiales sino también culturales, simbólicos, civiles, trascendentales [...]” (Calvo, 2011).

Durante muchos años, las investigaciones se han centrado en cuantificar la desigualdad y en describirla. Sin embargo, los actuales niveles de concentración del ingreso, plantean la necesidad de pasar de mediciones y descripciones a la identificación de los factores que están contribuyendo a la reproducción de este fenómeno.

El concepto de la desigualdad desde diferentes perspectivas analíticas

La desigualdad está vinculada al ingreso de las personas y de las naciones, y su concentración y distribución en estratos poblacionales; por lo que guarda una estrecha relación con las causas que gobiernan el reparto del producto anual de la economía entre los factores que contribuyen a su creación (De Navarrete, 1997). Para entender su comportamiento, es necesario identificar el origen de los ingresos y la riqueza de las personas y naciones, y cómo se distribuyen. A continuación, se revisan el concepto de la desigualdad desde diferentes perspectivas analíticas.

Los mercantilistas identificaron al comercio como la principal fuente de riqueza de un país, de tal modo que, un país era rico de acuerdo a la abundancia de productos destinados al comercio exterior (Emile, 1971). Así, algunos territorios se vieron beneficiados por ventajas naturales y artificiales al comercio, como el establecimiento de apoyos a la exportación y barreras a las importaciones; mientras que otros quedaron rezagados, generándose así desigualdades tanto en el desarrollo económico como entre sus poblaciones.

Los fisiócratas centraron su atención en la actividad agrícola por la importancia que consideraron tenía en la creación de la riqueza. En la actividad agrícola influyen los recursos y factores de producción, pero sobre todo el área productiva, la cual varía por su calidad y

potencialidad productiva: la fertilidad de la tierra (Roll, 1958); por lo que, existe cierto beneficio adicional para los propietarios de las tierras más fértiles. Tal diferencial da lugar a desigualdades entre las poblaciones.

Para los economistas clásicos, la desigualdad estaba asociada al trabajo. Según Adam Smith (1776), la riqueza dependía de la capacidad de producción nacional, la cual resulta de la suma de la productividad del trabajo y del trabajo útil que se emplea en la producción. Así, en la medida que aumenta la producción se incrementa la riqueza de las naciones, que favorece el crecimiento económico. Smith sugería que el crecimiento económico se puede impulsar de manera permanente si se cumple tres condiciones: división del trabajo, acumulación de capital y ampliación del mercado. Entonces, si existen incentivos para la producción y la localización respecto a los mercados, habrá naciones que tengan mayor riqueza que otras, generándose desigualdad entre ellas.

David Ricardo le daba un papel muy importante al espacio productivo agrícola como factor de producción que, en conjunto con el capital y el trabajo, permiten obtener el producto de la tierra. El producto se reparte entre tres clases: el propietario de la tierra, el dueño del capital necesario para su cultivo y los trabajadores por cuya actividad se cultiva, bajo las formas de renta, utilidad y salarios, respectivamente (Ricardo, 1817). Además, en su teoría de la renta del suelo (1852), señala la existencia de una renta diferencial de suelo que surge cuando se cultivan tierras adicionales con productividad descendente. En suma, estas diferencias crean desigualdades no sólo entre clases (terratenientes, capitalistas y trabajadores) sino también entre los territorios que poseen las tierras más fértiles.

Para Karl Marx (1867), la desigualdad ocurre como consecuencia de la distribución de la riqueza creada entre el trabajo y el capital, esto porque mientras los trabajadores solo perciben una porción de lo que producían, en forma de salario, los capitalistas se apropian del excedente (la tasa de ganancia), dando lugar a las diferencias de clase. Sin embargo, cabe señalar que Marx no promovía una distribución igualitaria del ingreso, sino que simplemente aspiraba a una igualdad que emanara de una sociedad sin clases (De Navarrete, 1997). Engels (1878) decía que toda otra aspiración de igualdad que trascienda de esos límites se pierde necesariamente en lo absurdo.

Alfred Marshall (1947) encontró que las causas de concentración corresponden al desarrollo de la industria y los empresarios, por lo que no existía ninguna justificación moral para que coexistiera la extrema pobreza al lado de la riqueza desmedida, Marshall sugirió proporcionar escuelas, condiciones sanitarias adecuadas, alimentos baratos y ropas decentes a aquellos individuos económica, física, mental o moralmente incapacitados.

“la desigualdad en la riqueza, aun cuando menor de lo que se representa, es un serio defecto de nuestra organización económica. Cualquier reducción que pueda obtenerse sin drenar las fuentes de libre iniciativa y la fuerza de carácter y que, por tanto, no disminuya materialmente el crecimiento del producto nacional, constituye claramente una ganancia social” (Marshall, 1947, pág. 714).

John Maynard Keynes identifica a la desigualdad como corolario de las diferencias en la demanda agregada, y dice que, si se aumenta la demanda, también se incrementa la ocupación, el ingreso y el consumo (Keynes, 2003). Por tanto, considera importante la relación entre distribución del ingreso y crecimiento económico, pues si se redistribuye parte del ingreso de los ricos entre los pobres, se aumenta el consumo, elevando así la producción e impulsando el crecimiento económico.

Hasta aquí, las diferentes perspectivas revisadas, estudian a la economía como un agregado en el tiempo. Ahora, se explora una perspectiva regional, a fin de incluir en el análisis a la dimensión espacial, que considera las economías subnacionales (constituidas por regiones y ciudades) y su integración mediante regiones y territorios económicos, que como un todo da lugar al desempeño de la economía nacional (Asuad, 2015).

El enfoque regional de la desigualdad

Piketty (2015) ha señalado recientemente que la desigualdad no es un fenómeno atemporal o lineal, sino que presenta distintas caras en distintos lugares y momentos dependiendo de los factores institucionales y políticos en juego, por lo que sostiene el problema debe ser dimensionado en espacio y tiempo.

La economía regional resulta una herramienta útil, debido a que en su análisis asume al espacio como uno de los determinantes del bienestar de una persona por su influencia en la

desigualdad de ingresos y el nivel de vida, asociado a la concentración de ciertas actividades productivas en determinadas regiones.

Tomando en cuenta que, a lo largo de la historia, en todas las escalas geográficas (local, nacional y global) los niveles de vida mejoran en algunas regiones mientras que otras se quedan atrás, conviene revisar las teorías que explican la desigualdad del ingreso desde la economía regional.

Existen diversas teorías que explican el carácter desigual del comportamiento y desarrollo de las economías. Moncayo (2001) ha distinguido tres grupos: un primer grupo refiere a aquellas teorías que tratan de expresar cómo ocurre o se presenta el desarrollo de acuerdo con las relaciones entre distintos territorios que comparten una unidad administrativa; un segundo conjunto refiere a las que indagan los factores que determinan las desigualdades, y el tercero corresponde a las que explican las disparidades regionales de acuerdo al nivel de actividad económica en los territorios.

En el primer grupo se encuentran las teorías difusionistas, el dualismo, el estructuralismo, el enfoque de la dependencia y los aportes de los estudios regionales.

Las teorías difusionistas de la polarización y la reversión de los polos, pretenden mostrar la tendencia desequilibrada del desarrollo regional, subrayando la coexistencia e interrelación entre regiones, lo que da lugar a desarrollos desiguales y asimetrías y disparidades regionales que resultan en regiones ricas y pobres; Perroux (1955) y Myrdal (1957) señalan la relación entre dos regiones, donde comúnmente la región rica crece y la pobre se atrasa. Myrdal plantea las diferencias regionales de desarrollo como resultado de las decisiones de empresas y trabajadores en la búsqueda de la localización óptima; las empresas eligen su localización en función de reducir sus costos y maximizar sus beneficios, lo que origina concentración industrial en regiones aventajadas y a la vez, estimula dinámicas endógenas que refuerzan las ventajas iniciales y conducen a un mayor crecimiento de dichas regiones. Este proceso es a expensas de las regiones rezagadas de las que emigra la mano de obra y el capital.

En el mismo sentido, Hirschman (1958) propone la idea de un crecimiento divergente entre un centro dinámico y la periferia, sin embargo, apunta que las regiones ricas y pobres pueden ser complementarias, si existe un efecto de desbordamiento que impulse el desarrollo. Pero para ello es necesaria una política deliberada de desarrollo del Estado. También, enfatiza la

importancia de analizar caso por caso las medidas para desarrollar un país, a fin de explotar los recursos abundantes de la región y conseguir los mejores resultados.

Simon Kuznets (1955) con sus estudios sobre los desequilibrios en el crecimiento económico, plantea que los países en desarrollo propician crecientes desigualdades en la distribución del producto nacional, pero que estas desigualdades tienden a reducirse cuando el país se desarrolla, dando lugar a una curva cóncava.

Douglass North, ganador del Premio Nobel de Economía 1993, en su teoría de desarrollo regional (North, 1990) explica que para que una región se desarrolle es necesaria la modernización de sus instituciones, su población, comunicaciones y transporte. La modernización de las instituciones para proveer más certeza y confianza a los actores económicos y a la sociedad en general; de la población para lograr una mejor interpretación de la historia de los pueblos que permita entender por qué los individuos toman decisiones, se desplazan, crecen, etc.; mientras que un aumento de las comunicaciones y transportes puede reducir costos e impulsar el crecimiento económico.

El estructuralismo encuentra las raíces del atraso o subdesarrollo en la evolución histórica de la actividad económica y la heterogeneidad estructural², distinguiendo una diferenciación económica que da lugar a países centrales y periféricos. Prebisch (1964) explica la relación de centro-periferia por la función exportadora de materias primas y de alimentos de la periferia, y la de productos industrializados del centro.

Por su parte, el neoestructuralismo promueve la intensificación del núcleo básico de industrias dinamizadoras a fin de lograr un desarrollo desde adentro, el cual dice debe acompañarse de un Estado capaz de revertir las deficiencias del mercado y hacer una distribución equitativa del ingreso. De sus principales ideas sobresale el análisis de la dependencia económica y los problemas estructurales de la inserción económica e histórica de los países latinoamericanos (Lustig, 1991).

² El concepto heterogeneidad estructural acuñado por Prebisch alude a la dispersión del desarrollo tecnológico en las economías periféricas que conlleva un amplio abanico de la productividad del trabajo y por tanto a una desigual distribución del ingreso. Bajo este argumento, de persistir la especialización productiva —explotando las ventajas comparativas— los países de América Latina caerán en una trampa de subdesarrollo con altos niveles de desigualdad económica (Cortés, 2010).

El segundo grupo incluye las explicaciones que relacionan directamente a las desigualdades regionales con algunos factores determinantes. Polèse señala que, en un momento dado, el incremento en el nivel de desarrollo en una región, genera disparidades inmediatas respecto de otras regiones “(...) a menos que se postule que todas las regiones del sistema tienen las mismas ventajas para la producción de todos los bienes, se llega inevitablemente a la conclusión de que el desarrollo económico engendra las disparidades regionales” (Polèse, 1998, pág. 188).

J. G. Williamson (1972) describe una relación en forma de campana entre el desarrollo nacional y las disparidades regionales, resultado de la diferente dotación de recursos naturales entre regiones que determina inicialmente una diferente localización de las industrias de transformación de estos recursos, que luego será reforzada por la movilidad de la mano de obra hacia las zonas industriales dinámicas. Sin embargo, señala que, llegado un determinado nivel de desarrollo, la creciente demanda por recursos estimulará el desarrollo de capacidades productivas más allá de los centros industriales, lo que conducirá a un proceso de convergencia regional.

En el mismo sentido, Roberta Capello (2008) señala la existencia de una distribución desigual de los recursos productivos en el espacio, debido a que los actores económicos eligen su localización, del mismo modo que eligen factores de producción y tecnología; dicha distribución favorece desarrollos desiguales. Tal es el caso de las regiones, ciudades y en general, territorios más desarrollados donde existe una fuerte concentración, acompañada de una mala distribución de factores de remuneración, de niveles de riqueza y bienestar, así como, distintos grados de desarrollo local.

Asuad (2015) explica la desigualdad como consecuencia del desarrollo espacialmente desigual dado por ventajas y desventajas económicas artificiales para impulsar o limitar la actividad económica, como la política fiscal, la política monetaria y crediticia, las regulaciones para compra y venta de bienes y servicios y el control de libre movilidad de factores.

Por su parte, las teorías de la concentración urbana (Cuervo González, 2003) consideran a la ciudad como generadora de disparidades. De modo que, el tamaño, la estructura y las

interrelaciones entre los elementos e individuos económicos de la ciudad, son factores que producen beneficios económicos tanto sociales como individuales.

El tercer conjunto explica las desigualdades regionales dadas por el producto obtenido de la actividad económica realizada en cada territorio, por lo que el elemento más importante es el que constituye el “motor” de la economía o bien, aquel que incentiva la actividad económica de una región (Cuervo & Morales, 2009). Dentro de este grupo podemos ubicar a escuelas como la neoclásica, los modelos keynesianos como la teoría de la base económica, o del potencial del mercado, los modelos de crecimiento endógeno, y en cierta medida, los modelos de la corriente post-fordista o de acumulación flexible. Además de diversas teorías del desarrollo local y/o endógeno.

En suma, el enfoque regional señala como los factores que determinan la desigualdad a: el distinto ritmo de desarrollo entre las regiones; el desarrollo de una región que concentra los recursos materiales y humanos, dejando a otra región en condiciones desfavorables; y la capacidad de los territorios para producir riqueza.

Otro rasgo importante es que, aunque cada perspectiva posee características propias, todas enfatizan en la importancia del espacio en el estudio de las desigualdades, por su influencia en el crecimiento y desarrollo económico.

La perspectiva de los organismos internacionales

El Fondo Monetario Internacional (FMI) considera a la desigualdad como resultado de la diferencia de la riqueza, el ingreso y el gasto, así como las oportunidades, atribuidas a diversas circunstancias más allá del control del individuo (Levy & Walton, 2009), pero donde los gobiernos a través de las políticas públicas son capaces de incidir.

Los economistas del FMI, se han centrado en tres ámbitos de las políticas para disminuir la desigualdad: reducción de los déficits presupuestarios mediante aumentos de los impuestos o recortes del gasto, liberalización de los mercados laborales y eliminación de las barreras a la circulación transfronteriza del capital (Loungani & Ostry, 2017).

Además, ponen énfasis en que niveles altos y sostenidos de desigualdad implican costos sociales. Christine Lagarde, directora del FMI, ha señalado reiteradamente que el crecimiento solo ha beneficiado a unos pocos y que, en el contexto actual, la globalización debe ser diferente. Además de un impulso para el comercio como el observado históricamente, se debe fomentar la inclusión, que funcione para todos, especialmente para aquellos en riesgo de quedarse atrás (Mars, 2016).

La visión de desigualdad de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) está estrechamente relacionada con el pensamiento de Prebisch, quien introdujo el concepto de heterogeneidad estructural para referirse a la desigualdad que se generaba y reproducía a nivel internacional por los diferentes patrones de especialización productiva. Por años, la CEPAL sostuvo que la igualación del consumo de la población (no necesariamente del ingreso), conduciría a la elevación del nivel de vida de las masas y a la mayor igualdad de ingresos a la larga, basados en lo que Prebisch (1964) denominó el concepto dinámico de redistribución.

Sin embargo, en la actualidad, la CEPAL afirma que el problema de la desigualdad no puede ser abordado sólo desde medidas redistributivas, sino que debe insertarse en una estrategia de desarrollo amplia, que considere la inserción internacional, el modelo productivo y las relaciones sociales subyacentes, tal como lo señala en el documento *La hora de la igualdad: brechas por cerrar, caminos por abrir* (2010).

Dicho cambio responde a la caracterización de la estructura social de América Latina y el Caribe, que muestra a la región como altamente desigual en términos de riqueza y de ingresos, lo que implica un freno para el crecimiento económico, tanto por entorpecer la movilidad social como por desincentivar la actividad económica.

En el mismo sentido, el Banco Mundial, después de sostener por muchos años que la desigualdad favorecía el crecimiento económico, ha llegado a concluir que lo inhibe. Además, señala que la desigual distribución del poder obstaculiza la elaboración de las “mejores” políticas, al interferir en el libre funcionamiento de los mercados (Cortés, 2010).

Así, a pesar de las diferencias de pensamiento entre la CEPAL y el Banco Mundial, han llegado a coincidir en la necesidad de combatir el problema de la desigualdad, aunque discrepan ampliamente en la estrategia (Cortés, 2010). El Banco Mundial sugiere más

mercado y menos Estado, así como remover los obstáculos que impiden una distribución más equitativa del ingreso e interfieren en el libre funcionamiento de los mercados y por lo tanto en la asignación óptima de los factores productivos (De Ferranti D. , Perry, Ferreira, & Walton, 2004). Por el contrario, la CEPAL promueve una estrategia con más Estado y menos mercado, que implica la reducción de las desigualdades económicas como resultado de cambios en la estructura económica, que lleven a disminuir la dispersión de las productividades; siempre bajo la activa conducción política del estado, por encima de los intereses particulares de los actores sociales (CEPAL, 2010).

En general, el pensamiento de los organismos internacionales coincide en que la intervención estatal es clave para la desigualdad, dependiendo de las políticas aplicadas por las instituciones, ésta tenderá a aumentar o disminuir. Siguiendo este argumento, a continuación, se revisa la perspectiva institucional de la desigualdad.

El papel de las instituciones en la desigualdad

Mota (2008) en su obra *Instituciones del Estado y producción y reproducción de la desigualdad en América Latina* señala que las instituciones pueden ser definidas como el conjunto de reglas que articulan y organizan las interacciones económicas, sociales y políticas entre los individuos y los grupos sociales, cuyo objetivo es proporcionar estructura a las interacciones entre los individuos y reducir la incertidumbre (Stiglitz, 2012; Ayala, 2000; North, 1993; Ostrom, 1990; Shepsle & Weingast, 1984)

En el estudio de las instituciones, se hallan dos tradiciones intelectuales. La primera, la posición tradicional de izquierda, corresponde a un grupo de teorías que enfatiza los beneficios colectivos de las instituciones. La segunda, la posición liberal de derecha, destaca los conflictos sociales y distributivos generados por las instituciones, argumentando que éstas no benefician a todos los agentes por igual, ya que existe una notable desigualdad entre los que tienen poder y los que no lo tienen: instituciones como reproductoras de desigualdad.

En el pensamiento económico existen tres principales corrientes que se identifican con estas dos tradiciones intelectuales: el liberalismo, el keynesianismo y el neoliberalismo.

El liberalismo económico tuvo lugar en el siglo XVIII y XIX de la mano de Adam Smith. Smith (1776) decía que el gobierno no debería intervenir en la operación del libre mercado, sin embargo, sí debería desempeñar las actividades que son realizadas en beneficio general de la sociedad, como defensa contra invasores extranjeros y seguridad interna, además de otorgar instituciones y obras públicas; y para poder financiar dichas actividades, el Estado debía recaudar impuestos³.

En lo que respecta a la búsqueda de la riqueza, Smith señala en *La Riqueza de las Naciones* (1776), que se trata de una actividad que favorece a los individuos y a la sociedad en su conjunto, porque “activa y mantiene en movimiento perpetuo la industria de la humanidad”. Además, argumenta que los ricos, al emplear a otros “en la gratificación de las vanas e insaciables demandas que le son propias”, provocan una distribución aproximadamente igual de “las cosas necesarias para la vida”; mostrándose escéptico ante la dimensión de la desigualdad (Deaton, 2015, pág. 74).

No obstante, para Smith la adulación acrítica de la riqueza por sí misma no sólo era desagradable, también era un rasgo potencialmente destructivo de la economía comercial moderna (Judt, 2010).

“Esta disposición a admirar, y casi a idolatrar, a los ricos y poderosos, y a despreciar o, como mínimo, ignorar a las personas pobres y de condición humilde [...] [es] la principal y más extendida causa de corrupción de nuestros sentimientos morales” (Smith, 2006, pág. 58).

A finales del siglo XIX y principios del siglo XX, John Maynard Keynes (1987). cuestionó los principios del liberalismo por las condiciones de vida miserable de la clase obrera, pues la libertad no tenía sentido mientras no existiera garantía de un conjunto de condiciones materiales; a esto se sumó el *laissez-faire* insostenible y la 1ª Guerra Mundial que implicó una cantidad gigantesca de recursos utilizados en la Guerra Total y la Era de las Tiranías

³ Smith expuso cuatro máximas para los impuestos: equidad, es decir, que la gente debe pagar impuestos en proporción a sus ingresos; certidumbre, los impuestos no deben imponerse de manera arbitraria; conveniencia, los impuestos deben recaudarse de una manera que se amolde a la vida de los contribuyentes, y economía, el costo de operar un sistema fiscal debe mantenerse al mínimo para que los ingresos no se desperdicien (Thornton, 2015)

Sin embargo, fue la crisis de 1929, que causó conmoción política e ideológica, desempleo masivo y puso en entredicho la sobrevivencia de la economía de mercado, lo que le permitió proponer un cambio en el pensamiento económico orientado a la intervención estatal (Skidelsky, 1996).

La búsqueda de soluciones a la Gran Depresión internacional de 1929 permitió reforzar las ideas de Keynes. Una de las primeras expresiones vino con la política seguida por el presidente Roosevelt en Estados Unidos, contenida en el *New Deal* (1933), donde quedaba en manifiesto la intervención estatal encaminada a lograr la reactivación de la inversión y el consumo⁴.

En *La teoría general de la ocupación, el interés y el dinero* de 1936, Keynes sostiene que, si la economía sufre una caída de la demanda, el Estado debe incrementar su gasto para compensar la caída del consumo y cortar el riesgo de recesión y desempleo, y el déficit del gasto será corregido cuando la economía vuelva al nivel del crecimiento. También, señala que una mejor y más justa distribución del ingreso lleva a un mayor crecimiento económico.

Bajo este argumento, el Estado toma el papel de director en el desarrollo de la economía del país (Skidelsky, 1996). Además, sus ideas sobre la igualdad distributiva sirvieron como andamiaje a las políticas expansionistas del Estado de Bienestar, con claros efectos positivos para el crecimiento económico y la cohesión social (Pérez Moreno, 2012).

Sin embargo, a mediados del siglo XX, el sistema económico se transformó dando origen a una nueva concepción del mundo: el neoliberalismo, que ha prevalecido hasta principios del siglo XXI, pese a los tropiezos que ha tenido.

El neoliberalismo empezó a gestarse desde los años treinta y principios de los cuarenta, como reacción teórica y política contra el Estado intervencionista y de Bienestar. El neoliberalismo a diferencia del liberalismo clásico (siglo XIX), no considera al mercado como un hecho

⁴ El *New Deal* se trata de un conjunto de medidas económicas puestas en marcha por Franklin D. Roosevelt, presidente de Estados Unidos, entre 1933 y 1937, con la intención de acabar con la grave crisis económica que surgió en 1929. La política del *New Deal* produjo un notable incremento del gasto público y de la deuda de Estados Unidos, pero también un importante relanzamiento de la actividad económica. El *New Deal* aboga por una “nueva distribución de las rentas”, que reduzca la capacidad de producción mientras aumenta el poder adquisitivo. Se fundamenta en el intervencionismo estatal y en las teorías de subconsumo.

natural, sino que señala éste debe ser creado, apuntalado y defendido por el Estado. Por lo que, el papel del Estado debe ser sostener y expandir la lógica de mercado, al considerarlo como el mecanismo más eficiente para procesar información, así como, la expresión material – concreta de libertad (Escalante, 2015). Es decir, el programa neoliberal precisa de un Estado activo que sirva como instrumento en el proceso de privatización, que la operación del Estado responda al mercado, y que el mercado esté protegido de la inercia de las instituciones democráticas.

El neoliberalismo planteó un Estado que apuntará –entre otros objetivos– a una “refundación” del mercado como mecanismo de asignación de recursos y distribución del ingreso (Salvia, 2000). El denominado Consenso de Washington (1989) marcó un punto de inflexión determinante en la orientación de las políticas económicas acordes al pensamiento neoliberal. El Consenso de Washington es un conjunto de medidas puestas en marcha orientadas a la disminución de la capacidad del Estado para regular los mecanismos económicos y distributivos, a favor del ensanchamiento de los espacios de intervención de los actores privados vinculados al mercado.

Si bien, en retrospectiva, las medidas neoliberales significaron una mejora del bienestar económico general, no mostraron un desempeño exitoso en el manejo de la pobreza y la desigualdad, sino que, tuvieron como efecto la reproducción sistemática de un amplio segmento de la población en esta condición y de las distancias sociales (Espina, 2008), contribuyendo al aumento de la brecha entre ricos y pobres.

Esto ocurrió debido a que el nuevo mundo que vino con la transición económica hacia el orden neoliberal tendía a una sociedad individualista, privatista, insolidaria, más desigual y satisfecha, conforme con esa desigualdad (Escalante, 2015).

Sin embargo, derivado del reciente aumento de la desigualdad y sus efectos negativos económicos y sociales, el tema ha vuelto a tomar relevancia, por lo que nuevos estudios (Acemoglu, Johnson y Robinson, 2002, 2013; Stiglitz, 2012; Piketty, 2014; Deaton, 2015; Esquivel, 2015) señalan la importancia de las instituciones para reducir la desigualdad.

Stiglitz (2012) explica que, aunque las fuerzas del mercado contribuyen a determinar el grado de desigualdad, son las políticas gubernamentales las que fijan esas fuerzas del mercado. Por

lo que, gran parte de la desigualdad existente hoy en día es una consecuencia de las políticas, tanto por lo que hace el gobierno como por lo que no hace.

Stiglitz describe dos casos de intervención estatal. Por un lado, los impuestos progresivos y las políticas de gasto, que gravan más a los ricos que a los pobres y aportan buenos sistemas de protección social, pueden limitar la magnitud de la desigualdad. Por el contrario, los programas que entregan los recursos del país a los ricos y a las personas con influencias pueden incrementar la desigualdad.

En su opinión, el actual sistema político se parece más al segundo caso, dado que se ha venido concediendo un desmedido poder a los de arriba, quienes han utilizado su autoridad no solo para limitar el alcance de la redistribución, sino también para conformar las reglas del juego en beneficio propio; lo que ha derivado en un incremento de la desigualdad de resultados y la reducción de la igualdad de oportunidades.

Acemoglu & Robinson (2013) refieren que el éxito y el fracaso de los países no resulta de cuestiones geográficas, históricas o culturales, sino que depende del marco institucional; tanto en su tipo y diseño, como en su calidad y desempeño.

En su obra *Reversal of Fortune: Geography and Institutions in the Making of the Modern World* (Acemoglu, Johnson, & Robinson, 2002) describen cómo los poderes coloniales que pudieron establecer poblados de sus ciudadanos llevaron consigo a sus instituciones (Estados Unidos, Australia, Canadá y Nueva Zelanda), mientras que en los lugares donde era muy difícil establecerse se montaron Estados que esencialmente robaron los recursos con instituciones diseñadas para servir a la clase dominante (Bolivia, India, Zambia).

Este argumento les permitió definir y dividir a las instituciones en dos grandes grupos (Acemoglu & Robinson, 2013): instituciones extractivas e instituciones inclusivas. Las primeras destinadas a extraer recursos de la población a beneficio del poder político. Las segundas protegen las libertades y la propiedad de los individuos, de modo que el poder no se concentra en manos de la dirigencia política y se dan los incentivos para crear y acumular riqueza.

Como resultado de su estudio, Acemoglu & Robinson (2013) sostienen que los países que fracasan son aquellos que se encuentran bajo instituciones extractivas, mientras que los países exitosos son aquellos que han logrado imponer instituciones inclusivas.

Así mismo, identificaron la existencia de países que se mantienen pobres de manera deliberada, a causa de una élite que diseña instituciones económicas para enriquecerse y perpetuar su poder, bloqueando el crecimiento y evitando que la sociedad mejore sus condiciones, debido a que esto implicaría cambiar las instituciones a modo inclusivo, repartir el poder y perder los privilegios; dejando entrever que el gran desafío está en romper el molde institucional que perpetua la pobreza y la desigualdad (Ravier, 2013).

Por su parte, Thomas Piketty (2015) señala que la mayoría de las desigualdades de ingreso se explican hoy, por la diferencia de los ingresos al trabajo, la cual ocurre como consecuencia de que los asalariados hacen aportes diferentes a la producción y, por tanto, obtienen distintas remuneraciones. Según Piketty, las diferencias en las productividades están relacionadas con las condiciones de vida de la población que dan origen a distintas calificaciones. Así, si existieran oportunidades homogéneas, todos podrían tener acceso a la misma calificación y, de este modo tendrían el mismo nivel de productividad e ingresos.

Por ello, Piketty (2014) concluye que la desigualdad de ingreso y de riqueza, es resultado de los distintos mecanismos institucionales puestos en marcha, entre los que se incluyen la demanda diferenciada por distintos grados de preparación, el estado del sistema educativo y las varias reglas e instituciones que afectan la operación de los mercados laborales y la determinación de los salarios. Asegurando además que, pese a la existencia de desigualdades naturales, la reducción de las disparidades en la distribución del ingreso no es inevitable. Tal es el caso de los países europeos frente a los de América Latina, donde el Estado, a través de las instituciones, ha logrado corregir las disparidades.

Deaton (2015) rescata el enfoque keynesiano y enfatiza en la importancia de las instituciones considerando que la ausencia de capacidad estatal es una de las principales causas de pobreza y marginación en el mundo. Ante ello, sugiere Estados eficaces que trabajen junto a ciudadanos activos y comprometidos para que tenga lugar el tan necesario crecimiento que permita poner fin a la pobreza mundial.

“Contar con un buen sistema educativo, una asistencia sanitaria accesible y eficaz, y unos medios de saneamiento eficientes beneficia a todo el mundo, y las nuevas clases medias deberían estar encantadas de pagar impuestos que ayudar a otros a compartir su buena suerte. Adam Smith dijo que ‘para cualquier persona, un impuesto es un emblema, no de esclavitud sino de libertad’. Si los impuestos se gastan con sensatez, la libertad podrá difundirse ampliamente” (Deaton, 2015).

Sin embargo, también destaca el peligro de incurrir en terribles desigualdades si quienes han escapado de la indigencia utilizan su riqueza para impedir el paso a los que aún están presos de la miseria. Deaton (2015) describe como las élites poderosas y ricas no sólo son responsables del bajo crecimiento económico ocurrido en décadas pasadas, sino que son capaces de frenarlo nuevamente si se permite que socaven a las instituciones de las que depende el crecimiento.

“Dinero llama dinero, y una vez que el sistema político e institucional está diseñado para favorecer a la élite, la consolidación de sus privilegios se transmite a través de diversos mecanismos” (Oxfam, 2014).

En este sentido, Gerardo Esquivel (2015) se ha referido reiteradamente a la desigualdad extrema que prevalece en México, como consecuencia de las élites de poder. En su trabajo para Oxfam México señala que, entre el año 1996 (año en que fue publicada la primera lista de *Forbes*) y 2014, el número de mexicanos con fortunas superiores a los mil millones de dólares, pasó de 15 a 16 mexicanos, apenas uno más en casi dos décadas. Sin embargo, la magnitud de la riqueza aumentó notablemente.

Además, describe cómo los empresarios multimillonarios a quienes el Estado constantemente supervisa o regula, buscan intervenir tanto como puedan en los instrumentos u organismos que se encargan de la regulación, supervisión y vigilancia; es decir, de capturar políticamente al Estado.

“Una cosa es ganar en un juego ‘justo’. Y otra muy distinta es poder escribir las reglas del juego –y escribirlas de una forma que mejoren nuestras posibilidades de ganar–. Y es peor aún si uno puede elegir a sus propios árbitros” (Stiglitz, 2012, pág. 95).

Esquivel (2015) sugiere poner fin a las élites de poder, terminando con la “transmisión de privilegios” de generación a generación, que resulta de normas diseñadas a favor de ciertos grupos, donde la educación y los servicios públicos benefician a una minoría, que cuenta con más oportunidades para desarrollarse.

“La mayoría de los críticos de nuestra condición presente comienzan con las instituciones, dirigen su atención a los parlamentos, los senados, los presidentes, las elecciones y los grupos de presión, y señalan las formas en que se han degradado o han abusado de la autoridad que se les ha confiado. Cualquier reforma, concluyen, debe comenzar ahí. [...] debemos dar más (o menos) autoridad al ejecutivo y hallar la forma de que las autoridades, elegidas o no, escuchen y respondan a quienes son su base y les paga: nosotros.

Todo eso es cierto. Pero tales cambios han estado al aire durante décadas. Ya debería estar claro que la razón por la que no se han producido, o no funcionan, es porque los conciben, diseñan y ponen en práctica las mismas personas responsables del dilema” (Judt, 2010, pág. 161).

Esta revisión teórica y conceptual permite concluir que, la discusión respecto a la intervención del Estado es sobre cómo lo hace. Mientras algunas instituciones promueven acciones para reducir la desigualdad, otras tienden a favorecerla.

Entre las acciones que amplían la desigualdad destacan privatizar empresas públicas, promover el enriquecimiento de unos cuantos, limitar una política industrial que favorezca la inversión, privilegiar al sector industrial sobre el sector primario, utilizar paraísos fiscales para evadir impuestos, impulsar un sistema fiscal regresivo, proporcionar a los ciudadanos servicios públicos insuficientes y de mala calidad y, no promover un salario digno ni derechos para los trabajadores (Oxfam, 2014).

Una vez que se ha revelado la influencia de las instituciones y de la perspectiva regional en la reducción de la desigualdad, a continuación, se examinan algunas propuestas para reducirla.

La desigualdad como objeto de estudio

Hacia finales de la década de los setenta, Theodore Schultz y Arthur Lewis, ganadores del Premio Nobel de Economía 1979, señalaban las diferencias en el desarrollo al interior de las naciones entre la población del sector rural y urbano, y la educación como factor determinante para la superación de dichas disparidades que estaban generando dinámicas de pobreza (Schultz, 1992). Sin embargo, todavía para la segunda mitad de los ochenta, la pobreza y la desigualdad parecían ser temas poco relevantes para los gobiernos, si bien, empezaba a considerarse el costo social de la crisis existían pocos esfuerzos para revertirlo.

Fue a comienzos de la década de los ochenta que se realizaron los primeros cálculos sobre la desigualdad entre los ciudadanos del mundo y de manera más uniforme hacia los noventa con el coeficiente de Gini.

El coeficiente de Gini es una de las formas de medición de la desigualdad en el ingreso más utilizadas, mide el nivel de concentración que existe en la distribución de los ingresos en la población a partir de valores entre 0 y 1. El coeficiente toma el valor de 0, cuando todos tienen el mismo ingreso, y 1, cuando una persona tiene todo el ingreso (Raskall & Matherson, 1992)⁵.

El Cuadro 1 muestra los resultados sobre desigualdad global en la década de los noventa, obtenidos por diversos autores que utilizan técnicas diferentes. Se observa un consenso generalizado sobre la magnitud de la desigualdad global, donde todos los valores del Coeficiente de Gini, exceptuando los extremos (0.61 y 0.71) se encuentran dentro de un espectro relativamente estrecho, entre 0.63 y 0.68.

Cabe señalar que, una desigualdad con valor Gini de 0.65, es superior a la desigualdad interna de cualquier país concreto, incluyendo a los países con mayores desigualdades del mundo (Milanovic, 2006).

Tabla 1. Estudios sobre Desigualdad Global, 1990 - 2000

Autor	Año	Coeficiente de Gini
Chotikapanich et. al. (1997)	1990	0.65
Bourguignon & Morrisson (2002)	Década de los noventa	0.66
Milanovic (2005)	1993	0.66
Dowrick & Akmal (2005)	1993	0.71
Sala-i-Martin (2002)	1998	0.61
Milanovic (2005)	1998	0.65
Dikhanov & Ward (2001)	1999	0.68
Bhalla (2002)	2000	0.65
Dabla-Norris et. al. (2015)	2015	0.55-0.70

Fuente: *Milanovic (2006)*.

⁵ Para más información, véase Anexo 1: Metodología de cálculo del Coeficiente de Gini.

El estudio de la desigualdad global tiene dos puntos de vista, uno que la considera irrelevante y otro que destaca su importancia. En el primer grupo, Bhagwati (2004) argumenta que el simple cálculo de la desigualdad global es una *locura*, puesto que no es más que un simple número, sin destinatario a quien este número importe, dado que no existe un gobierno global o una sociedad global; a diferencia de lo que ocurre con las desigualdades nacionales, que se convierten en materia de discurso político. Otra de las razones para defender la irrelevancia de la desigualdad global es que lo único que importa a pobres y ricos por igual son los cambios en la renta absoluta (Krueger, 2002).

Por el contrario, Pogge & Reddy (2006) y Singer (2002) señalan que la desigualdad, al igual que la pobreza global, son cuestiones éticas, donde el mundo rico no puede pretender falta de interés debido a que, hasta cierto punto, la suerte de cualquier individuo del mundo nos afecta. Desde una perspectiva ética, no existe diferencia entre la justicia distributiva dentro de una nación o en el mundo en general.

Bajo un enfoque más pragmático, Kuznets (1965) señala que, en un mundo globalizado, cuando las personas se observan e interactúan, no solo comparan sus ingresos con sus connacionales, sino desde una perspectiva internacional; lo que les lleva a tener mayor consciencia de los ingresos que perciben otras personas y, por tanto, de las desigualdades entre ricos y pobres.

Es precisamente de estos argumentos a favor del análisis de la desigualdad global, que diversos organismos internacionales han tomado a la desigualdad como objeto de estudio y realizado recomendaciones para reducirla.

Un primer acercamiento se dio en marzo de 1995, cuando la ONU llevó a cabo la Cumbre Mundial sobre la Pobreza y el Desarrollo Social en Copenhague, con la participación de 187 países, quienes se comprometieron a intentar resolver los graves problemas sociales del mundo abordando tres cuestiones fundamentales: la erradicación de la pobreza, la promoción del pleno empleo y el fomento de la integración social, especialmente de los grupos más desfavorecidos.

La Cumbre marcó el surgimiento de una voluntad colectiva de reconocer a nivel mundial la importancia de la política social y situar a la persona humana en el centro de las estrategias de desarrollo.

A finales de la década de los noventa, Amartya Sen, ganador del Premio Nobel de Economía 1998, enfatizó en la relación entre la desigualdad y la falta de oportunidades (habilidades y capacidades) de cada individuo que le permiten participar en la sociedad⁶.

Para septiembre de 2000, la ONU concibió una agenda conocida como *Objetivos de Desarrollo del Milenio*⁷, con el fin de reducir la pobreza, el hambre, las enfermedades, el analfabetismo, la degradación del ambiente y la discriminación contra la mujer; y así alcanzar un mundo de prosperidad, igualdad, libertad, dignidad y paz.

“Todos los países del mundo estaban interconectados de manera más amplia y profunda que en cualquier otra época de la historia, y el aceleramiento del proceso de globalización prometía un crecimiento más rápido, así como el aumento de los niveles de vida y nuevas oportunidades. Sin embargo, las vidas de los ciudadanos de esas naciones eran de índole muy dispar. Mientras algunos estados podían esperar del futuro la prosperidad y la cooperación mundial, otros carecían casi de futuro, ya que sus habitantes se encontraban atrapados en unas condiciones de pobreza miserables e interminables, bajo las repercusiones de los conflictos y de un medio ambiente cada vez más degradado.” (UNICEF).

A partir de ese momento, las políticas de combate a la desigualdad y la pobreza, a nivel internacional, han estado a cargo del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) que toma como base el marco conceptual que ha propuesto y desarrollado Amartya Sen.

En 2001, el PNUD señaló en el *Human Development Report* que la desigualdad de ingresos globales estaba aumentando debido a que la desigualdad entre los países y al interior de los países habían aumentado.

⁶ El énfasis en lo que Amartya Sen llama “capacidades” conduce a un examen de la condición de estar libre de privaciones en términos de las posibilidades disponibles merced a las circunstancias objetivas, y no en términos de lo que la gente piensa o siente respecto a estas circunstancias (Deaton, 2015, pág. 46). Para más información, véase *Amartya Sen, Development as Freedom, Knopf, Nueva York, 1999*.

⁷ Los objetivos de Desarrollo del Milenio son: erradicar la pobreza extrema y el hambre; lograr la enseñanza primaria universal; promover la igualdad entre los sexos y el empoderamiento de la mujer; reducir la mortalidad de los niños menores de 5 años; mejorar la salud materna; combatir el VIH/SIDA, la malaria y otras enfermedades; garantizar la sostenibilidad del medio ambiente; fomentar una alianza mundial para el desarrollo (Centro de Información de las Naciones Unidas, 2016).

A finales de la primera década del nuevo siglo, el mismo organismo señaló que, en las economías avanzadas, el 1 por ciento de la población concentraba alrededor del 10 por ciento del total de ingresos y estimaba que casi la mitad de la riqueza del mundo era propiedad de un 1 por ciento de la población (Atkinson, Piketty, & Saez, 2011).

Derivado de dichas observaciones, en la Reunión del Foro Económico Mundial 2012, el Secretario General de Naciones Unidas, Ban Ki Moon hizo un fuerte llamado a la comunidad internacional a enfrentar las injusticias sociales y la desigualdad. Por su parte, Ángel Gurría, Secretario General de la OECD, señaló que de seguir con esos niveles de desigualdad se corría el riesgo de frustrar a una generación completa⁸.

Al respecto, Stiglitz (2012) señaló que lograríamos una economía más eficiente y una sociedad más justa si se consiguiera que los mercados actúen como verdaderos mercados (más competitivos y menos abusivos) y reduzcan sus excesos. En su opinión, si se invierte más en la sociedad, en educación, tecnología e infraestructura; se ofrecen mayores oportunidades a un sector más amplio de la sociedad, y se proporciona mayor seguridad a los ciudadanos corrientes, es posible lograr una economía más eficiente y dinámica.

En noviembre de 2013, en el informe *Perspectivas de la Agenda Mundial 2014 (Outlook on the Global Agenda 2014)* del Foro Económico Mundial, se situó al aumento de la desigualdad en los ingresos como la segunda mayor amenaza mundial. En diciembre de 2013, el presidente Barack Obama declaró que la desigualdad se había convertido en “el mayor desafío” de nuestra era y que, si bien no se podía prometer “igualdad de ingresos”, era deseable garantizar “igualdad de oportunidades”⁹.

En este sentido, Thomas Piketty advierte en su libro *El capital en el siglo XXI* (2014) que para reducir la desigualdad se debe difundir el conocimiento y la capacitación de las personas: los pobres alcanzan a los ricos en la medida en que adquieren el mismo nivel de herramientas y habilidades cognitivas y metodológicas. Por ello recomienda que, la oferta de

⁸ Para más información, véase *Davos 2012: Tackling inequality 'a priority'* (BBC. “Davos 2012: Tackling inequality 'a priority'”, 27 de enero de 2012, <http://www.bbc.co.uk/news/business-16757564>)

⁹ Para más información, véase *Barack Obama. Discurso para Center for American Progress, Washington*. (Monge, Yolanda. “Obama cita la desigualdad como ‘el mayor desafío de nuestro tiempo’” en *El País*, Washington, 04 de diciembre de 2013)

competencias a disposición de las personas crezca al mismo ritmo de las necesidades tecnológicas. De ahí que el sistema educativo requiera ser continuamente reforzado para producir conocimientos y habilidades en un compás igual o superior de tiempo que el del desarrollo tecnológico (Raphael, 2014).

Por su parte, los Estados Miembros de las Naciones Unidas en su programa de trabajo para los próximos 15 años, que lleva por nombre *Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible*, plantearon como objetivo 10: reducir la desigualdad en y entre los países. El argumento para establecer dicho objetivo es que las desigualdades amenazan el desarrollo social y económico a largo plazo, afectan a la reducción de la pobreza y destruyen el sentimiento de plenitud y valía de las personas. Lo que a su vez, puede alimentar la delincuencia, las enfermedades y la degradación del medio ambiente. Y sobre todo, es inconcebible el desarrollo sostenible y hacer del planeta un mundo mejor para todos si existen personas a las que se priva de oportunidades, de servicios y de la posibilidad de una vida mejor (ONU México, 2015).

Desde las Organizaciones de la Sociedad Civil, Oxfam en su informe *Gobernar para las élites: secuestro democrático y desigualdad económica* (2014), señaló que el 1 por ciento de la población mundial concentraba más riqueza que el 99 por ciento restante. En 2015, Oxfam México reveló que, en el 2014, 85 personas alrededor del mundo poseían la misma riqueza que la mitad de la población mundial; mientras que para 2015, esta cifra se redujo a 80. En su opinión, la desigualdad ocurre como consecuencia de la captura del Estado por parte de los ricos.

“Cuando la riqueza se apropia de la elaboración de las políticas gubernamentales secuestrándolas, las leyes tienden a favorecer a los ricos, incluso a costa de todos los demás.”
(Oxfam, 2014, pág. 2)

Al respecto, Deaton (2015) señaló que la mejor manera de ayudar al mundo, para enriquecerlo, no es donar ingresos a los países que se han quedado atrás o incrementar las cantidades de ayuda exterior; sino trabajar en los propios gobiernos y que la población se involucre en la detención de las políticas que perjudican a la gente pobre y apoye las políticas internacionales que hacen que la globalización trabaje para las personas pobres, no en contra de ellas.

Hasta ahora, se ha revisado el concepto de la desigualdad desde diferentes perspectivas analíticas y el interés en la desigualdad como objeto de estudio, a continuación, se examinan algunos de los efectos económicos, políticos y sociales de la desigualdad.

Efectos económicos, políticos y sociales de la desigualdad

Angus Deaton, ganador del Premio Nobel de Economía 2015, sugiere en su libro, *El Gran Escape*, que la desigualdad, frecuentemente, es una consecuencia del progreso y se origina debido a que no todo mundo se enriquece al mismo tiempo, y no todos tienen acceso inmediato a los últimos medios que salvaguardan la vida. Sin embargo, en la actualidad “[...] un puñado de afortunados ha hecho riquezas fabulosas y lleva estilos de vida que habrían impresionado a los más grandes reyes y emperadores de siglos pasados. Mientras que, la mayoría de la gente ha visto menos mejora en su prosperidad material [...]” (Deaton, 2015, pág. 22)

En general, hoy por hoy, existe mayor consenso acerca de los efectos de la desigualdad, donde la gran mayoría sostiene que los actuales niveles de desigualdad están repercutiendo en el crecimiento económico y en la reducción de la pobreza, así como en la degradación de la justicia social acerca de quién obtiene los beneficios y quién “se queda atrás”; sin embargo, todavía algunos argumentan que la desigualdad puede estimular el progreso.

Hace algunos años, era común que, los estudiosos del tema defendieran la desigualdad argumentando que, promueve el dinamismo y estimula el progreso y el crecimiento mediante el desarrollo de habilidades y la innovación (Banco Mundial, 2009). Además, existía la creencia de que la desigualdad resulta de la recompensa diferenciada a aquellos con más talento o bien, que le ponen más ganas y esfuerzo (Macías & Cortés, 2017).

También, era considerada como parte del proceso de desarrollo, caracterizado por una primera fase de desigualdades crecientes durante la industrialización y la urbanización de las sociedades agrícolas tradicionales, seguida por una fase de estabilización, y finalmente, una disminución sustancial de las desigualdades (Kuznets, 1955). Sin embargo, investigaciones realizadas en Francia (Piketty, 2003) y Estados Unidos (Piketty & Saez, 2003) revelan que la fuerte disminución observada durante el siglo XX que apoyó la teoría de Kuznets no se

trata de un proceso económico “natural”, y que “lejos de ser el fin de la historia, la ley de Kuznets es producto de una historia específica y reversible”.

Es decir, las ideas acerca de que la desigualdad tenía efectos positivos para la mayoría de la población están cambiando. Solana (2002) refiere que existe importante evidencia empírica que muestra que la fragmentación social va en detrimento de los logros de la economía, y agrega que la desigualdad reduce el rendimiento económico subsiguiente. En el mismo sentido, Mayer-Serra (2011) se ha referido a la desigualdad como una dificultad para el crecimiento dado que reduce el mercado interno y produce una élite con una alta propensión al consumo de bienes importados, a la par de mayor violencia social y a presiones sobre los gobiernos.

Por su parte, Joseph E. Stiglitz (2012) dice que contrario a lo que opinan los críticos de la redistribución acerca de que el coste es demasiado alto. En realidad, nos encontramos en un sistema que ha estado “trabajando” horas extra trasladando el dinero desde los niveles inferiores y medios hasta el nivel más alto, pero el sistema es tan ineficiente que lo que salen ganando los de arriba es mucho menos de lo que pierden los de en medio y los de abajo.

“estamos pagando un elevado precio por nuestra creciente y desmesurada desigualdad: no solo un crecimiento más lento y un PIB menor, sino incluso más inestabilidad. [...] [Además] de los otros precios que estamos pagando: una democracia débil, una menor sensación de equidad y justicia, e incluso [...], un cuestionamiento de nuestro sentido de la identidad” (Stiglitz, 2012, pág. 36).

De acuerdo a su investigación, las sociedades extremadamente desiguales no funcionan de forma eficiente, y sus economías no son ni estables ni sostenibles en el largo plazo. Stiglitz (2012) explica que esto ocurre debido a que los ricos no existen en un vacío, sino que cohabitan con una sociedad, encargada de realizar las inversiones que sostienen el crecimiento del país, las cuales quedan comprometidas toda vez que la desigualdad es llevada al extremo, dando como resultado una distorsión en la tendencia de la economía y del país en general.

En el mismo sentido, Guy Ryder, señaló en 2014 que, aunque antes, se consideraba que la desigualdad era el precio que había que pagar para que la economía mundial funcionara, actualmente diversos organismos han descubierto que existe una convergencia entre un mejor

funcionamiento de la economía mundial, la creación del empleo y la reducción de la desigualdad.

Ostry, Berg & Tsangarides (2014) apuntan que la desigualdad afecta negativamente el crecimiento y la sostenibilidad, y tiene implicaciones importantes para la estabilidad macroeconómica. Esto, porque el aumento de la concentración de los ingresos tiende a reducir la demanda agregada dado que los ricos gastan una fracción menor de sus ingresos que los grupos de medianos y menores ingresos.

En un estudio realizado para el Fondo Monetario Internacional (Ostry et. al., 2014) señalan que el crecimiento y la desigualdad son mutuamente incompatibles, y que una reducción de la desigualdad de ingresos no implica menor eficiencia; por el contrario, la redistribución a través del sistema de impuestos y transferencias está positivamente relacionada con el crecimiento de la mayoría de los países, sólo negativamente con el crecimiento para los países más fuertemente redistributivos¹⁰.

A su vez, Ros (2015) explica que las economías con mayor desigualdad tienen menores tasas de acumulación de capital, lo cual resulta especialmente perjudicial para países en desarrollo, puesto que la desigualdad tiende a la inestabilidad política y social, reduce la movilidad económica y social, puede influir negativamente en las tasas de adquisición de capacidades, debido a que las sociedades más desiguales tienden a acumular menos capital humano, y por su tendencia a la concentración del ingreso y la riqueza, limita la expansión del mercado interno y conduce a un menor crecimiento.

Conviene subrayar que, el trabajo realizado para el FMI, *Inequality Overhang* (Grigoli & Robles, 2017) precisa que no existe una relación lineal entre desigualdad y crecimiento económico, pero que los niveles iniciales de desigualdad son determinantes del crecimiento. El análisis estima que cuando los niveles de desigualdad de renta disponible (es decir, evaluada tras el pago de impuestos y la recepción de transferencias públicas), se encuentran por encima de un Gini de 27, cualquier aumento de la desigualdad tiene un efecto negativo

¹⁰ El estudio muestra que, si la participación en el ingreso del 20 por ciento superior –los ricos– aumenta, el crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) en realidad se reduce a mediano plazo, lo que sugiere que los beneficios no gotean. En cambio, un aumento de la participación en el ingreso del 20 por ciento inferior –los pobres– se asocia con un mayor crecimiento del PIB.

sobre el crecimiento económico. Por el contrario, si la desigualdad crece por debajo de este umbral de 27, entonces el crecimiento económico se ve afectado positivamente. Dicho de otra manera, en países con bajos niveles de desigualdad de renta, un aumento de la desigualdad tiene un efecto positivo sobre el crecimiento. Pero, estos mismos aumentos tienen un efecto negativo cuando se produce en entornos de altos niveles de desigualdad, identificados por este umbral de 27 puntos de Gini.

Por otra parte, además de considerar los efectos de la desigualdad para la economía, resulta importante considerar el costo social. Ravallion (2004) encontró que la desigualdad afecta el ritmo de crecimiento que permite reducir la pobreza. Ros (2015) señala que, en algunos casos, como el de México, la desigualdad fomenta el crimen y la violencia. De tal modo que se corre el riesgo de quedar atrapado en un triángulo perverso de criminalidad, estancamiento económico y creciente desigualdad. Mientras que, Winnie Byanyima, Directora Ejecutiva de Oxfam, ha manifestado que la desigualdad además de ser perjudicial para el crecimiento y representar una amenaza a la democracia, es moralmente incorrecta. Pues resulta inadmisibles que millones de personas vivan en la pobreza absoluta, mientras que otras, aunque tuvieran mil vidas, no llegarían a gastar toda la riqueza que poseen.

Por todo esto, de todos los fines conflictivos y sólo en parte conciliables que podamos perseguir, el prioritario debe ser reducir la desigualdad, pues en condiciones de una desigualdad endémica resulta difícil alcanzar todas las demás metas deseables.

“Si [la desigualdad] es un problema, y si todos estamos de acuerdo en que es un problema, ¿qué vamos a hacer al respecto?” – Guy Ryder¹¹

¹¹ Guy Ryder, es Director General de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), asumió el cargo el 1 de octubre 2012, y considera que la OIT es muy pertinente para las cuestiones del momento: el empleo, la protección social, la lucha contra la pobreza y la igualdad.

Conclusiones

En este capítulo se revisó el concepto de la desigualdad del ingreso desde diferentes perspectivas analíticas; la desigualdad como objetivo de estudio de la ciencia económica, de los organismos internacionales y de los gobiernos; y los efectos económicos, políticos y sociales de la desigualdad.

El análisis de diferentes perspectivas analíticas permite identificar los factores que determinan la desigualdad, como el comercio exterior, la fertilidad de la tierra, el empleo, los ingresos laborales, el desarrollo tecnológico, el nivel educativo y las oportunidades laborales.

Además, el enfoque regional permite vislumbrar la influencia del espacio en las economías, que da origen al distinto grado de desarrollo entre las regiones donde, comúnmente, una termina por concentrar los recursos materiales y humanos y otra queda en condiciones desfavorables para producir riqueza, dando lugar a la desigualdad.

Por otra parte, la perspectiva de los organismos internacionales muestra el papel de las instituciones y cómo la intervención estatal determina si la desigualdad tenderá a aumentar o disminuir.

Hasta mediados del siglo XX imperó la idea de que la desigualdad era buena para el crecimiento económico. Sin embargo, esta idea tuvo un vuelco importante en los noventa y el pensamiento económico reconoció a la desigualdad como un problema. Con el cambio de perspectiva, los organismos internacionales empezaron a desarrollar mediciones e incluso a realizar recomendaciones para reducirla.

Así, algunas instituciones del Estado implementaron políticas que favorecieron la reducción de la desigualdad, como impuestos progresivos, políticas de gasto que graven más a los ricos, un buen sistema de protección social, oportunidades homogéneas para acceder a la misma calificación y al mismo nivel de ingresos, pero, sobre todo la separación del Estado y el mercado. Mientras que otras, decidieron no hacer nada.

Esto, dio origen a la concentración del ingreso entre unos cuantos, que hoy en día, afecta gravemente a escala global. La preocupación por la reducirla se manifiesta en numerosos trabajos académicos que han documentado una serie de problemas sociales, políticos y económicos que se derivan de la desigualdad, entre los que destacan la disminución de

posibilidades de movilidad social, un menor crecimiento económico, el incremento de la pobreza, diferencias en el acceso a oportunidades y debilitamiento del tejido social.

Sin embargo, la presencia y persistencia de la desigualdad y la brecha entre ricos y pobres deja en manifiesto que los estudios de desigualdad del ingreso han quedado cortos al analizar el problema, por no analizar al problema considerando tanto el devenir histórico y las instituciones como las características propias de cada territorio, y mucho menos, integrar ambas perspectivas.

Lo cierto es que, si bien, la desigualdad se manifiesta entre los individuos, no ocurre igual en todas las escalas geográficas (local, nacional y global), por lo que resulta evidente la necesidad de incorporar una perspectiva institucional y regional a los estudios de desigualdad del ingreso.

En los siguientes capítulos, se presentará el caso de México, a fin de probar que, si la desigualdad se analiza desde una perspectiva institucional y un enfoque regional, se tiene un mejor panorama de la realidad sobre las asimetrías distributivas en México; que puede servir como andamiaje en la construcción de políticas públicas para reducir la desigualdad.

CAPÍTULO II. LA DESIGUALDAD EN MÉXICO

“Mexico is the country of inequality. Nowhere does there exist such a fearful difference in the distribution of fortune, civilization, cultivation of the soil, and population. [...] The capital and several other cities have scientific establishments, which will bear a comparison with those of Europe. The architecture of the public and private edifices, the elegance of the furniture, the equipages, the luxury and dress of the women, the tone of society, all announce a refinement to which the nakedness, ignorance, and vulgarity of the lower people form the most striking contrast” (Alexander Von Humboldt, 1811).

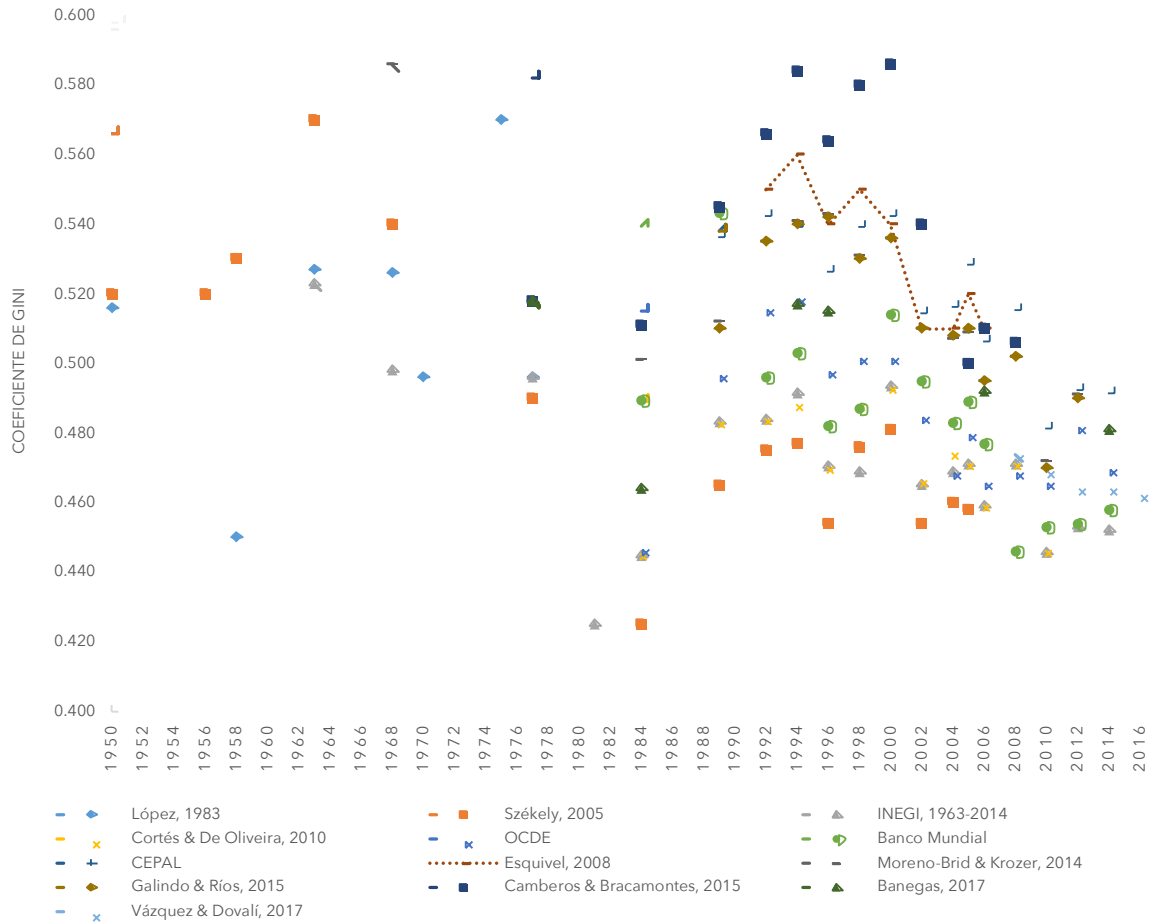
En México, la inequidad en la distribución del ingreso no sólo es elevada sino también persistente (Klikberg & Sottoli, 2002). Este capítulo analiza la desigualdad del ingreso en México desde una visión institucional, a partir de una panorámica de la evolución de la desigualdad en México desde principios del siglo XX hasta los primeros años del siglo XXI.

México es la economía número 14 en el mundo, pero 45 millones de mexicanos viven en la pobreza, lo que tiene sumergido al país en un círculo vicioso de desigualdad, bajo crecimiento y pobreza (Esquivel, 2015). México parece tener un pie en sus rezagos históricos y otro en un proceso de apertura y modernización que sólo da cabida a unos pocos (Vázquez Pimentel, Dovalí Delgado, & Jaramillo Molina, 2018).

La gráfica 1 presenta diversos estudios de la evolución de la desigualdad en México medida a través del coeficiente de Gini para el periodo 1950 a 2016. Como ya se señalaba, es a partir de la década de los ochenta que comienzan a realizarse más estimaciones. Pese a las variaciones propias de cada medición, resulta interesante que siguen una tendencia similar e incluso en los últimos años, muchas se encuentran constantemente.

En todas las estimaciones, incluso las más pesimistas, el nivel de desigualdad ha disminuido a lo largo de los 66 años que abarca el periodo de análisis, de un valor Gini de 0.52 a uno alrededor del 0.46, pero sin alcanzar los valores de 1984.

Gráfica 1. México: Coeficiente de Gini 1950 – 2016



Fuente: *Elaboración propia con datos de López (1983); Székely (2005); Cortés & De Oliveira (2010); Esquivel (2008); Moreno-Brid & Krozer (2014); Galindo & Ríos (2015); Camberos & Bracamontes (2015); Banegas (2017); Vázquez & Dovalí (2017); INEGI: ENIGH, 1963, 1968, 1978, 1980-2014; OECD: Income Distribution Database; Banco Mundial: DataBank; CEPAL: CEPALSTAT, Bases de Datos y Publicaciones Estadísticas.*

México es un país históricamente marcado por la desigualdad. Los aumentos y las disminuciones en los valores del coeficiente de Gini de la gráfica 1 guardan una estrecha relación con acontecimientos económicos, políticos y sociales ocurridos en esos años.

Los últimos años de la década de los cincuenta y principios de los sesenta, coinciden con los primeros años del desarrollo estabilizador, en este periodo se observa un incremento de la desigualdad debido a que los efectos del desarrollo se estaban concentrando en una minoría.

A partir de 1963, se observa una prolongada disminución de la desigualdad que se extiende después del colapso en los precios internacionales del petróleo en 1981 y la permisión de flotación del peso. Entre 1977 y 1981, la baja en la desigualdad se relaciona con el auge petrolero y la estrategia de crecimiento basada en la expansión del gasto público.

A mediados de 1985, se observa un cambio en la tendencia, dado que el coeficiente de Gini comienza a incrementarse poco antes de la entrada de México al GATT. Entre 1984 y 1988, el aumento de la desigualdad obedece a las políticas de estabilización y ajuste que se emprendieron luego de la recesión económica y al cambio en el modelo de desarrollo, que no vino acompañado por una renovada política social.

En 1996 y 2002 se observa una ligera mejoría en la distribución del ingreso. Hernández Licona, Merino Juárez & Rascón Ramírez (2006) lo atribuyen a que se trató de dos periodos de debilitamiento económico, originado ya sea por problemas con el tipo de cambio o por el menor dinamismo externo, donde quienes más sufrieron fueron quienes mejor habían aprovechado las ventajas de la apertura comercial, que fueron en general las familias con relativamente mejor preparación y mayores recursos. Es decir, aun cuando la desigualdad disminuyó, esto no ocurrió por una mejora en la mayoría de la población, sino porque la minoría acomodada vio reducida su fortuna.

De manera similar, en 2010, la desigualdad disminuyó consecuencia de la crisis económica mundial que comenzó en Estados Unidos en 2008. Sin embargo, cuando los ricos recuperaron sus fortunas, éstas fueron todavía mayores que antes del comienzo de la crisis, lo que provocó que en los años siguientes la desigualdad tendiera a incrementarse.

Las cifras de 2016 muestran que la desigualdad por ingresos disminuyó, pero todavía es significativamente alta. Entre 1996 y 2016, los niveles de desigualdad en México han sido constantes. En el presente sexenio (2012 a 2016) el cambio fue prácticamente nulo (Vázquez Pimentel, Dovalí Delgado, & Jaramillo Molina, 2018).

Para un diagnóstico detallado de la desigualdad en México, se realiza una revisión historiográfica desde principios del siglo XX, a fin de identificar el contexto económico, político y social que dio origen a la desigual distribución del ingreso en México.

El devenir histórico de la desigualdad en México

De acuerdo con Judt & Snyder (2012), el siglo XX se erige como la edad de las ideas, un tiempo en el que, para bien o para mal, el pensamiento de unos pocos se impuso sobre las vidas de muchos.

Carlos Tello (2012) dice que el proceso histórico explica y da forma al problema social y económico más grande de México: la desigualdad del ingreso y la riqueza. En su opinión, la desigualdad y la pobreza han sido la constante desde el México prehispánico, debido a las acciones de quienes mantienen el poder político y económico.

En el mismo sentido, Fernando Cortés (2000) refiere que la desigualdad es resultado de medidas de política económica. Aún cuando el paquete de medidas no tenga como objetivo tener incidencia sobre la desigualdad, de uno u otro modo, tenderán a aumentarla o disminuirla.

A continuación, se revisan las principales etapas en la historia de México a fin de presentar el pensamiento que se impuso y dio origen a la desigual concentración del ingreso y la distribución inequitativa de la riqueza.

El Porfiriato y la Revolución

El Porfiriato es el periodo de la historia mexicana comprendido entre 1877 y 1910 que suele identificarse, en términos generales, como de crecimiento económico exitoso, debido a que construyó estabilidad, promovió el crecimiento, logró una cierta integración del país, e incluso mejoró significativamente el PIB per cápita, como consecuencia de la expansión del comercio internacional y la inversión extranjera (Woldenberg, 2011). Sin embargo, el crecimiento no fue igual para todos, se privilegiaron algunas industrias y personas, dando lugar a monopolios que favorecieron la desigualdad y retrasaron el desarrollo político de la Nación (Coatsworth, 1990).

En este contexto, la Revolución Mexicana surge como un proceso que pretende hacer frente a la desigualdad en el país. Una revolución popular, agrarista, nacionalista y antiimperialista, que confrontó a los campesinos sin tierra con los latifundistas y derrocó a un régimen

autoritario y opresivo. Una revolución democrático-burguesa, de amplio carácter social, que dio origen a un nuevo tipo de Estado y de sociedad. (Fujigaki, 2005). Una revolución que demandaba igualdad económica para los campesinos y los trabajadores (Moreno-Brid & Krozer, 2014). Un movimiento que logró que muchos de sus contenidos políticos, sociales, ideológicos y culturales, tuvieran efectos en las leyes e instituciones durante el surgimiento de un Estado moderno.

Uno de los cambios más importantes es el principio liberal de la propiedad privada que puso los derechos de la sociedad, representada por el Estado, sobre los derechos individuales a la propiedad; lo que permitió al Estado regular la repartición, uso y conservación de la tierra y con ello, establecer un mínimo de justicia social mediante la distribución de la tierra (Cárdenas E. , 2015).

Además, la Revolución consiguió organizar la caótica hacienda pública con la ayuda de un Estado interventor y regulador de la economía, heredero de la lucha civil y que tenía como objetivo defender a la Nación, apoyado en una nueva legalidad: la Constitución de 1917. La Carta Magna que incluía no sólo los derechos del hombre y del ciudadano sino también los derechos sociales de las clases obrera y campesina (Silva Castañeda, 2010).

Sin embargo, pequeños grupos siguieron participando de modo directo y desigual en el liderazgo del gobierno nacional. Los postulados emanados de la Revolución se fueron matizando e incluso, desvirtuando. El poder político se convirtió en el mejor medio de ascenso económico y social. Con el transcurso de los años, los líderes revolucionarios se fusionaron con algunos sobrevivientes de la élite económica porfiriana y generaron nuevos intereses. Así, algunos generales y dirigentes revolucionarios se posicionaron como prósperos hacendados y empresarios (Tello, 2012).

Como consecuencia, el marco de estabilidad civil que establecía los preceptos constitucionales de 1917: las garantías individuales y los derechos sociales, ya no correspondía con la realidad nacional. El ritmo y la dirección del crecimiento económico no satisfacían las expectativas de la mayoría de la población. Aumentó la pobreza y la marginalidad, lo que fue creando frustración y una consecuente agitación social (Ros & Moreno-Brid, 2010). Resultando indispensable entonces acelerar el crecimiento y asegurar una mayor participación ciudadana en los conflictos políticos.

El Cardenismo

A nivel internacional, las primeras décadas del siglo XX fueron el marco de grandes transformaciones en el pensamiento económico, con un fuerte cuestionamiento al capitalismo liberal por las injusticias que provocaba la explotación obrera, porque la libertad jurídica no aseguraba la competencia económica, porque no existían mecanismos automáticos que garantizaran el equilibrio económico, entre otras (Romero, 2000).

Así, surge un pensamiento económico orientado a aceptar la idea de una economía más controlada y dirigida socialmente que dio lugar al desarrollo de la economía del bienestar, como campo de conocimiento y como conjunto de políticas económicas específicas, interesada en examinar dónde el Estado podía suplir o complementar al mercado, cómo se podía orientar la producción y distribuir mejor los ingresos (Guerrero Mondragón, 2005).

En México, hacia 1930, el 77 por ciento de la población mexicana se dedicaba a la agricultura, pero no eran poseedores de las tierras, simplemente eran campesinos empleados de los dueños en su mayoría, de nacionalidad estadounidense (Cárdenas E. , 2015). Sin embargo, apoyado en las recientes ideas, Lázaro Cárdenas tenía en mente un Estado Rector capaz de construir una economía nacional independiente con una riqueza mejor distribuida (Knight, 2006).

El 6 de diciembre de 1933, al ser proclamado candidato a la presidencia por el Partido Nacional Revolucionario, manifestó su anhelo de luchar, entre otros objetivos:

“[...] para que el desenvolvimiento de la economía nacional se efectúe bajo la dirección del Estado y, bajo este control, se encauce el juego de todas las fuerzas económicas, para conseguir orientarlas hacia la más completa solución de las necesidades nacionales.” (H. Congreso de la Unión, 1934)

El 30 de noviembre de 1934, Lázaro Cárdenas asumió el cargo de presidente de la República. Con la llegada de Cárdenas a la presidencia inicia la configuración de un Estado cada vez más participativo en la vida económica y social del país luego del periodo de desorganización de la Revolución de 1910 y de crisis por la Gran Depresión internacional de 1929 (Tello, 2012). Cárdenas creía que sólo un Estado fuerte sería capaz de conducir a la Nación hacia un proceso de desarrollo económico. El Estado debía contar con legitimidad frente a un pueblo

agobiado por la guerra, las carencias de todo tipo y que anhelaba finalmente una justicia social por la que había luchado (Carmona Dávila, 2018).

El primer discurso de Cárdenas como presidente de la República ante el Congreso de la Unión, tiene gran importancia porque presenta su proyecto económico y señala que su gobierno tenía como propósito central resolver las grandes desigualdades económicas y sociales del país, representadas por los altos niveles de desempleo y bajos salarios (Romero, 2016).

“La revolución Mexicana ha seguido, desde su origen y a través de su historia, un anhelo de justicia social [...] Tengo presentes de una manera indeleble las impresiones que durante mi campaña electoral pude recoger: profundas desigualdades e inicuas injusticias a que están sometidas grandes masas de trabajadores y muy particularmente los núcleos indígenas [...] Nada puede justificar con más elocuencia la larga lucha de la Revolución Mexicana, como la existencia de regiones enteras en las que los hombres de México viven ajenos a toda civilización material y espiritual, hundidos en la ignorancia y la pobreza más absoluta, sometidos a una alimentación, a una indumentaria y a un alojamiento inferiores impropios de un país que, como el nuestro, tiene los recursos materiales suficientes para asegurar una civilización justa.” (H. Congreso de la Unión, 1934)

Para lograrlo, el presidente Lázaro Cárdenas y su secretario de Hacienda, Luis Suárez, construyeron una política económica dirigida a alcanzar el desarrollo económico del país con distribución del ingreso, tomando la industrialización como vía para lograrlo (Romero, 2016).

“El pensamiento económico de la época estuvo orientado predominantemente por la convicción de que el Estado debía intervenir en la economía mediante inversiones productivas en industrias básicas e infraestructura para el desarrollo económico nacional, y en la formación de un sistema crediticio nacional con fuerte participación estatal, que impulsaran la elevación del ingreso nacional y una mejor distribución del mismo [...]. Asimismo, se pensó que el Estado, como representante de la Nación, debía poseer y ejercer el control sobre los principales recursos naturales para poder garantizar la independencia económica de México.” (Guerrero, 2005, pág. 178)

La nueva política económica estuvo vinculada al pensamiento keynesiano que a nivel internacional comenzaban a tomar fuerza, buscaba elevar el ingreso nacional y mejorar la distribución del mismo. Cárdenas en su 2º informe de gobierno del 1º de septiembre de 1936

señaló que su gobierno ejercía una función activa para lograr “elevar el rendimiento de la economía y remediar en lo posible las desigualdades que provienen de los defectos de la organización de la sociedad”.

Los cambios más relevantes se observan en una política fiscal sustentada en el uso del gasto como herramienta para fomentar el desarrollo económico y para disminuir las desigualdades económicas; para lo que fueron empleados los distintos instrumentos disponibles: impuestos cada vez más equitativos, créditos públicos para elevar la producción nacional, y el uso del gasto público deficitario con expansión monetaria, para contribuir al desarrollo económico (Ros & Moreno-Brid, 2010).

También, se implementaron las nacionalizaciones, la expansión del crédito hacia las actividades productivas, el otorgamiento de estímulos a la inversión, el apoyo de sindicatos y las obras de infraestructura financiadas por el gobierno (Romero, 2016). Además de la reforma agraria dirigida a romper la concentración de la tierra. Esto porque en el campo, el problema principal lo constituía la falta de aplicación del artículo 27 constitucional.

Con el reparto agrario se impulsaría una necesaria reorganización social en las zonas rurales, sometidas desde la colonia al latifundismo; con lo que se dotaba, a quienes recibían la tierra, de la posibilidad de contar con medios de subsistencia propios.

“La fuente de riqueza, la tierra, se distribuye y con ello se avanza hacia una más equitativa distribución del ingreso. La desigualdad disminuye” (Tello, 2012, pág. 168).

Para el 1 de diciembre de 1934 se habían repartido 7.5 millones de hectáreas (3.9 por ciento de la superficie del país). La reforma al sistema agrario permitió que la agricultura del país cambiara ampliamente; especialmente en la región norte y central de México se dieron mayores crecimientos productivos agrícolas (Carmona Dávila, 2018). Además, aún cuando la reforma agraria no produjo un crecimiento inmediato en la economía, los campesinos mejoraron su posición social y económica y poco a poco se fue notando el crecimiento económico en todo el país.

La expropiación petrolera constituye, sin lugar a dudas, la acción más importante y espectacular de la estrategia de desarrollo independiente (Tello, 2012). Durante años, las compañías petroleras extranjeras habían evadido el cumplimiento de las disposiciones legales

y se habían transformado en un enclave imperialista en el país. Por lo que, en marzo de 1938 se decretó la nacionalización de la industria petrolera.

Todas estas acciones constituían una alternativa de desarrollo que tenía como fin integrar al país y disminuir la desigualdad. En general, el cardenismo fue una etapa de logros en materia social y económica, donde se fortaleció la relación entre organizaciones obreras y gobierno (Knight, 2006). Al final del periodo, continuaba habiendo pobreza en el país, pero la desigualdad se había reducido de manera importante, aunque sin alcanzar plenamente la justicia social (Tello, 2012).

En su último informe de gobierno, Cárdenas argumentó a favor de la política de creciente gasto público y de endeudamiento con la banca central por la “ingente necesidad de la tarea constructiva de la revolución, en un país de gran riqueza potencial, pero que sólo puede ser efectiva a costa de inversiones, obras y servicios de ejecución muy costosa”¹².

El nuevo paradigma

Después del cardenismo, desde 1940 hasta 1982, los gobiernos pudieron combinar un ambiente de paz social, crecimiento económico y estabilidad política; factores que favorecieron el diseño políticas de promoción del desarrollo económico y social de largo plazo y, que la situación de todas las clases sociales tendiera a mejorar, a pesar de las desigualdades que en todo orden continuaron caracterizando a la sociedad mexicana (Tello, 2012).

El presidente Manuel Ávila Camacho y Eduardo Suárez, secretario de Hacienda, siguieron el camino del presidente Lázaro Cárdenas para lograr el desarrollo económico, con una estrategia política caracterizada por dos elementos fundamentales: el impulso a la industrialización y la definición de una política financiera que la sustentara (Romero, 2016).

¹² Véase: *Informe de gobierno del presidente Lázaro Cárdenas de 1940* en Eduardo Suárez, *Comentarios y recuerdos (1926-1946)*, Porrúa, México, 1977, p. 115.

Suárez (1941) afirmaba que la creación de nuevas inversiones era fundamental en el proceso de producción. Por lo que, el gobierno debía darle a la inversión todas las facilidades posibles y formarle un marco por demás atractivo, ofreciéndole todas las oportunidades justas y adecuadas¹³.

La política económica se diseñó con el objetivo de estimular la inversión para incrementar el crecimiento económico e industrializar al país. Esto implicó que, después de los años treinta, el reparto agrario se interrumpiera y aumentaran los límites de propiedad de tierras para ciertos tipos de explotación, incrementándose la desigual distribución de la tierra (Secretaría de Gobernación, 1946). Además, en 1941 se adoptaron un conjunto de medidas institucionales que incluían modificaciones a la legislación de las instituciones financieras nacionales (Suárez, 1977).

Derivado de estas políticas, surge un grupo opositor a la política cardenista, encabezado por Palacios Macedo y Luis Montes de Oca, que argumenta el origen de la inflación está relacionado con la política de financiamiento al gasto público y la expansión del crédito que se había promovido. Romero (2016) identifica en este momento el surgimiento de la estrategia para fortalecer el pensamiento liberal: el neoliberalismo, que fue acompañado por la creación de instituciones que lo difundieran y resaltarán la importancia de la empresa privada como una alternativa del Estado Interventor.

Ludwig Von Mises (1943 [1998]) escribió una interpretación sobre el desarrollo económico mexicano, partiendo del hecho de que México es un país atrasado y que el problema económico fundamental no es la escasez de capital ni la geografía, clima o geología, sino la política económica aplicada por el presidente Lázaro Cárdenas.

Von Mises centró sus críticas en la intervención del Estado en la economía, la política social, el manejo de la política monetaria y fiscal, la inflación, la política industrial proteccionista y el nacionalismo económico, y propuso una política que considerara al empresario como

¹³ “Discurso pronunciados por Luis Suárez, secretario de Hacienda y Crédito Público, en la inauguración de los trabajos de la VII Convención Nacional Bancaria”, en la ciudad de Acapulco (Guerrero), el 14 de febrero de 1941, en *Discursos pronunciados por los CC. secretarios de Hacienda y Crédito Público en las convenciones bancarias celebradas del año 1934 a 1958*, Secretaría de Hacienda y Crédito Público, México, 1958, pp. 21-22

elemento transformador de la economía, a la vez que suprimiera las políticas que interfieren con el funcionamiento del mercado y el sistema de precios (Romero, 2016).

Estas ideas tuvieron eco entre algunos financieros mexicanos y ganaron seguidores al asegurar que las condiciones hubieran sido mejores si los gobernantes posteriores a la Revolución hubieran considerado a la libertad dentro de sus preceptos, dando a cada individuo la posibilidad de aumentar su propio bienestar y el de sus hijos (Montes de Oca, 1943).

“La única manera de mejorar la situación económica de México es mediante el liberalismo económico: es decir, una política de laissez faire [...] envidiar el éxito de los compatriotas más afortunados es una debilidad común del hombre. Pero un patriota honrado no debería ver con disgusto la fortuna de empresarios eficientes. Debe entender que, en una sociedad capitalista, la única forma de acumular riquezas es mediante el suministro a los consumidores de las mercancías que demanden, al mínimo costo. El que mejor sirve al público, más se beneficia. Lo que México necesita es libertad económica” (Mises, 1943 [1998], págs. 12-13).

Ante este nuevo paradigma, no es de extrañar que el tema de la desigualdad del ingreso perdiera relevancia, al considerarse pernicioso que el Estado interviniera en el proceso económico fijando tasas de salarios mínimos por encima de las que dictaría el mercado laboral (Romero, 2016).

Además, una vez terminada la Segunda Guerra Mundial, México enfrentó una caída en la demanda de materias primas por parte de Estados Unidos, el retiro del capital refugiado durante la guerra, escasez de productos de consumo, una devaluación (1948-1949), inflación presionando la economía y un menor ritmo de crecimiento, que redujo el ingreso de la población e incrementó la desigualdad (Vernon, 1974).

En este contexto, el presidente Miguel Alemán fortaleció la intervención del Estado en el desarrollo económico que tuvo como eje el proceso de industrialización. Al respecto, Von Mises señaló que el nacionalismo económico era nocivo para el desarrollo de la economía, y que era la destrucción del nacionalismo una condición para que las naciones consiguieran la paz y el bienestar de la posguerra (Romero, 2016), avivando el debate del intervencionismo *versus* la libertad.

El Desarrollo Estabilizador

A finales de la década de los cincuenta, surge el desarrollo estabilizador, conocido así debido a que el crecimiento promedio anual del PIB per cápita entre 1954 y 1970 fue de 3.4 por ciento, y éste vino acompañado de estabilidad en los precios internos, con una tasa de inflación promedio de casi 3 por ciento anual (Cárdenas, 2015).

Durante esta etapa, la economía mexicana se industrializó y modernizó, bajo el modelo de desarrollo “hacia adentro”, es decir, con un mercado interno muy protegido por barreras arancelarias y no arancelarias.

El desarrollo estabilizador consistió en un tipo de división del trabajo entre el gobierno, por una parte y, los empresarios, los trabajadores organizados (obreros, maestros y burocracia) y los campesinos, por otra, en la que cada quien aportaba algo (Tello, 2010).

Los empresarios y banqueros invertían, a cambio de obtener utilidades considerables dado que el gobierno otorgaba el apoyo necesario para que así fuese, incluyendo todo tipo de subsidios. A los trabajadores organizados, el gobierno ofrecía salarios monetarios que en términos reales crecían, prestaciones de carácter social (servicios educativos, de salud y seguridad social), algunos subsidios a bienes y servicios básicos, y control de precios de bienes y servicios de consumo generalizado. A los propietarios agrícolas y ganaderos, y una buena parte de los campesinos (ejidatarios y comuneros) organizados en la Confederación Nacional Campesina (CNC), se les ofrecían garantías a la pequeña propiedad, precios de garantía, sistemas de almacenamiento, crédito creciente, extensas tierras con agua asegurada, apoyos de todo tipo para mecanizar y tecnificar los cultivos (Tello, 2010). Además, el gobierno aportó reglas claras y una enorme capacidad para construir consensos, negociar y llegar a acuerdos, e impulsó políticas de promoción a largo plazo que permitió la estabilidad (Kuntz, 2010).

A lo largo del periodo se suelen distinguir tres etapas: la primera con problemas tanto políticos como económicos; la segunda, a partir de 1962 y hasta finales de 1964, con un rápido crecimiento económico con estabilidad, y la tercera etapa con un continuo crecimiento económico, solidez monetaria y aparente estabilidad, pero con problemas en el sector

agrícola, desaceleración de las exportaciones y el incremento del endeudamiento externo (Cárdenas, 2015).

Durante la primera y segunda etapa, que comprenden la década de los cincuenta y principios de los sesenta, los economistas y planificadores no consideraron a la distribución del ingreso como meta explícita de la política del desarrollo (Ros & Moreno-Brid, 2010). Sin embargo, la expansión económica logró que la situación de todas las clases sociales tendiera a mejorar (Tello, 2010). No obstante, los efectos del desarrollo económico estaban beneficiando a sólo una minoría, por lo que la desigualdad aumentó hasta los primeros años de la década de los sesenta (Gráfica 1).

Entre 1963 y 1968, los valores del índice de Gini permiten sostener que hubo una reducción de la desigualdad, como consecuencia del crecimiento de la clase media, la reducción de la pobreza, y el acceso a la salud, a la educación y a la vivienda (Cárdenas, 2015).

Por otro lado, es importante señalar que, durante el desarrollo estabilizador hubo una transformación de la estructura económica y social. Mientras la industria vivía su apogeo, la agricultura disminuyó su crecimiento. En 1950, la industria representaba el 21 por ciento de la producción total del país, para 1960 el 24 por ciento y para 1970 casi el 30 por ciento; en cambio, la participación de la agricultura disminuyó en el mismo periodo un 9 por ciento, al pasar del 20 al 11 por ciento para 1970 (Gollás, 2003). Además, se dio un crecimiento impresionante de las ciudades, que aceleró la tendencia que se venía observando desde los años cuarenta. Para 1980, 66.3 por ciento de la población vivía en zonas urbanas, cuando sólo 20 años antes lo hacía el 50.7 por ciento. La migración a las ciudades reforzó la ya alta tasa de crecimiento poblacional urbano, que durante las décadas de los sesenta y setenta alcanzó el 4.6 por ciento (INEGI, 2010). Esto dio lugar a un proceso de desarrollo con un sesgo urbano; el sector agropecuario, especialmente la agricultura y la industria extractiva, se rezagaron notablemente en comparación con el dinamismo de la industria y los servicios (Cárdenas, 2015).

Para 1970, el desarrollo estabilizador había llegado a su fin. Solís (1970) señala que el desarrollo estabilizador requería de algunos ajustes de política, pues el periodo era insostenible mientras no se hicieran cambios en la política económica. Desafortunadamente, los cambios requeridos en la política monetaria, fiscal, comercial, agrícola e industrial no se

dieron con oportunidad. Por lo que, a finales de la década de los sesenta, se observa una creciente concentración de la riqueza, rezagos en la atención de los servicios sociales, concentración de la propiedad de los medios de producción, insuficiencia agropecuaria, creciente subempleo y debilitamiento del sector público (López, 1983).

El auge petrolero

A comienzos de la década de los setenta, la situación económica se deterioró debido a que la expansión del gasto público no estuvo acompañada de un incremento en la recaudación, generando que aumentaran el déficit fiscal, de cuenta corriente y la tasa de inflación (Székely, 2005). Para mediados de 1971 era evidente que México había entrado en una recesión.

El aumento del precio de los energéticos en 1973 aumentó aún más la inflación y la situación empeoró. Sin embargo, el descubrimiento de los yacimientos de Cantarell en el Golfo de México propició un cambio drástico en la política económica, pues en vez de tener que ajustarse a la escasez, podría administrarse la abundancia (Lustig & Székely, 1997).

Durante los cuatro años que duró el auge petrolero, la estrategia de crecimiento basada en la expansión del gasto público produjo resultados espectaculares. El crecimiento económico fue de 7.8 por ciento entre 1977 y 1981, impulsado por una mayor inversión pública y privada (Ros & Moreno-Brid, 2010).

Los servicios gubernamentales tuvieron un crecimiento de 8.8 por ciento, especialmente los relacionados con educación y servicios médicos (Cárdenas, 2015), con lo que se logró avanzar en la cobertura de los derechos a la salud, educación y vivienda, y combatir las expresiones más extremas de pobreza.

También, el incremento del ingreso nacional y per cápita contribuyó a que el número de pobres se redujera. Mientras que, la mayor distribución del ingreso hacia los sectores intermedios y la reducción paulatina de la participación de los hogares de mayores ingresos (Cordera & Tello, 1984), permitió reducir la desigualdad (Gráfica 1).

Sin embargo, al finalizar la década de los setenta, aunque la distribución desigual de la riqueza y del ingreso se había reducido, existían millones de campesinos viviendo en pobreza

extrema y en los centros urbanos, los cinturones de miseria se incrementaron. De igual modo, la concentración de la propiedad industrial y agropecuaria aumentó (Tello, 2012)

Además, como ocurre en la mayoría de los auges basados en la exportación de recursos naturales, el peso se sobrevaluó de forma creciente. Las expectativas de un flujo de ingresos públicos elevado y sostenido fomentaron un creciente déficit fiscal que, aunado al tipo de cambio sobrevaluado, provocaron un desequilibrio creciente en la balanza de pagos (Lustig & Székely, 1997). Cuando los precios internacionales del petróleo comenzaron a bajar y las tasas de interés alcanzaron niveles muy altos, a mediados de 1981, México se volvió más vulnerable.

La desaceleración económica de los ochenta

El periodo que va de 1981 a 1991 suele identificarse como de estancamiento económico agravado por los aumentos en la concentración del ingreso y en la pobreza por ingresos, así como una desaceleración importante, pero sin retrocesos, en los avances en la satisfacción de necesidades específicas, como vivienda, agua, drenaje, electricidad, salud y educación (Boltvinik & Hernández Laos, 1999).

En 1981, México enfrentó la caída del precio internacional del petróleo, el aumento de la tasa de interés, la fuga de capitales y la suspensión de los créditos externos. Para 1982 se dio la devaluación del peso, desaceleración de la actividad económica y caos en los mercados financieros, además de la crisis que derivó en la moratoria de pago de la deuda y la nacionalización de la banca (Cortés, 2013).

Hasta este momento y dado el crecimiento económico sostenido de los años cincuenta y sesenta, no parecían muy creíbles las advertencias neoliberales, sin embargo, hacia 1983, cayó más de un quinto la capacidad adquisitiva de los asalariados, la inflación pasó de 28.7 por ciento en 1981, a 98.9 por ciento en 1982 y 80.8 por ciento en 1983, y la desocupación pasó de 4.2 por ciento en 1982 a 6.1 por ciento en 1983 (Cortés, 2000), dejando en manifiesto que el modelo keynesiano había dejado de funcionar, lo que permitió que las ideas neoliberales empezaran a ganar terreno (Escalante, 2015).

A partir de este año, se abandonó paulatinamente el proyecto de desarrollo que México siguió durante décadas por otro, distinto y de profundas reformas estructurales orientado al libre juego de las fuerzas del mercado para asignar y utilizar los recursos, no regulado, abierto a la competencia con el exterior y con cada vez menor participación del Estado (Tello, 2012).

En 1983, se pusieron en marcha un conjunto de reformas destinadas a modificar la economía, con el propósito de mejorar su eficiencia, entre las que destacan la redimensión del Estado, la apertura al exterior, y una modificación a la política monetaria y financiera, la cual a partir de este momento y durante casi seis años se concentró en restablecer la estabilidad, reducir la inflación y frenar la pérdida de divisas (Cordera, 2017).

Durante 1984 se dio una liberalización moderada de las importaciones. En 1985 vino la crisis de la balanza de pagos y en 1986 la recesión ocasionada por la caída en los precios mundiales del petróleo. Ante lo cual, se emprendieron políticas de estabilización y ajuste, impulsadas por una contracción de la demanda, como requisito del Fondo Monetario Internacional.

En 1986 llegaría el cambio en el modelo de desarrollo, encaminado a las ramas industriales, las cadenas productivas y las industrias de alta tecnología. El nuevo modelo pretendía abrir la economía y participar en la mundialización, por ello, México se adhiere al Acuerdo General sobre Aranceles y Comercio (GATT, por sus siglas en inglés) en ese año. No obstante, cuando se privilegia un sector sobre otro inevitablemente se crea un rezago para uno de ellos. En este caso, el campo –y la población en él, que no pudo desplazarse a las ciudades– quedaron rezagadas de los beneficios del desarrollo.

Para 1987 se puso en marcha el Pacto de Solidaridad Económica. El Pacto tenía como propósito la corrección de las finanzas públicas, impulsar la demanda agregada, promover la apertura económica y hacer un compromiso social para contener el incremento de precios. Aunada a una reducción del tamaño del sector público.

Hacia finales de 1988, la tasa de inflación en México disminuyó de manera considerable pero la economía llevaba cinco años sin crecer (Lustig, 1992). Para lograr la recuperación económica era fundamental revertir la tendencia en la transferencia de recursos, mediante la atracción de capital externo y la reducción de la carga de la deuda. Sin embargo, se hizo evidente la crisis interna del sistema político – económico que ordenaba la estabilidad general y se vivió la primera manifestación de una crisis del Estado (Cárdenas, 2015).

En lo que respecta a la política social, desde 1983, se vio sometida a los criterios de saneamiento fiscal y de mayor eficacia en la asignación de recursos públicos, lo que significó mayor selectividad en el otorgamiento de apoyos presupuestales (Cordera Campos, 2017) y dar marcha atrás a muchos de los programas sociales (Tello, 2012).

Entre 1983 y 1988, se continuaron los esfuerzos de lucha contra la pobreza que se habían emprendido en años precedentes (Coplamar y Sistema Alimentario Mexicano), sin emprender nuevos (Boltvinik & Hernández Laos, 1999). La caída del PIB per cápita a un promedio anual de 2.1 por ciento y los salarios reales en más del 7 por anual, provocó un aumento del 10 por ciento de la pobreza entre 1984 y 1988, alcanzando un nivel de 48 por ciento. La pobreza extrema pasó de 13.9 por ciento en 1984 a 17.1 por ciento para 1988. Mientras que, la pobreza moderada creció de 28.5 a 32.6 por ciento (Ros & Moreno-Brid, 2010).

En 1984, se observa una importante disminución de la desigualdad. Considerando que el país había atravesado por una fuerte recesión económica en 1982 se esperaba que la desigualdad hubiese aumentado entre esos dos años. Sin embargo, la recesión económica provocó una fuerte contracción en los ingresos de todos los hogares del país, especialmente en los hogares de mayores ingresos, lo que permitió reducir la desigualdad en la distribución del ingreso (Cortés, 2013). A este hecho se le conoce como “equidad por empobrecimiento” (Cortés & Rubalcava, 1991).

Entre 1984 y 1989, se observa un pronunciado aumento de la desigualdad, como consecuencia de la caída en la participación relativa en el ingreso de los hogares más pobres y un acentuado aumento de los hogares más ricos, pues como ya se había señalado, en este periodo la pobreza se profundizó.

Las reformas estructurales

Frente a este panorama, el empobrecimiento se volvió tema político e incluso sirvió para que fracciones dentro del PRI reclamaran un cambio en la política de desarrollo. En este contexto, inició un nuevo periodo para la política social con programas específicos de compensación y promoción social (Cordera, 2017). La renovación del esfuerzo gubernamental con la

reducción de la pobreza y la mejora de los niveles de vida, vino con el Programa Nacional de Solidaridad (Pronasol), en respuesta al reclamo social detectado durante la campaña electoral (Boltvinik & Hernández Laos, 1999). El Pronasol constituyó un instrumento innovador debido a que permitió establecer una nueva forma de relación entre el gobierno y las capas sociales pobres; en la que la movilización social se convirtió en la base para la asignación de recursos y la generación de capital social.

Además, el gobierno de Salinas de Gortari implementó una serie de reformas estructurales entre las que destacan la negociación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), la privatización de empresas públicas y privadas, la apertura a la inversión extranjera, la modificación del sistema de propiedad ejidal y la autonomía del Banco de México. Con estas acciones se promovió un crecimiento impulsado por exportaciones, que vino apoyado por el levantamiento de aranceles, la desregulación comercial y la entrada de empresas extranjeras.

La privatización incluyó Telmex, aerolíneas, autobuses y camiones Dina, Altos Hornos de México S. A. y 18 bancos comerciales. Algunos historiadores identifican esta etapa como el fin de la industrialización en México, dado que el país dejó de producir bienes intermedios (Cárdenas E. , 2015).

Además, es posible identificar en esta etapa la formación de los grandes monopolios. Si se revisa el origen de las fortunas de los tres mexicanos más ricos, Carlos Slim Helú¹⁴, Germán

¹⁴ Carlos Slim Helú, durante la crisis económica en 1982, comenzó a invertir en diversas empresas que adquirió e hizo parte de Grupo Carso, entre ellas Cigatam, Hulera el Centenario, Bimex, Reynolds Aluminio; poco después se concretó la compra de Seguros de México, conformando así el Grupo Financiero Inbursa. Para 1985, Grupo Carso adquirió el control de Artes Gráficas Unidas, Fábricas de Papel Loreto y Peña Pobre, así como la mayoría de Sanborns y su filial Dennys. En 1986 adquirió la compañía minera FRISCO y Empresas Nacobre. En 1991 adquiere la cadena de Hoteles Calinda. En 1990, junto a France Telecom y SBC Comunicaciones, adquiere Teléfonos de México (Telmex), la única empresa de telefonía fija en el país y que estaba a cargo del gobierno federal, vendida por el presidente Carlos Salinas de Gortari a través de una subasta pública. En 1998 fundó la empresa América Móvil, que logró acaparar el mercado del celular en varios países del continente. En el año 2000, Grupo Carso se convierte en un conglomerado de empresas del ramo comercial, infraestructura, consumo, aeronáutico e industrial. En 2017, su fortuna se estima en 54 mil 500 millones de dólares (Carlos Slim Helú, 2015).

Larrea¹⁵ y Alberto Baillères¹⁶ (Forbes, 2017), que en suma alcanzó los casi 80 millones de dólares en 2017, se observa que éstas surgieron por una concesión entregada por el Estado. Ninguno de ellos innovó en alguna tecnología, inventó un producto o un servicio nuevo (Raphael, 2014).

La concentración de las grandes riquezas entre unos pocos explica el aumento de la desigualdad durante todo el periodo de reformas estructurales (Gráfica 1).

En lo que respecta al TLCAN, éste entró en vigor el 1º de enero de 1994. Con el TLCAN, México pretendía sumarse al mundo desarrollado, para lo que emprendió un cambio institucionalizado y se posicionó como líder de países emergentes (Cárdenas E. , 2015).

También, en este año, surge el movimiento zapatista en Chiapas y ocurre el asesinato del candidato a la presidencia, Luis Donaldo Colosio, con lo que la estabilidad política se puso en duda, extendiéndose la fragilidad del sistema al plano económico, generando una fuga de capitales.

¹⁵ Germán Larrea, debe su fortuna a su padre, Jorge Larrea, quien creó la empresa México Constructora Industrial y posteriormente, Tubos de México S.A. de C.V., encargada de surtir material en obras relacionadas con el desarrollo industrial y energético del país. En 1981, Jorge Larrea adquiere las acciones gubernamentales de las minas Cananea y la Caridad. Luego del fallecimiento de Jorge Larrea en 1998, German Larrea se convierte en el accionista mayoritario y director general. En 2008, Larrea compra los 44 complejos de Cinemex. Actualmente es miembro del Consejo de Grupo Financiero Banamex Citigroup y su fortuna se estima en 13 mil 800 millones de dólares (Nación321, 2017).

¹⁶ Alberto Baillères, es uno de los empresarios más importantes y reconocidos del país, dueño de Grupo Bal, un conglomerado que abarca empresas relacionadas con el ramo de la minería, moda, metalurgia, seguros, finanzas, comercio y el sector agropecuario. Entre sus compañías destacan la Cervecería Moctezuma, la aseguradora GNP, la departamental El Palacio de Hierro, Industrias Peñoles, la joyería TANE, Peñafiel y el Instituto Tecnológico Autónomo de México. Una de sus principales apuestas es el negocio petrolero con su recién creada firma Petrobal. Su riqueza se calcula en 10 mil 800 millones de dólares.

*Los últimos años del presidencialismo*¹⁷

Cuando asumió la presidencia Ernesto Zedillo, México enfrentaba una política de ataque de los mercados. Tras los elevados niveles de devaluación del peso y el llamado error de diciembre, ocurrió una profunda fuga de capitales, aumentos en la tasa de interés y altos niveles de inflación, que se vieron reflejados en una notable pérdida del empleo y una disminución del gasto público (Cárdenas, 2015). El consumo privado cayó 12.9 por ciento en 1995. El desempleo aumentó de un promedio de 3.7 por ciento en 1994 a un 6.9 por ciento en septiembre de 1995; tan solo en el sector formal, se perdieron más de un millón de empleos durante 1995 (Lustig & Székely, 1997).

Entre 1994 y 1996, se observa una relativamente marcada reducción de la desigualdad, debido a que los hogares más pobres aumentaron su participación relativa en el ingreso, mientras que la de lo más ricos disminuyó.

El panorama económico no era nada alentador, por lo que el PRI perdió la mayoría en el Congreso en las elecciones intermedias de 1997. Además, el diputado Porfirio Muñoz Ledo, del PRD, evidenció la corrupción, malos manejos e injusticias del gobierno, durante el informe de gobierno de ese año.

Como respuesta a las críticas, se estableció el Programa de Educación, Salud y Alimentación (PROGRESA), para sustituir al programa Solidaridad, a fin de asegurar una mayor eficiencia del gasto y transparencia en su aplicación, y quedando inaugurando así la era de los programas focalizados con transferencias monetarias condicionadas (Cortés, 2013). El programa PROGRESA tuvo un papel estabilizador en el flujo de ingreso que recibían los pobres, debido a que los recursos monetarios que entregaba beneficiaron mayormente a hogares rurales que se encuentran en los deciles inferiores y dentro de ellos, a los más pobres, reduciendo la desigualdad en la distribución del ingreso entre la población pobre (Cortés, Banegas, & Solís, 2007).

¹⁷ El presidencialismo hace referencia al periodo de 70 años ininterrumpidos que el Partido de la Revolución Institucional (PRI) estuvo a cargo del poder. El fin se dio en el año 2000 cuando el Partido Acción Nacional (PAN) asumió la Presidencia de la República.

Sin embargo, el programa dejó fuera alrededor de 600 mil hogares pobres, ya sea por no estar en el radio de acción de las unidades de salud o de los planteles educativos, por habitar en localidades aisladas muy pequeñas y dispersas, o por motivos administrativos (CONEVAL, 2012). Por lo que, aún cuando el programa contribuyó a disminuir la intra e inter desigualdad (Cortés, 2013) no fue suficiente para que la desigualdad del ingreso en México disminuyera durante el sexenio de Ernesto Zedillo.

Además, dos décadas de profundas reformas (1980 y 1990) alineadas con el Consenso de Washington, resultaron en una tendencia a la baja del salario mínimo. A finales de la década de los noventa, el salario promedio apenas se estaba recuperando a su nivel de 1976, aunque la productividad había aumentado en aproximadamente un 80 por ciento en el mismo periodo (Moreno-Brid & Krozer, 2014).

La desigualdad en el siglo XXI

Con la llegada del nuevo milenio, se empezó a prestar más atención en los extremos de la opulencia y la miseria en México, poniendo en manifiesto como la mayoría de los multimillonarios contemporáneos heredaron su riqueza inicial, mientras que algunos se beneficiaron de las privatizaciones.

En el 2000, el 10 por ciento de los hogares en México, los más pobres, concentraba el 1 por ciento del ingreso total del país. Mientras que, el 42 por ciento del ingreso total, lo concentraba el 10 por ciento de los hogares, los más ricos (Tello, 2012).

El primer gobierno no priista, encabezado por Vicente Fox, asumió una economía que, a pesar de los esfuerzos de los gobiernos anteriores, no había logrado recuperar las tasas de crecimiento y creación de empleo que se esperaban con las reformas emprendidas en los noventa.

Además, aun con el programa PROGRESA no se había logrado abatir la pobreza extrema rural y la urbana iba en aumento. Ante ello, el gobierno de Fox incrementó en 85 por ciento el presupuesto del programa PROGRESA, ahora OPORTUNIDADES, con lo que casi se duplicó la cobertura de hogares, hasta alcanzar los 4.6 millones (Boltvinik & Damián, 2004).

El programa OPORTUNIDADES es un programa pionero de transferencia de dinero en efectivo a hogares pobres a cambio de escolaridad obligatoria y controles de salud¹⁸ que, aunque tiene una influencia progresiva, ésta es pequeña, en la distribución del ingreso.

Moreno-Brid & Krozer (2014) señalan que el decil que más se benefició con los programas de transferencia, ha mantenido una participación estable cercana al 2 por ciento del ingreso total desde 1992. De igual modo, la fortuna de los cuatro mexicanos más acaudalados Carlos Slim, Germán Larrea, Alberto Baillères y Ricardo Salinas Pliego, representa el 2 por ciento del PIB (2002).

Pese a estas cifras, entre 2000 y 2002, se observa una reducción de la desigualdad consecuencia del difícil entorno económico que prevalecía en el país (Gráfica 1); al cual se sumó en 2002, una contracción económica pronunciada que se mantuvo hasta 2004, cuando el país logró recuperar el PIB per cápita que se tenía al inicio del sexenio.

Si se evalúa el primer sexenio panista, es posible concluir que las acciones emprendidas por el gobierno significaron un avance en materia social, especialmente si se consideran las posibilidades de financiamiento existentes. Sin embargo, al no mejorar la situación económica general del país y ante la dificultad de encontrar consensos políticos para la realización de reformas estructurales, las políticas sociales quedaron limitadas.

Durante el sexenio de Vicente Fox, se puede apreciar una pequeña mejoría en la distribución del ingreso, sin embargo, la trayectoria no fue constante y existieron fluctuaciones de avance y retroceso (Gráfica 1).

A finales del 2006, el 10 por ciento más favorecido de los hogares mexicanos acumulaba el 36.04 por ciento del ingreso disponible, mientras que, el 60 por ciento de los hogares menos favorecidos sólo acumulaban el 26.05 por ciento del ingreso disponible (INEGI, 2016). En general, México enfrentó durante el primer sexenio panista, una mala distribución y un bajo

¹⁸ El diseño del PROGRESA/OPORTUNIDADES partió de un diagnóstico según el cual el círculo vicioso de la pobreza está determinado por la interacción perversa entre bajos niveles educativos y bajos ingresos. Bajo el supuesto de que la educación es la que rompe el círculo vicioso, se buscó la asistencia y permanencia en las escuelas. Sin embargo, el aumento de la educación no resultó suficiente. Esto, porque el programa no incorporó en su diseño actividades de generación de oportunidades productivas bien remuneradas (Cortés, Banegas, & Solís, 2007).

ingreso (Centro de Estudios de las Finanzas Públicas, 2008), dado que un pequeño porcentaje de la población tenía condiciones de vida mucho mejores que la gran mayoría.

Durante el sexenio de Felipe Calderón, la desigualdad, las brechas distributivas y la pobreza continuaron. Si bien, el combate a la pobreza se reforzó con la ampliación de programas sociales de transferencias monetarias condicionadas y otros programas dirigidos a los más pobres, el incremento en el gasto público que implicó este aumento, no modificó significativamente la alta concentración de ingresos (Moreno-Brid & Krozer, 2014).

La *Socio-Economic Database of Latin America and the Caribbean* (SEDLAC) y la *Income Distribution Database* (OECD) señalan que entre mediados de la década de los noventa y el año 2010, la desigualdad de ingreso disminuyó, pero ésta es mayor a la que había en los ochenta. Esto debido al crecimiento económico insuficiente y la inexistente mejora en la distribución del ingreso, el poder y la riqueza.

Datos de la *Standardized World Income Inequality Database* (Solt, 2016), revelan que entre 2008 y 2012, México ocupó el lugar 87 de 113 países por su coeficiente de Gini, al ordenar la muestra de menor a mayor nivel de desigualdad. Es decir, se encuentra dentro del 25 por ciento de los países con mayor desigualdad.

Moreno-Brid & Krozer (2014) señalan que la razón principal detrás de la prevalencia de una desigualdad tan marcada es la falta de voluntad política de los actores relevantes para cambiar la situación. Los que están en la parte superior, el 1 por ciento o incluso más bajo, se niegan a perder de manera significativa sus privilegios económicos y sociales, por lo que bloquean cualquier medida relevante orientada hacia una distribución más progresiva de ingresos.

En el sexenio actual, de Enrique Peña Nieto, los esfuerzos para reducir la pobreza y la desigualdad son insuficientes para mejorar el bienestar de la población mexicana.

De 1996 a 2016, los niveles de pobreza y desigualdad han permanecido casi constantes. Aún con los esfuerzos para reducir la pobreza y el crecimiento del ingreso real de los hogares más pobres, ocurrió una incipiente caída de la desigualdad, debido a que el ingreso real de la mayoría de los hogares mexicanos ha caído (Vázquez Pimentel, Dovalí Delgado, & Jaramillo Molina, 2018).

El actual modelo económico en México beneficia de manera desproporcionada a las élites económicas. Los ingresos de este grupo crecen más rápido que el promedio del país (Campos, Chávez, & Esquivel, 2014). Mientras el PIB per cápita crece a menos de 1 por ciento anual, la fortuna de los 16 mexicanos más ricos se multiplica por cinco, es decir, en tanto los salarios promedio no crecen y la pobreza persiste, la fortuna de unos cuantos continúa expandiéndose. En 2002, la riqueza de los cuatro mexicanos más ricos representaba el 2 por ciento del PIB; entre 2003 y 2014 ese porcentaje subió a 9 por ciento (Esquivel, 2015).

La tabla 2 muestra la distribución del ingreso del 20 por ciento más pobre (Deciles I y II) y del 20 por ciento más rico (Deciles IX y X). Entre 1984 y 2014, los deciles más bajos concentraron en promedio el 4.5 por ciento de los ingresos corrientes totales, mientras que, los deciles más altos concentraron en promedio el 53 por ciento. Es decir, lo más ricos obtuvieron casi 12 veces el ingreso de los más pobres.

Tabla 2. México: Distribución del ingreso nacional 1984 - 2014
(Participación porcentual en el ingreso corriente)

	1984	1989	1992	1994	1996	2000	2002	2004	2005	2006	2008	2010	2012	2014
20% más pobre	3.6	3.2	4.4	4.4	4.8	4.2	4.6	4.6	4.5	4.9	4.6	4.9	4.9	5.1
20% más rico	55.3	58.5	53.7	54.2	52.6	54.6	52.1	52.3	52.5	51.5	52.4	50.1	50.9	51.1

Fuente: *Elaboración propia con datos de INEGI, ENIGH; 1984-2014.*

En 2015, México ocupó el lugar 107 de 132 países en la *Standardized World Income Inequality Database* por su coeficiente de Gini, es decir, 80 por ciento de los demás países de la muestra tuvieron menor desigualdad (Solt, 2016).

En 2017, el 1 por ciento más rico concentró el 28 por ciento de la riqueza nacional (Credit Suisse, 2017) y las 10 personas mexicanas más ricas tuvieron la misma riqueza (108 mdd) que el 50 por ciento más pobre de México (Vázquez Pimentel, Dovalí Delgado, & Jaramillo Molina, 2018). En México, la brecha entre personas ricas y pobres es tan grande, que vive el hombre más rico de América Latina, Carlos Slim (Forbes, 2017), junto con más de 50 millones de personas en pobreza (INEGI-CONVAL, 2017).

Una vez que se ha descrito el contexto económico, político y social que acompaña la desigualdad del ingreso en México. A continuación, se examinan las omisiones de la política pública que perpetúan las grandes diferencias en el ingreso.

La fallida política pública para reducir la desigualdad en México

Anteriormente, se señaló la relación entre la desigualdad y el crecimiento económico. En efecto, la desigualdad tiene gran importancia para el crecimiento y la pobreza, y a la vez, el atraso en el crecimiento favorece la desigualdad (Esquivel, 2015).

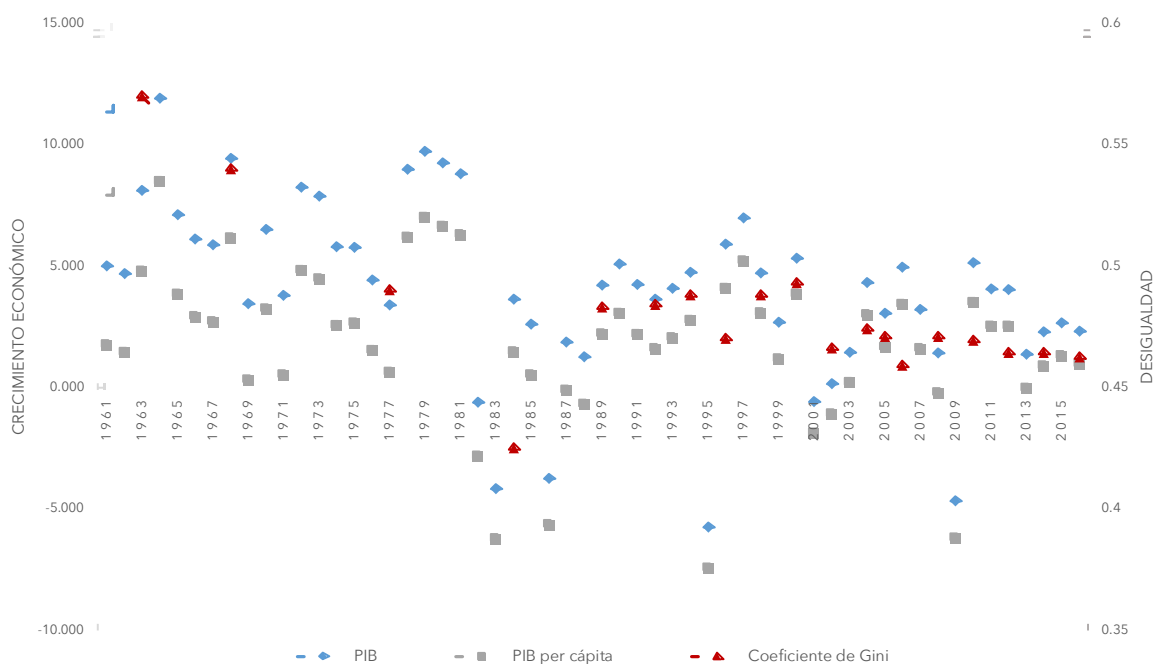
En México, durante el siglo XX y las primeras décadas del siglo XXI, se ha experimentado un crecimiento de la desigualdad extrema mientras la economía se ha estancado.

Isabel Guerrero (2009) caracteriza las últimas tres décadas de la historia de México con una alta desigualdad y un bajo crecimiento. La primera, por la falta de oportunidades transmitida de generación en generación. El segundo, por la inestabilidad y los problemas macro estructurales.

La gráfica 2 muestra la variación anual del PIB, el PIB per cápita y el coeficiente de Gini. Se observa que las tres líneas siguen una tendencia similar con altibajos a lo largo del periodo. En general, cuando la economía presenta mayor crecimiento, la desigualdad aumenta; mientras que, en los momentos de contracción económica, la desigualdad disminuye.

Los picos en la gráfica están relacionados con momentos de debilitamiento económico, recesión y crisis (1984-1989, 1994-1996, 2000-2002 y 2008-2010).

Gráfica 2. México: Crecimiento Económico y Desigualdad, 1961 – 2016



Fuente: *Elaboración propia con datos para crecimiento económico de Banco Mundial, DataBank, 2018; y para desigualdad de Székely, (2005), Cortés & De Oliveira (2010), Vázquez & Dovalí (2017).*

Ros (2015) explica el estancamiento económico como consecuencia de una baja tasa de acumulación tanto pública como privada, la primera por las privatizaciones y el ajuste fiscal dado después de la crisis de la deuda y, la segunda por la falta de competencia y la ausencia de una política industrial.

Aunado a ello, en México existe una baja carga tributaria y en general, una política fiscal que favorece a quien más tiene, por gravar al consumo por encima del ingreso; de modo que, las familias pobres al gastar un porcentaje más alto de su ingreso, terminan por pagar más que las ricas (Moreno-Brid & Krozer, 2014).

De acuerdo con Ros (2015), la carga tributaria debe tener una triple función: provisión de bienes y servicios públicos y acumulación de capital público, estabilizador de la actividad económica a niveles altos de la utilización de recursos disponibles, y distribución orientada a reducir la concentración del ingreso y riqueza.

Sin embargo, en los últimos años se observa que, el sistema fiscal no cumple ninguna de estas funciones satisfactoriamente e incluso, con frecuencia, los servicios que el gobierno ofrece son insuficientes e inadecuados como consecuencia de que no se gasta lo necesario en ellos (Tello, 2014).

Esto ocurre, principalmente, porque la carga impositiva es muy baja comparada con los estándares internacionales (Tabla 3), lo que conlleva un bajo nivel de gasto público. Además, la carga impositiva recae de manera no proporcional a los impuestos indirectos en lugar de en los ingresos a las personas y empresas e impuestos a la propiedad, como sucede en los países desarrollados.

Tabla 3. Composición de la recaudación tributaria, 2010
(Porcentajes)

País	Ingresos ¹	Propiedad	Bienes y servicios	Seguridad social
Dinamarca	61.3	4.0	31.7	2.1
Japón	50.3	17.0	32.3	0.0
Suiza	47.5	7.4	21.8	23.3
Canadá	46.9	11.3	24.4	15.3
Estados Unidos	43.0	12.9	17.9	26.2
Italia	32.9	4.7	25.8	31.5
México	28.9	0.0	54.2	16.0

Nota: ¹/ ingreso de las personas y ganancias de las empresas.
Fuente: Ros, 2015 con información de OCDE.

Si bien se redistribuye el ingreso a los deciles más pobres, particularmente por medio de transferencias en especie (servicios de salud y educación públicos), existe un sesgo urbano y hacia las zonas de mayor desarrollo (Cárdenas, 2015).

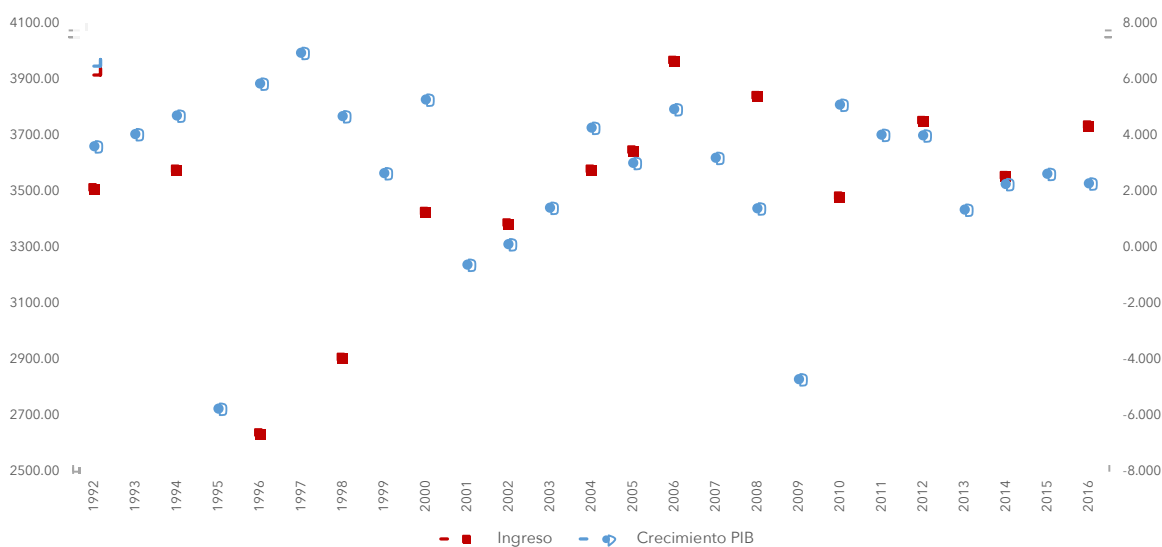
Además, en las últimas tres décadas, los salarios en México han tendido a la precarización y el poder adquisitivo se ha reducido significativamente. A partir de la década de los noventa, los empleos formales se tornaron cada vez más precarios, con el propósito de competir y obtener una ganancia cada vez mayor (Esquivel, 2008).

En lo que se refiere al poder adquisitivo, la población ha sufrido una pérdida desde mediados de la década de los ochenta. En el año 1976, el salario mínimo era de 6 mil 500 pesos (a pesos de 2012), para 2011 había bajado a 1 mil 766 pesos, una pérdida del 73 por ciento (Ros &

Moreno-Brid, 2010). Si bien no toda la población ocupada percibe el salario mínimo, es a partir de este parámetro que se determina el crecimiento de los demás salarios.

Si se revisa el ingreso promedio de los hogares en los últimos 25 años, se observa que el ingreso ha seguido el comportamiento cíclico del crecimiento económico (Gráfica 3). En 1994 ocurrió una fuerte reducción por la crisis económica, seguido de un periodo de 10 años de recuperación entre 1996 y 2006. A partir de 2006 y hasta el 2016, el ingreso ha fluctuado sin que se observe alguna recuperación significativa e incluso, el ingreso en 2016, reportado por la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, es menor que en 2006 y ligeramente menor que en 2012.

Gráfica 3. México: Evolución del ingreso total per cápita mensual en términos reales y Crecimiento Económico, 1992 - 2016
(Pesos de agosto de 2014 / Porcentaje)



Fuente: *Elaboración propia con datos para ingreso de CONEVAL: ENIGH y ENOE, y para crecimiento económico de Banco Mundial; 2017.*

A esto, se suma la desigualdad ligada al oficio. El puesto de trabajo determina la obtención de bienes y servicios, el acceso a la dignidad y el trato decente, el ejercicio de ciertos derechos e incluso la influencia hacia el poder y el gobierno.

Acceder o no a un empleo bien remunerado, usualmente, suele estar relacionado con las calificaciones de la población. En México, la falta de oportunidades perpetua la desigualdad.

Para ejemplificar esta relación basta con analizar los ingresos de los trabajadores. Mientras los mexicanos más ricos ganan aproximadamente 84 mil pesos al día, los más pobres tienen una entrada diaria de sólo 21 pesos (Gollás, 2003). Esta relación se vuelve más extrema si se analiza a los grupos étnicos, a los jóvenes y a las mujeres, donde resulta común la falta de acceso a la educación y a las oportunidades de trabajo, lo que termina convirtiéndolos en grupos vulnerables a los vaivenes del ciclo económico.

Esto ocurre porque en México, la desigualdad del ingreso suele ser el resultado de acciones deliberadas o solapadas por los gobiernos (Coutiño, 2015). El poder económico de ciertos sectores de la población se refleja cada vez más en políticas públicas que, al beneficiar a unos cuantos, acentúan la desigualdad (Tello, 2012). La falta de transparencia, el abuso de poder, el otorgamiento de privilegios y los obstáculos a una competencia más libre y más justa, son razones que perpetúan y agravan la inequidad en la distribución de la riqueza (Esquivel, 2015).

Entonces, para que la desigualdad disminuya es necesario que los intereses de la élite dejen de ser predominantes, lo que implica que el 1 por ciento más rico participe como cualquier otro grupo, pague impuestos proporcionales a sus ingresos y no intervenga en las instituciones usando su poder económico.

Conclusiones

Luego de revisar diversos estudios de desigualdad del ingreso (López, 1983; Székely, 2005; Esquivel, 2008; Cortés & De Oliveira, 2010; Moreno-Brid & Krozer, 2014; Galindo & Ríos, 2015; Camberos & Bracamontes, 2015; Banegas, 2017; Vázquez & Dovalí, 2017) y las series estadísticas de INEGI, OCDE, CEPAL y Banco Mundial; se tiene suficiente evidencia para determinar tendencias y características de la desigualdad en la distribución del ingreso en México desde la década de los cincuenta hasta el año 2016.

Los resultados del coeficiente de Gini presentados permiten distinguir cuatro fases en la evolución de la desigualdad en México. La primera comprende la década de los cincuenta y principios de la década de los sesenta y se caracteriza por un incremento de la desigualdad,

que coincide con los primeros años del desarrollo estabilizador y la concentración del ingreso en una minoría.

La segunda se extiende desde los primeros años de la década de los sesenta hasta mediados de la década de los ochenta y describe la prolongada disminución de la desigualdad que se mantuvo incluso después de la crisis petrolera de 1982. En estos años, imperaba el modelo de desarrollo estabilizador, la ampliación del mercado interno y la estrategia basada en la expansión del gasto público. Cabe señalar que, en 1984 se alcanzó el punto más bajo de la desigualdad en el periodo de análisis.

La tercera fase inicia con un fuerte aumento de la desigualdad en el quinquenio 1984 a 1989, seguida de aumentos y fluctuaciones en torno a esos valores elevados que se extienden hasta el año 2000. En la década de los ochenta, la economía mexicana se caracterizó por las fuertes caídas del PIB per cápita entre 1983 y 1986, las políticas de estabilización y ajuste luego de la recesión económica y el cambio del modelo económico que establece la relación entre Estado y mercado. A partir de 1990, con el denominado Consenso de Washington, el Estado disminuyó su participación frente al mercado, por considerar al segundo como el único mecanismo de asignación eficiente de recursos; además, se terminó con la protección de los productores locales y los mercados se abrieron a la competencia externa. Bajo este nuevo modelo, la economía se recuperó en la década de los noventa, sin embargo, la desigualdad continuó aumentando hasta alcanzar los niveles de desigualdad más elevados del periodo de análisis. Sólo entre 1994 y 1996 se observa una reducción de la desigualdad como consecuencia de la crisis de 1994-1995, pero esto ocurrió por la disminución del ingreso de los hogares más ricos.

La última fase empieza después del año 2000 con una pronunciada reducción de la desigualdad en 2002 y altibajos por debajo de los valores de 2002 en el resto del periodo. En esta etapa, no ocurrieron cambios estructurales como en los ochenta y noventa, sino que la reducción de la desigualdad se debe al aumento en el gasto social y la nueva política social que privilegió la focalización y la condicionalidad de las transferencias entregadas por los programas sociales; así como, a las caídas en el ingreso de los hogares más ricos durante la crisis.

Otro rasgo que muestra la investigación de la desigualdad del ingreso en México, es que a lo largo del periodo de análisis cada vez que hay crisis o contracción económica la desigualdad disminuye. Esto se observa en 1984, a dos años de la crisis petrolera de 1982; en 1996, a un año del error de diciembre (1994-1995); también en 2002, cuando se experimentó una pronunciada contracción económica y, en 2010, como respuesta a la crisis económica originada en el sector inmobiliario de Estados Unidos en 2008. Cabe destacar que las reducciones en la desigualdad, asociadas a las crisis económicas, provienen de una disminución de los ingresos de los hogares más ricos y no de un aumento significativo de los ingresos de los hogares más pobres.

Finalmente, quizá el hallazgo más importante del análisis de la desigualdad del ingreso en México, es que los niveles de desigualdad del año 1984 y los de los primeros años de la segunda década del siglo XXI son prácticamente iguales, a juzgar por el conjunto de coeficientes de Gini presentados. Es decir, luego de poco más de treinta años, no se ha logrado una consistente reducción de la desigualdad; sino que la desigual distribución del ingreso permanece constante.

El análisis de la política pública aplicada luego de los cambios estructurales en la economía mexicana de la década de los ochenta y noventa y la reorientación del modelo de desarrollo hacia al mercado, permite inferir que fue precisamente la disminución de la intervención estatal lo que derivó en la persistente desigualdad en México.

Dado que, las últimas tres décadas en México se han caracterizado por una tasa de crecimiento pobre, inversión pública y privada insuficiente, bajos niveles de productividad en los sectores rural y de servicios, precarización de los salarios y el empleo, informalidad, pobreza, disparidades en el acceso y calidad de servicios básicos, educación y empleos; pero, sobre todo un Estado incapaz de distribuir el ingreso y brindar igualdad de oportunidades.

Sin embargo, como ya se discutió en el primer capítulo, la desigualdad del ingreso no se manifiesta por igual en todo el territorio, de ahí que sea importante incorporar una visión espacial a su estudio.

CAPÍTULO III. LA DESIGUALDAD REGIONAL EN MÉXICO

“La desigualdad en México no solo afecta a las personas, también a los estados. Hay regiones desarrolladas y otras que padecen aun rezagos importantes”.

Discurso del Presidente de la República, Enrique Peña Nieto (1 de diciembre de 2012).

Este capítulo analiza la desigualdad del ingreso en México desde una perspectiva regional. La identificación de regiones en el territorio obedece al interés por evidenciar notables contrastes de orden socioeconómico.

Pierre George (1994) concibe a una región como un espacio preciso, pero no inmutable, inscrito en un marco natural dado que responde a tres características esenciales: los vínculos existentes entre sus habitantes, su organización en torno a un centro dotado de cierta autonomía y su integración funcional en una “economía global”.

La regionalización implica la división de un espacio en áreas menores con características comunes y representa una herramienta metodológica útil para el conocimiento de un territorio, en múltiples aspectos (ambiental, social y económico). Además, el enfoque espacial es fundamental para el diseño, implementación y evaluación de la política pública.

Para el presente trabajo, se utiliza la regionalización definida por la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU), en el marco del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, con el propósito de ser la base de las acciones en favor de la reducción de la desigualdad, del impulso a las regiones rezagadas, del aumento y acceso a oportunidades, y el impulso al crecimiento económico, la productividad y el empleo.

Delimitación de Regiones

Con la publicación del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, el Gobierno Federal propuso hacer de México una sociedad de derechos; y para lograrlo, dispuso que fuera la SEDATU quien encabezara los trabajos relativos a acercar las oportunidades y el desarrollo a todas las regiones, a todos los sectores y a todos los grupos de población.

Así, en 2012-2013, se estableció un nuevo marco legal e institucional en materia de desarrollo regional, que incluyó reformas a la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal (LOAPF) y al Reglamento Interior de la SEDATU.

Las reformas otorgaron a la SEDATU las facultades para: formular políticas públicas que armonizaran el aprovechamiento de las ventajas productivas de las diversas regiones del país; proyectar y coordinar con la participación que corresponda a los gobiernos de las entidades federativas y municipales, la planeación regional de desarrollo, y elaborar los programas regionales.

De este modo, ante el reconocimiento en el PND 2013-2018, de la necesidad de abatir la desigualdad que impera entre las regiones del país y a fin de establecer las bases para superar la desigualdad entre regiones, se estableció un sistema de planeación para el desarrollo regional que incluyó la definición de las regiones Norte, Centro y Sur-Sureste, y sus respectivos Programas Regionales de Desarrollo¹⁹.

Para la regionalización, se tomaron en cuenta las dinámicas económicas, sociales y culturales de la población, y los asentamientos urbanos más importantes que concentran actividades y servicios convirtiéndose en polos de atracción de localidades menores, desvaneciendo así los límites político administrativos. Las regiones quedaron delimitadas de la siguiente manera:

La Región Norte se conforma por nueve entidades federativas: Baja California, Baja California Sur, Chihuahua, Coahuila, Durango, Nuevo León, Sinaloa, Sonora y Tamaulipas. Comprende un total de 338 municipios y 103,916 localidades, que equivalen al 14 y 35 por ciento del total nacional, respectivamente. Su territorio representa poco más de la mitad del territorio del país (53.5 por ciento).

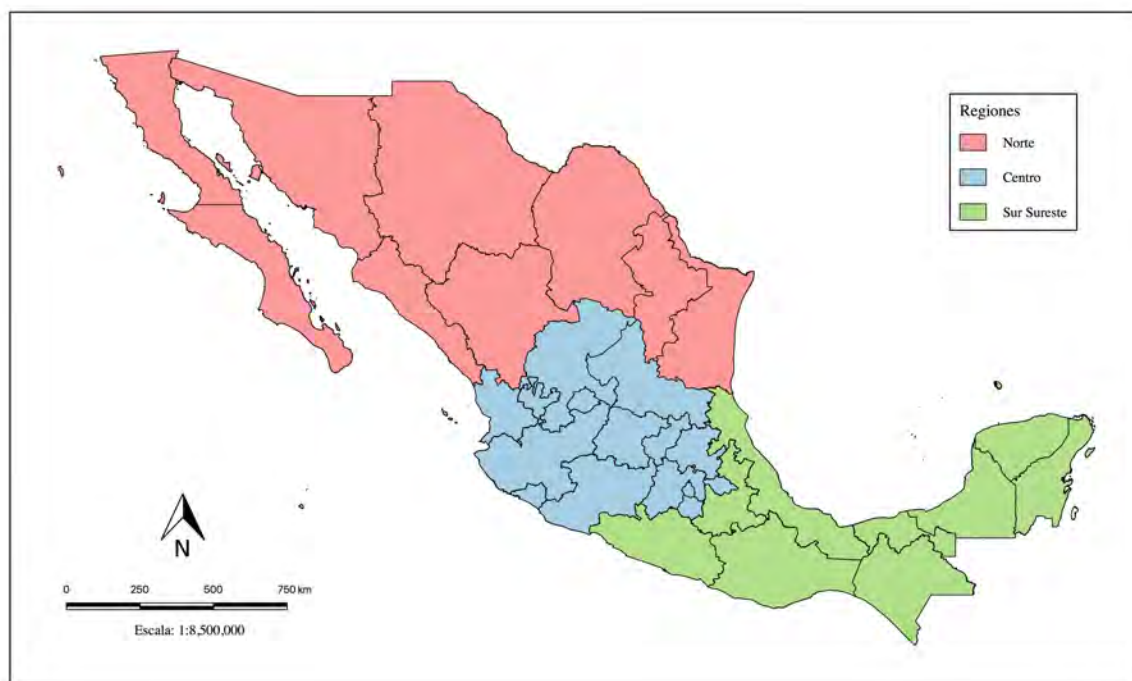
La Región Centro está conformada por 14 de las 32 entidades del país: Aguascalientes, Colima, Guanajuato, Hidalgo, Jalisco, México, Michoacán, Morelos, Nayarit, Querétaro, San Luis Potosí, Tlaxcala, Zacatecas y Distrito Federal –hoy, Ciudad de México–. Tiene una extensión de 405,502.71 km², que equivale a 20.69 por ciento del territorio nacional. Sus 14

¹⁹ Para más información, véase Diario Oficial de la Federación: 30/04/2014 - Programa Regional de Desarrollo del Norte 2014-2018 (http://www.dof.gob.mx/nota_detalle_popup.php?codigo=5343109), Programa Regional de Desarrollo del Centro 2014-2018 (http://www.dof.gob.mx/nota_detalle_popup.php?codigo=5343106) y Programa Regional de Desarrollo del Sur-Sureste 2014-2018 (http://www.dof.gob.mx/nota_detalle_popup.php?codigo=5343111).

entidades se conforman por 777 municipios (31.62 por ciento de los 2,457 municipios de México).

La Región Sur-Sureste está integrada por nueve entidades federativas: Campeche, Chiapas, Guerrero, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, Tabasco, Veracruz y Yucatán. La región abarca el 25.6 por ciento del territorio nacional, con una superficie de 501,448.17 km², y cuenta con 1,372 municipios.

Mapa 1. México: Regiones



Fuente: *Elaboración propia con información de SEDATU, 2013.*

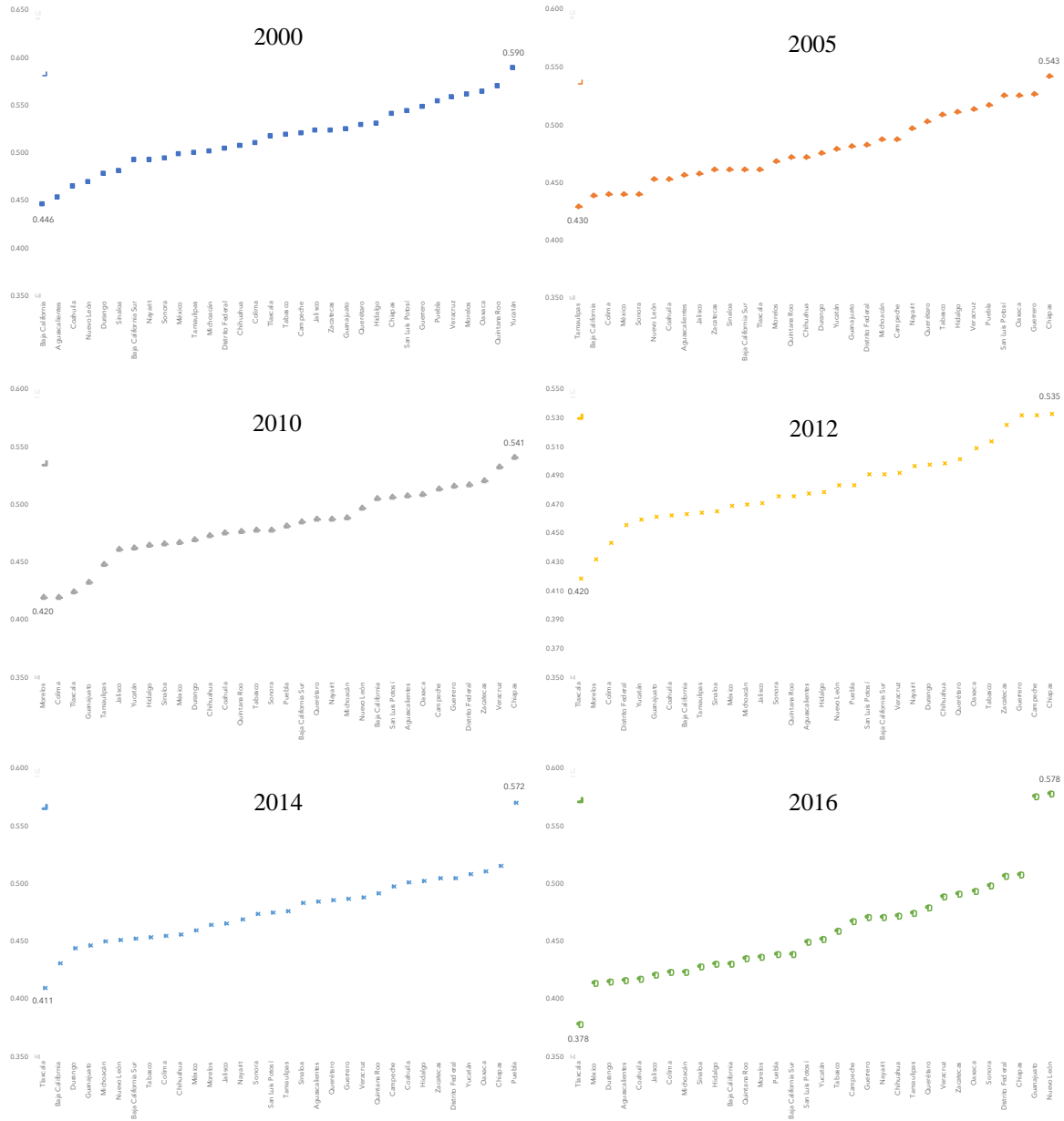
Si bien, la delimitación de regiones y la elaboración de los Programas Regionales de Desarrollo del Norte, del Centro y del Sur-Sureste, 2014-2018, representan un avance en la construcción de políticas regionales; éstas no permiten dimensionar la desigualdad en el territorio nacional.

Dicho lo anterior, a continuación, se presenta un análisis regional que pretende sentar las bases en la construcción e implementación de políticas públicas para reducir la desigualdad.

Desequilibrios Regionales en México

Antes de examinar la desigualdad por regiones, se presentan los resultados del coeficiente de Gini por entidad federativa, utilizando los ingresos reportados en las encuestas de hogares, para el periodo 2000 a 2016 (Gráfica 4), a fin de vislumbrar la brecha entre las entidades.

Gráfica 4. México: Coeficiente de Gini por Entidad Federativa, 2000 – 2016



Fuente: *Elaboración propia con información de CONEVAL, 2000-2016.*

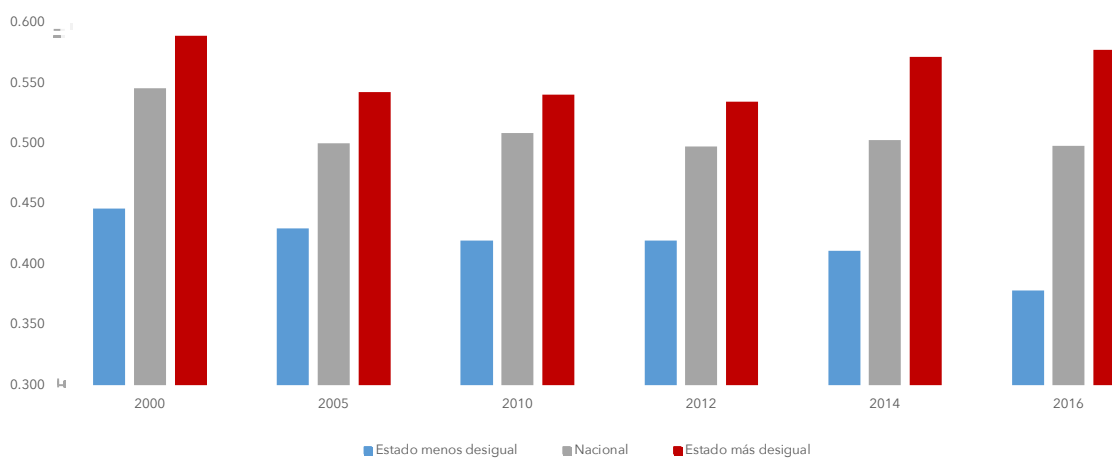
Entre 2000 y 2016, en 29 de las 32 entidades federativas, la desigualdad se redujo y sólo en 3 de ellas aumentó (Guanajuato, Sonora y Ciudad de México, 0.051, 0.003 y 0.002 puntos de Gini, respectivamente). Tlaxcala, Yucatán y Quintana Roo fueron las entidades con mayor reducción de la desigualdad, el coeficiente de Gini disminuyó 0.139, 0.138 y 0.136, respectivamente.

En particular, Tlaxcala tuvo una notable reducción de la desigualdad, especialmente entre 2010 y 2016, con lo que pudo posicionarse como la entidad menos desigual a partir de 2012. Por el contrario, Chiapas pese a los avances en la reducción de la desigualdad, se mantuvo como una de las tres entidades más desiguales desde 2005.

Para simplificar la brecha entre entidades, se presenta el coeficiente de Gini a nivel nacional, del estado menos y el más desigual (Gráfica 5). Mientras el estado menos desigual redujo su coeficiente de Gini de 0.446 en 2000 a 0.378 en 2016, es decir, 0.068 puntos de Gini; el más desigual sólo logró reducirlo de 0.590 a 0.578, es decir, 0.012 puntos de Gini para el mismo periodo.

Además, entre 2005 y 2016 no se observan cambios importantes en la desigualdad a nivel nacional. El coeficiente de Gini se mantuvo alrededor de 0.5.

Gráfica 5. México: Evolución en el Coeficiente de Gini, 2000 – 2016



Fuente: *Elaboración propia con estimaciones del CONEVAL con base en el XII Censo de Población y Vivienda 2000 y la ENIGH 2000; el II Censo de Población y Vivienda 2005 y la ENIGH 2005; el MCS-ENIGH 2010, 2012, 2014 y el MEC 2016 del MCS-ENIGH.*

Siguiendo con el análisis, a partir de la regionalización definida previamente y con base en la información de ingreso de los hogares de CONEVAL²⁰, se han determinado los coeficientes de Gini para la Región Norte, la Región Centro y la Región Sur-Sureste, para el periodo 2000 a 2016, con miras a identificar la región o regiones donde se concentran las entidades más desiguales del país.

Tabla 4. México: Coeficiente de Gini por Regiones, 2000 – 2016

Región	2000	2005	2010	2012	2014	2016
Región Norte	0.482	0.454	0.478	0.479	0.465	0.461
Región Centro	0.516	0.477	0.472	0.472	0.472	0.451
Región Sur-Sureste	0.552	0.508	0.501	0.505	0.505	0.468

Fuente: *Elaboración propia con información de CONEVAL.*

A lo largo de todo el periodo, la Región Sur-Sureste presentó el coeficiente de Gini más alto. Mientras que, la Región Norte fue la menos desigual en 2000, 2005 y 2012, y la Región Centro en 2010, 2014 y 2016.

En 2000 y 2012, 3 de las 5 entidades más desiguales del país pertenecían a la Región Sur-Sureste y sólo una a la Región Centro. En 2005, 2010 y 2014, 3 de las 5 entidades más desiguales del país pertenecían a la Región Sur-Sureste y 2 a la Región Centro.

Para 2016, 2 de las 5 entidades más desiguales pertenecían a la Región Centro, 2 más a la Región Norte y sólo una entidad pertenecía a la Región Sur-Sureste. Sin embargo, era tal la desigualdad en las entidades de la Región Sur-Sureste, que ésta permaneció como la región más desigual del país.

Entre 2000 y 2016, las 5 entidades menos desiguales del país pertenecían a las regiones Centro y Norte, con excepción del 2012, cuando Yucatán ocupó la quinta posición en el ranking de entidades menos desiguales.

²⁰ En México, el único organismo que oficialmente mide la desigualdad es el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL); a partir de la medición del ingreso del hogar a través de encuestas, determina el coeficiente de Gini de los ingresos totales. El coeficiente de Gini de los ingresos totales mide la dispersión en la distribución de los ingresos totales en cada estado (CONEVAL, 2013)

Para comprender mejor los contrastes entre regiones, a continuación, se presentan los resultados al interior, a fin de identificar los estados más y menos desiguales del país tanto por ingreso como por desarrollo humano.

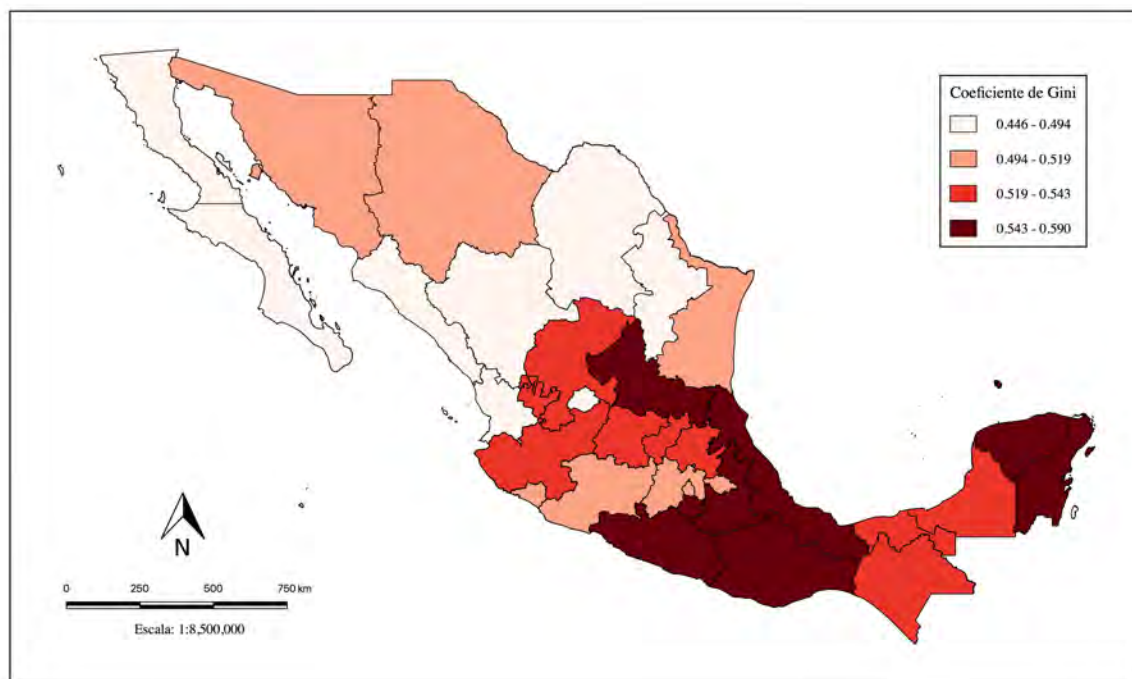
Contrastes hacia el interior

Los siguientes mapas muestran el coeficiente de Gini estimado por el CONEVAL, clasificado en cuatro cuartiles, para el periodo 2000 a 2016.

En el año 2000, los tres estados más desiguales del país fueron Yucatán (Gini de 0.590), Quintana Roo (Gini de 0.571) y Oaxaca (Gini de 0.565); ubicados en la Región Sur-Sureste. Mientras que, los tres estados menos desiguales fueron Baja California (Gini de 0.446), Aguascalientes (Gini de 0.454) y Coahuila (Gini de 0.465).

En general, los estados de la Región Sur-Sureste pertenecían a los dos cuartiles de mayor desigualdad, en contraste, los estados de la Región Norte se ubicaban en los dos cuartiles más bajos (Mapa 2).

Mapa 2. México: Desigualdad por Entidad Federativa 2000



Fuente: *Elaboración propia con estimaciones del CONEVAL, con base en el XII Censo de Población y Vivienda 2000 y la ENIGH 2000.*

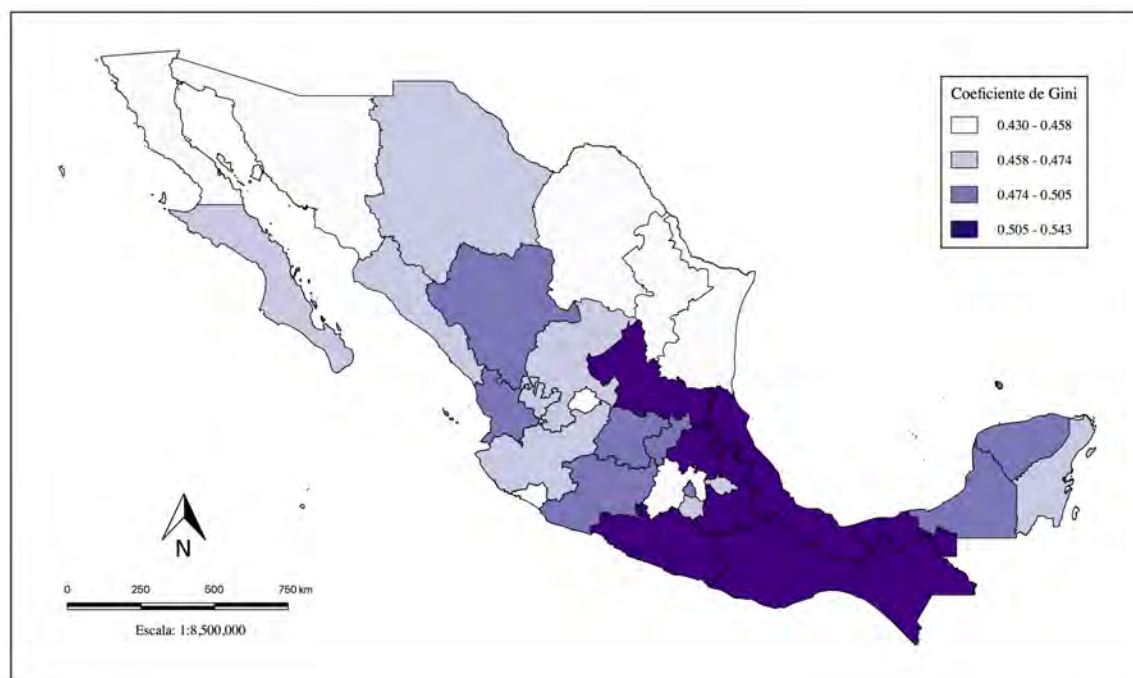
Entre 2000 y 2005, los estados que más aumentaron su desigualdad fueron Nayarit (su Gini aumentó de 0.493 a 0.497), Aguascalientes (de 0.454 a 0.457) y Chiapas (de 0.542 a 0.543).

Los estados con mayor disminución fueron Yucatán (su Gini disminuyó de 0.590 a 0.480, es decir, 18.7 por ciento), Quintana Roo (de 0.571 a 0.472 puntos de Gini, es decir, 17.3 por ciento) y Veracruz (de 0.561 a 0.469 puntos de Gini, es decir, 16.5 por ciento). Esto, permitió una notable reducción de la desigualdad en la península de Yucatán, sin embargo, la desigualdad se mantuvo en el resto de la Región Sur-Sureste.

Para 2005, 6 de las 9 entidades que integran la Región Sur-Sureste se mantuvieron en el cuartil de mayor desigualdad. Además, Chiapas (Gini de 0.543), Guerrero (Gini de 0.527) y Oaxaca (Gini de 0.526) fueron las entidades más desiguales del país.

Mientras que, en la Región Norte, 8 de sus 9 entidades pertenecían a los dos cuartiles más bajos de desigualdad y, Tamaulipas (Gini de 0.430) y Baja California (Gini de 0.439) fueron las entidades menos desiguales.

Mapa 3. México: Desigualdad por Entidad Federativa 2005



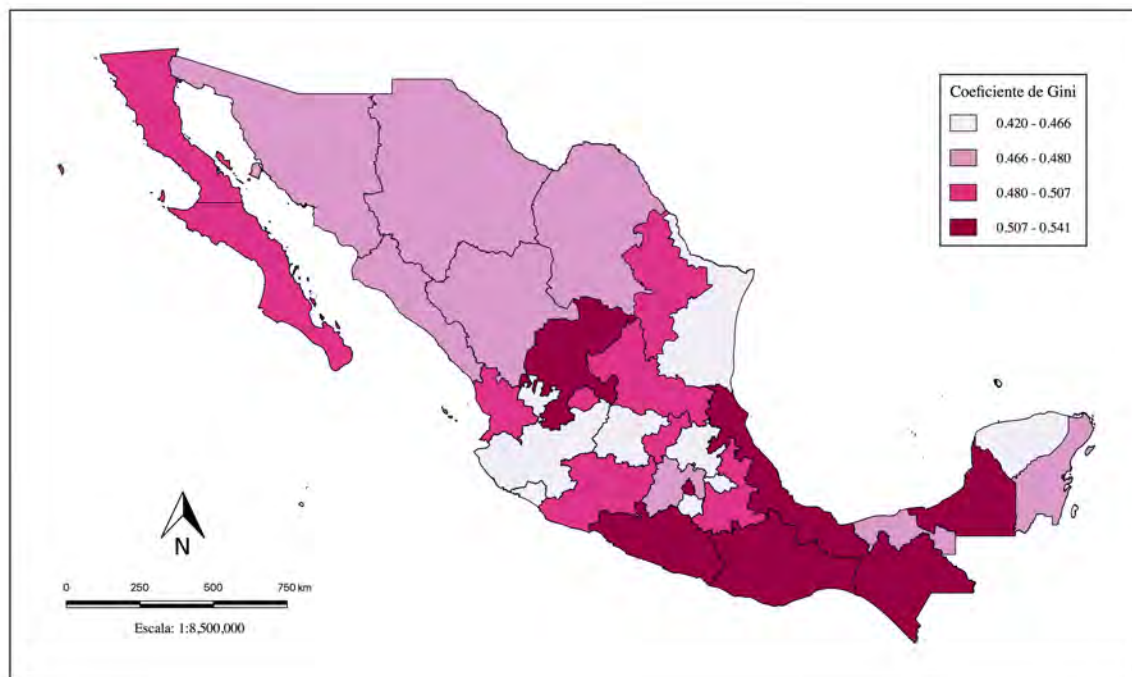
Fuente: *Elaboración propia con estimaciones del CONEVAL, con base en el II Censo de Población y Vivienda 2005 y la ENIGH 2005.*

En 2010, los tres estados con el Gini más alto fueron Chiapas (0.541) y Veracruz (0.533) en la Región Sur-Sureste, y Zacatecas (0.521) en la Región Centro. Mientras que, los estados con el Gini más bajo fueron Morelos y Colima (0.420), Tlaxcala (0.425) y Guanajuato (0.433), todos en la Región Centro (Mapa 4).

Además, Zacatecas destaca como el segundo estado que más aumentó su desigualdad (de 0.461 a 0.521, 0.060 puntos de Gini), sólo detrás de Baja California (aumentó de 0.439 a 0.506, es decir 0.067 puntos de Gini) y seguido de Aguascalientes (de 0.457 a 0.507, 0.051 puntos de Gini) entre 2005 y 2010. Mientras que, Morelos (disminuyó de 0.469 a 0.420, -0.049 puntos de Gini), Guanajuato (de 0.482 a 0.433, -0.049 puntos de Gini) e Hidalgo (de 0.511 a 0.465, -0.046 puntos de Gini), fueron los estados que más redujeron su desigualdad en el mismo periodo.

Estos cambios dieron lugar a una reconfiguración de la desigualdad en el país a partir de 2010, que se tradujo en una reducción en la brecha entre los estados de la Región Norte menos desiguales y los de la Región Sur-Sureste más desiguales. Sin embargo, Guerrero, Chiapas, Oaxaca, Veracruz y Campeche se mantuvieron en el cuartil de mayor desigualdad.

Mapa 4. México: Desigualdad por Entidad Federativa 2010



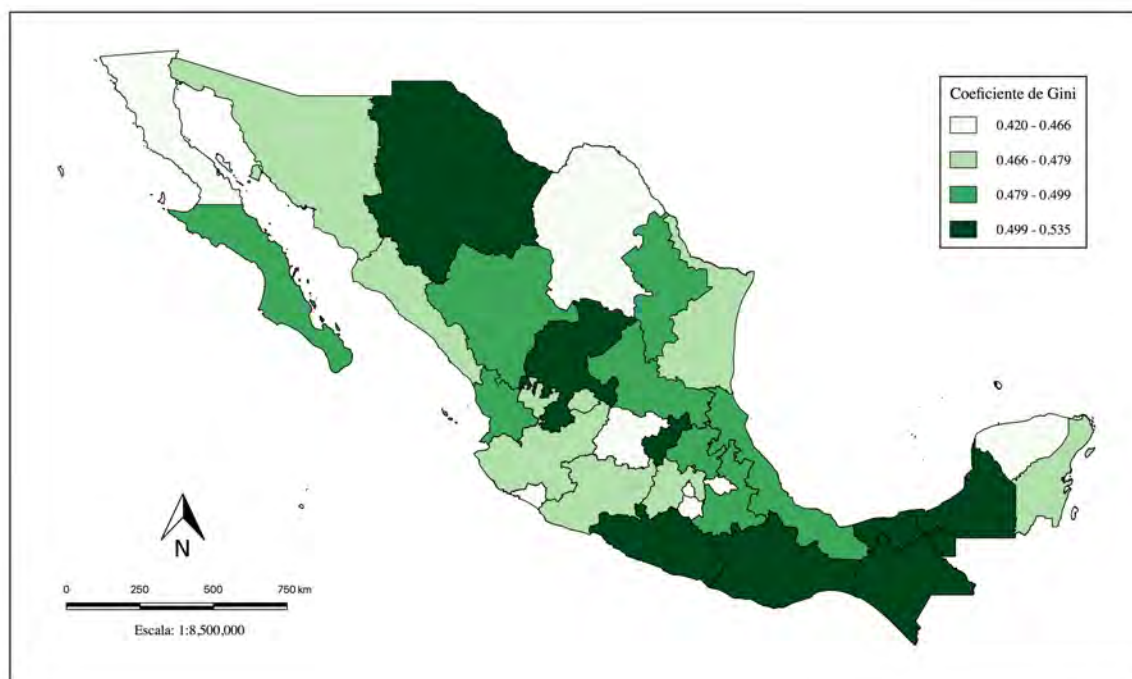
Fuente: *Elaboración propia con estimaciones del CONEVAL, con base en el MCS-ENIGH 2010.*

Considerando los ingresos totales de 2012, los estados más desiguales del país fueron Chiapas (Gini de 0.535), Campeche y Guerrero (Gini de 0.533), ubicados en la Región Sur-Sureste. Mientras que, los tres estados menos desiguales fueron Tlaxcala (Gini de 0.420), Morelos (0.433) y Colima (0.445), pertenecientes a la Región Centro (Mapa 5).

En la Región Sur-Sureste, 5 de las 9 entidades que la conforman pertenecían al cuartil de mayor desigualdad y sólo 1 (Yucatán) al cuartil más bajo. En cambio, en la Región Norte, 5 de sus 9 entidades pertenecían a los dos cuartiles de menor desigualdad y sólo Chihuahua formaba parte del cuartil más desigual.

En la Región Centro, el aumento de la desigualdad, entre 2010 y 2012, de Guanajuato (de 0.433 a 0.463, 0.030 puntos de Gini) y Durango (de 0.470 a 0.499, 0.029 puntos de Gini) los posicionó en el cuartil más desigual. Mientras que, la Ciudad de México pasó del cuartil más desigual en 2010 al de menor desigualdad en 2012, al ser la entidad con mayor disminución en el periodo (disminuyó de 0.517 a 0.457, es decir -0.060 puntos de Gini).

Mapa 5. México: Desigualdad por Entidad Federativa 2012



Fuente: *Elaboración propia con estimaciones del CONEVAL, con base en el MCS-ENIGH 2012.*

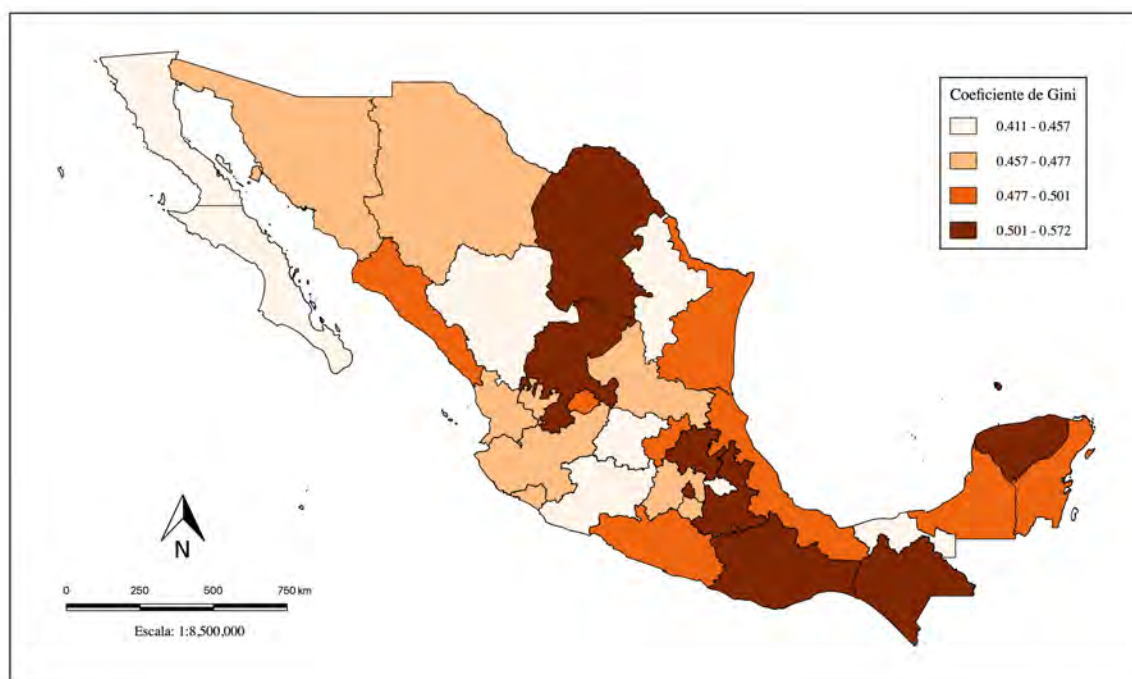
Hacia 2014, los estados de la Región Sur-Sureste, con excepción de Tabasco, se encontraban en los dos cuartiles de mayor desigualdad. Esto ocurrió debido a que al mismo tiempo que, Puebla y Yucatán fueron los estados que más aumentaron su desigualdad entre 2012 y 2014, de 0.485 a 0.572 y de 0.461 a 0.511, respectivamente; Tabasco fue la entidad que mayor reducción presentó, de 0.516 a 0.456, es decir -0.060 puntos de Gini.

A Tabasco, le siguieron Durango y Chihuahua, en la Región Norte, que redujeron su desigualdad de 0.499 a 0.446 y de 0.500 a 0.458, respectivamente.

En cambio, en la Región Centro, la Ciudad de México aumentó su coeficiente de Gini de 0.457 a 0.507, es decir, mientras que entre 2010 y 2012, la desigualdad se redujo 11.6 por ciento, entre 2012 y 2014, ésta aumentó 10.9 por ciento.

Así, en 2014, Tlaxcala repitió como el estado menos desigual (Gini de 0.411), seguido de Baja California (Gini de 0.434) y Durango (Gini de 0.446). Los tres estados más desiguales fueron Puebla (Gini de 0.572), Chiapas (Gini de 0.517) y Oaxaca (Gini de 0.513) pertenecientes a la Región Sur-Sureste.

Mapa 6. México: Desigualdad por Entidad Federativa 2014

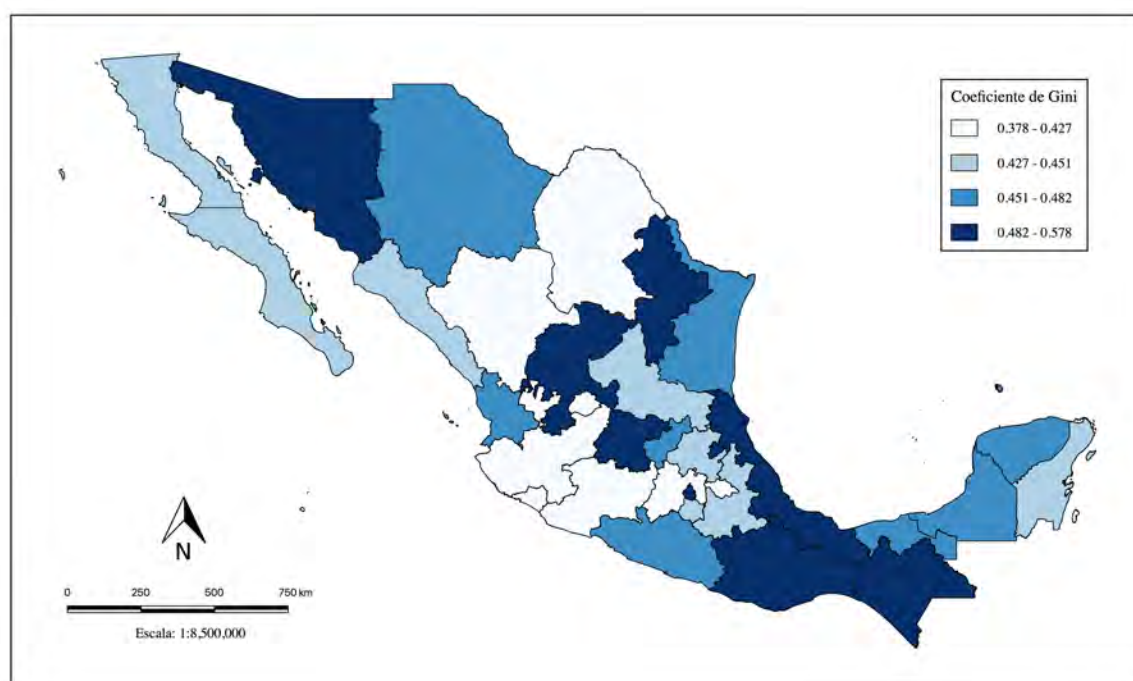


Fuente: *Elaboración propia con estimaciones del CONEVAL, con base en el MCS-ENIGH 2014.*

Para 2016, Tlaxcala se mantuvo como el estado menos desigual, con un coeficiente de Gini de 0.378; seguido del Estado de México (Gini de 0.414) y Durango (Gini de 0.415). En contraste, Nuevo León en la Región Norte fue el estado más desigual (Gini de 0.578), seguido de Guanajuato en la Región Centro (Gini de 0.576) y Chiapas en la Región Sur-Sureste (Gini de 0.508) (Mapa 7).

Entre 2014 y 2016, los estados que más aumentaron su desigualdad fueron Guanajuato (el coeficiente de Gini aumentó de 0.449 a 0.576) y Nuevo León (el Gini aumentó de 0.453 a 0.578), con lo que se posicionaron dentro de los más desiguales. En la Ciudad de México y Nayarit no se observó ninguna variación del coeficiente de Gini en el periodo. Mientras que Puebla, luego de que entre 2012 y 2014 fuera el estado con mayor aumento del Gini, entre 2014 y 2016 fue el que tuvo una mayor disminución (de 0.572 a 0.439, -0.133 puntos de Gini), seguido de Coahuila (de 0.503 a 0.417, -0.086 puntos de Gini) e Hidalgo (de 0.504 a 0.430, -0.074 puntos de Gini).

Mapa 7. México: Desigualdad por Entidad Federativa 2016



Fuente: *Elaboración propia con estimaciones del CONEVAL, con base en el Modelo Estadístico 2016 del MCS-ENIGH.*

Como ya se ha visto, la estructura de la desigualdad cambió entre 2000 y 2016. Mientras que, al inicio del periodo, las entidades más desiguales se ubicaban en la Región Sur-Sureste; al final del periodo, las entidades en esta condición pertenecían a las tres regiones. Sin embargo, aunque las entidades más desiguales ya no se concentran en el Sur-Sureste, todavía existe una brecha entre la Región Sur-Sureste y las regiones Centro y Norte.

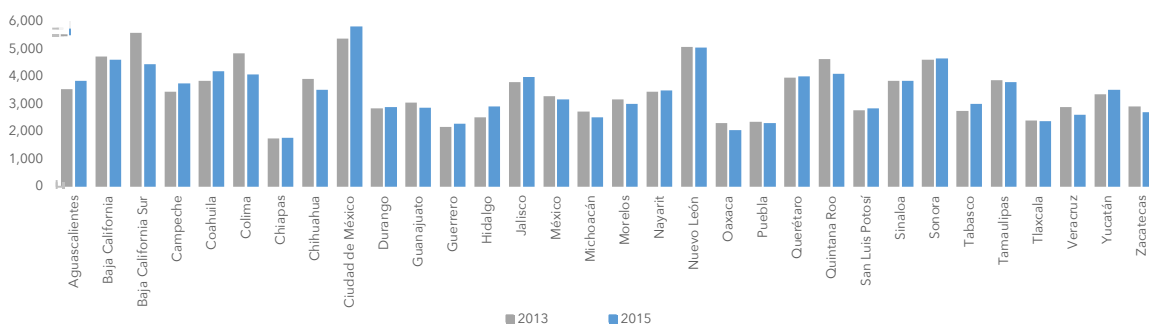
Llegados a este punto, resulta interesante revisar cómo se relaciona la desigualdad de los ingresos totales con otros indicadores, como el ingreso per cápita, la pobreza, el rezago social y el desarrollo humano; y si las diferencias entre las entidades se replican.

Ingreso per cápita

Entre 1990 y 2010, los ingresos per cápita en los estados de la Región Norte crecieron alrededor de 21 por ciento, mientras que en los de la Región Sur-Sureste el alza apenas alcanzó un 6.8 por ciento (INEGI).

El reporte *OCDE Regional Well-Being* (2016) permite observar las diferencias en el ingreso per cápita de los hogares por entidad federativa. En 2013, los hogares de Baja California Sur reportaron el ingreso per cápita más alto (5,610 USD), mientras que en los hogares de Chiapas se registró el ingreso más bajo (1,763 USD); los hogares en Baja California Sur disponían de poco más de 3 veces el ingreso de los de Chiapas. Para 2015, el mayor ingreso de los hogares per cápita lo reportó la Ciudad de México, que alcanzó los 5,845 USD; Chiapas se mantuvo como el estado con el menor ingreso per cápita (1,786 USD).

Gráfica 6. México: Ingreso disponible de los hogares per cápita por Entidad Federativa, 2013 y 2015
(USD a precios constantes de 2010)

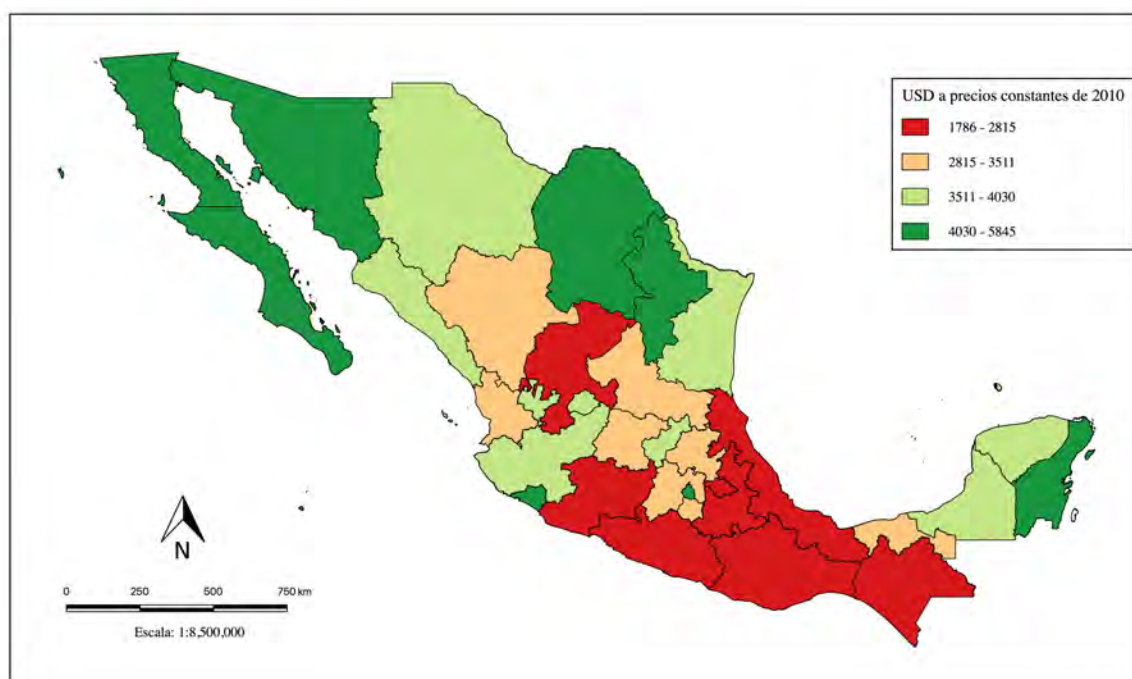


Fuente: *Elaboración propia con información de OCDE, OCDE Regional Well-Being; 2014, 2016.*

Para ilustrar mejor las diferencias en el ingreso per cápita, se presentan los resultados en cuatro cuartiles (Mapa 8), que muestran la divergencia en términos de ingreso entre las entidades federativas a nivel nacional. Mientras que, las entidades que integran la Región Norte, con excepción de Durango, se mantienen en los dos cuartiles de mayores ingresos. En la Región Sur-Sureste, salvo las entidades que integran la península de Yucatán (Campeche, Quintana Roo y Yucatán), el resto se ubican en los cuartiles de menos ingresos.

De manera particular podría observarse el caso de Chiapas, Oaxaca y Guerrero con ingresos de 1,786 USD, 2,070 USD y 2,294 USD, respectivamente; en comparación con la Ciudad de México, Nuevo León y Sonora (5,845 USD, 5,066 USD y 4,680 USD, respectivamente), para comprender la gran desigualdad entre las entidades con menores y mayores ingresos.

Mapa 8. México: Ingreso de los hogares per cápita por Entidad Federativa 2015



Fuente: *Elaboración propia con información de OCDE, OCDE Regional Well-Being; 2016.*

Así, de igual manera que como sucede con el coeficiente de Gini de los ingresos totales, en los ingresos de los hogares per cápita, existe una brecha entre la Región Sur-Sureste y la Región Centro respecto a la Región Norte.

Mientras que, en 2013 y 2015, el ingreso promedio per cápita de la Región Sur-Sureste y Centro se mantuvo por debajo del nacional, en la Región Norte el ingreso fue superior en alrededor de 20 por ciento.

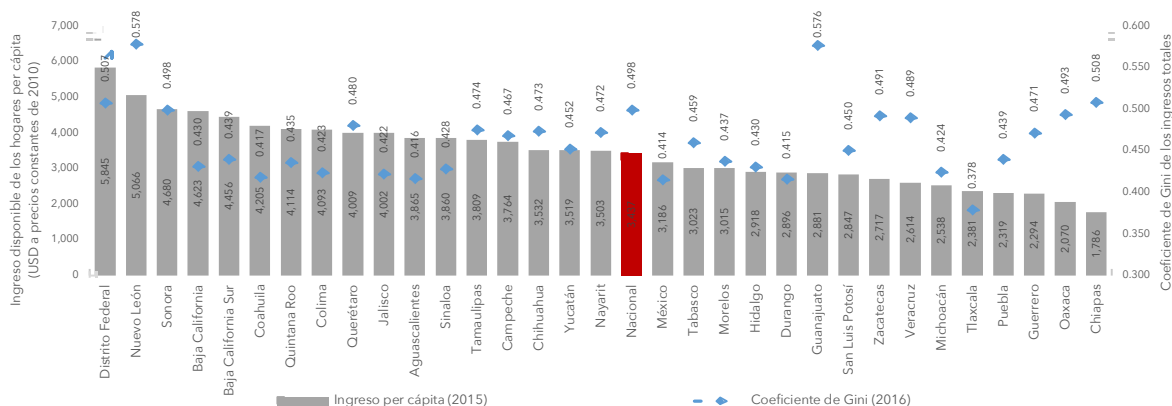
Tabla 5. México: Ingreso de los hogares per cápita por Regiones, 2013 y 2015

Región	2013	2015
Región Norte	4,270.89	4,125.22
Región Centro	3,426.93	3,414.29
Región Sur-Sureste	2,864.44	2,833.67
Nacional	3,463	3,437

Fuente: *Elaboración propia con información de OCDE, OCDE Regional Well-Being; 2016.*

No obstante, cuando se ordena el ingreso de los hogares per cápita de los estados en 2015 y se compara con el coeficiente de Gini de los ingresos totales de 2016, que se revisó en la primera parte de este capítulo, se observa que los coeficientes de Gini más altos, que describen mayor desigualdad, no sólo corresponden a las entidades con mayores ingresos (Ciudad de México, Nuevo León y Sonora), sino también a las de menores ingresos (Guerrero, Oaxaca y Chiapas). Esto ocurre porque, aun cuando el ingreso es un componente importante del bienestar individual debido a que permite a las personas satisfacer sus necesidades básicas y cumplir con otros propósitos que son importantes para la vida, éste no garantiza mayor igualdad.

Gráfica 7. México: Desigualdad de los ingresos totales vis à vis Ingreso per cápita



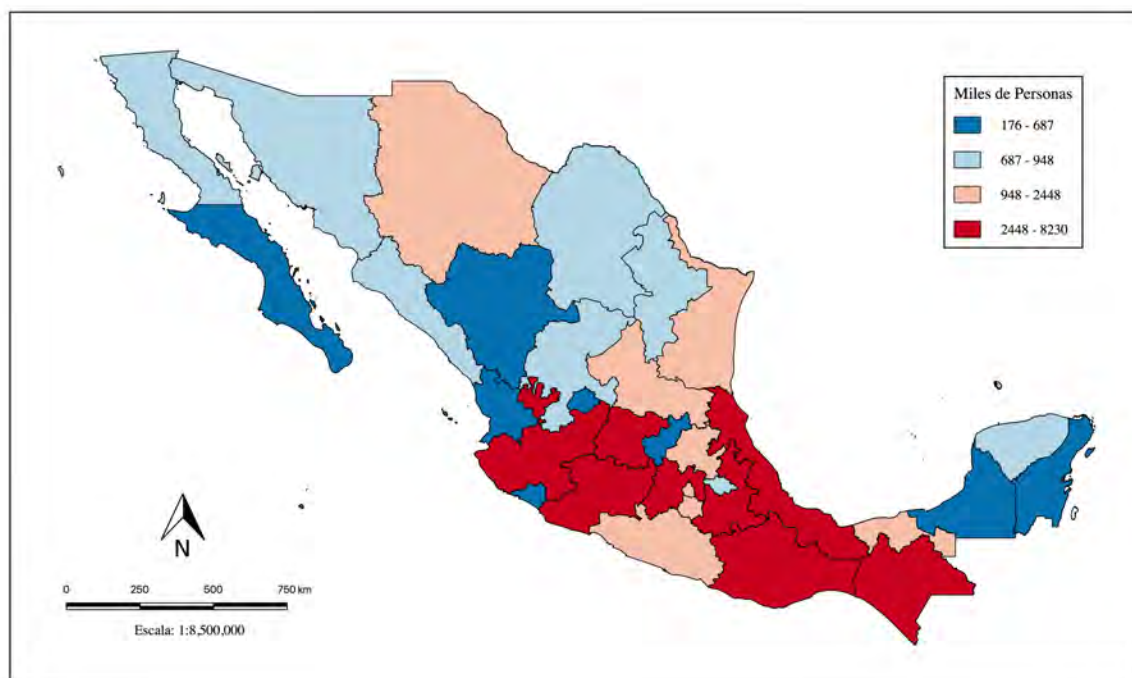
Fuente: *Elaboración propia con información de OCDE, OCDE Regional Well-Being; 2016; y CONEVAL, con base en el Modelo Estadístico 2016 del MCS-ENIGH.*

Pobreza

En México, 4 de cada 10 habitantes se encontraban en situación de pobreza en 2016, lo que equivale a 53 millones 418 mil 151 personas y al 43.6 por ciento del total de habitantes (CONEVAL, 2016). Si bien esta cifra disminuyó 3.5 por ciento respecto a 2014, la reducción no fue igual en todas las entidades.

El siguiente mapa presenta la población absoluta en situación de pobreza para 2016. El Estado de México, en la Región Centro, al ser la entidad más poblada del país, también es la que más personas pobres tiene (poco más de 8.2 millones). Le siguen Veracruz, con más de 5 millones; Chiapas, con más de 4.1 millones; Puebla, con 3.7 millones, y Oaxaca, con poco más de 2.8 millones, en la Región Sur-Sureste. Por el contrario, los estados con una menor cantidad de pobres son aquellos que tienen poblaciones menos numerosas. Tal es el caso de, Baja California Sur, el estado con menos pobres: 175,642 personas; Colima, con 248,691; Aguascalientes, con 369,652; Campeche, con 405,035, y Nayarit, con 470,130.

Mapa 9. México: Pobreza absoluta por Entidad Federativa 2016



Nota: Una persona se encuentra en situación de pobreza cuando tiene al menos una carencia social (en los seis indicadores de rezago educativo, acceso a servicios de salud, acceso a la seguridad social, calidad y espacios de la vivienda, servicios básicos en la vivienda y acceso a la alimentación) y su ingreso es insuficiente para adquirir los bienes y servicios que requiere para satisfacer sus necesidades alimentarias y no alimentarias (CONEVAL, 2017).

Fuente: Elaboración propia con información de CONEVAL; 2017.

Sin embargo, cuando se revisa la pobreza como porcentaje de población, queda en manifiesto que la población en pobreza de la Región Sur-Sureste supera la de la Región Norte y la Región Centro.

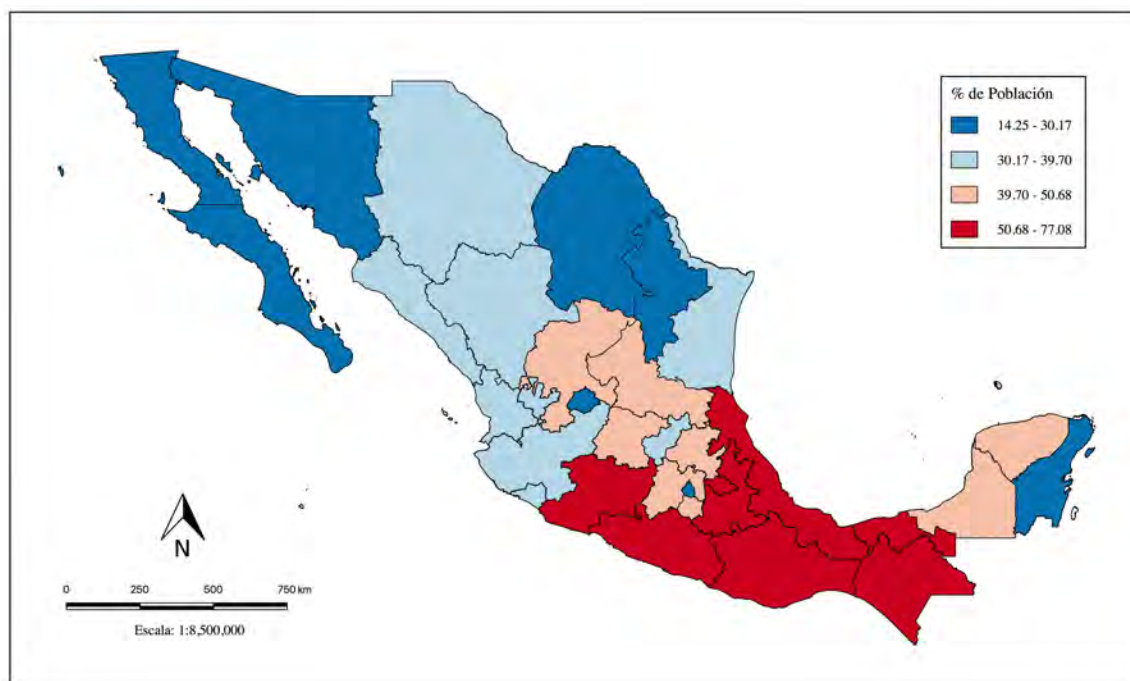
Tabla 6. México: Población en Pobreza por Regiones, 2010 - 2016

Región	2010	2012	2014	2016
Región Norte	34.5%	33.4%	32.7%	26.8%
Región Centro	45.6%	45.0%	45.0%	41.7%
Región Sur-Sureste	58.1%	56.2%	56.2%	55.4%

Fuente: *Elaboración propia con información de CONEVAL; 2017.*

Para ejemplificar esta relación, basta con ver el mapa de pobreza a nivel nacional de 2016 (Mapa 10). Mientras que, en los estados de la Región Norte, el porcentaje de población en pobreza va del 14.25 al 39.7 por ciento; en 6 de los 9 estados de la Región Sur-Sureste más de la mitad de su población es pobre.

Mapa 10. México: Pobreza por Entidad Federativa 2016

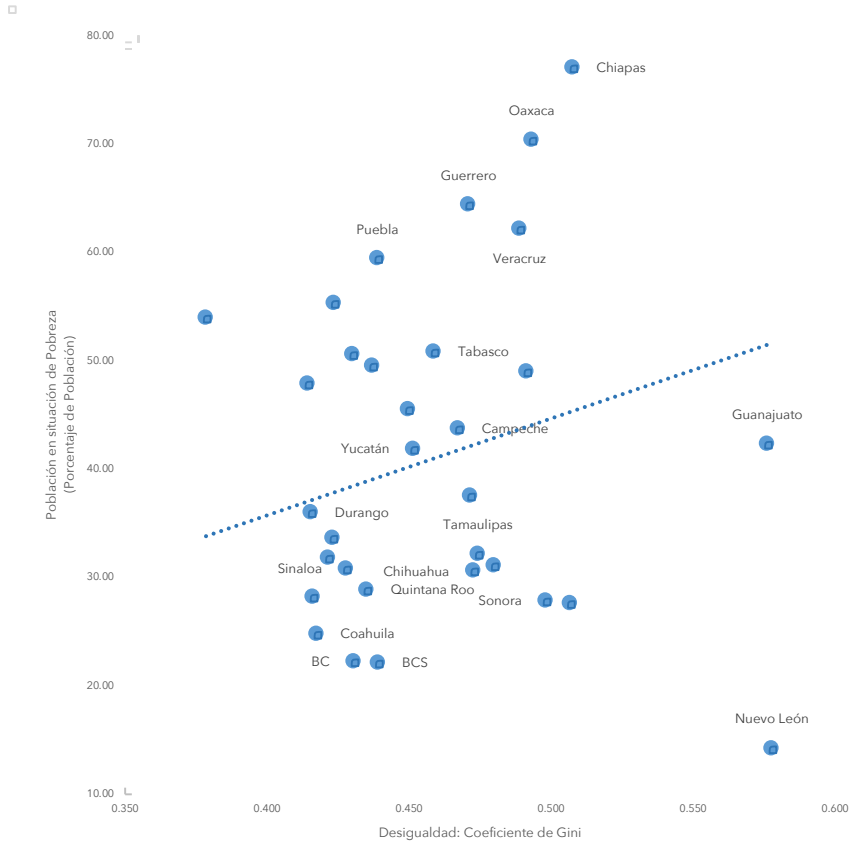


Fuente: *Elaboración propia con información de CONEVAL; 2017.*

En particular, Chiapas, Oaxaca, Guerrero, Veracruz y Puebla, son las entidades con mayor proporción de personas en pobreza con respecto al tamaño de su población, con 77 por ciento, 70.4 por ciento, 64.4 por ciento y 59.4 por ciento, respectivamente. En contraste, Nuevo León, con 14.2 por ciento; Baja California Sur, con 22.1 por ciento; Baja California, con 22.2 por ciento y Coahuila, con 24.8 por ciento, son los estados con menor porcentaje de población en pobreza.

A simple vista, el mapa de pobreza remonta a los mapas de desigualdad que evidenciaban los contrastes en la concentración del ingreso de la Región Sur-Sureste respecto a las de la Región Norte; lo que permite inferir que existe una relación entre pobreza y desigualdad. Pero, un ejercicio de correlación ayudará a evidenciar dicho comportamiento.

Gráfica 8. México: Desigualdad vis à vis Pobreza

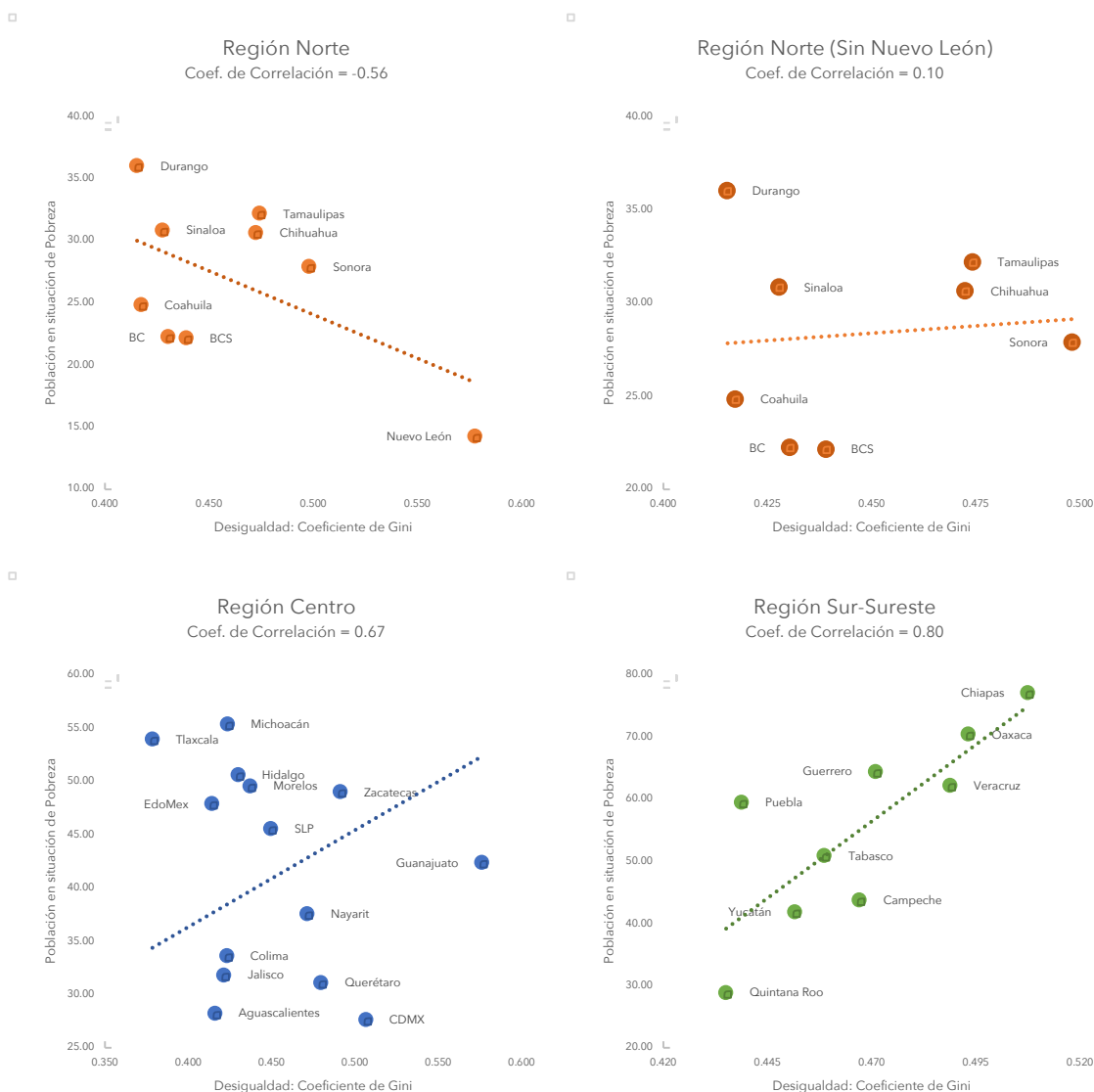


Fuente: *Elaboración propia con información de CONEVAL; 2017.*

Es fácil ver que existe una correlación positiva, donde los valores de la pobreza varían sistemáticamente con respecto a los valores de la desigualdad.

Sin embargo, cuando se realiza el mismo ejercicio de correlación a nivel regional, se tiene una correlación positiva en la Región Centro y la Región Sur-Sureste y, una correlación negativa en la Región Norte. Esto, por la sensibilidad del coeficiente de correlación a valores extremos, como el de Nuevo León. Pero, cuando se elimina el valor atípico se observa que también existe una correlación positiva, aunque débil, en la Región Norte entre la pobreza y la desigualdad.

Gráfica 9. México: Desigualdad vis à vis Pobreza por Regiones



Fuente: *Elaboración propia con información de CONEVAL; 2017.*

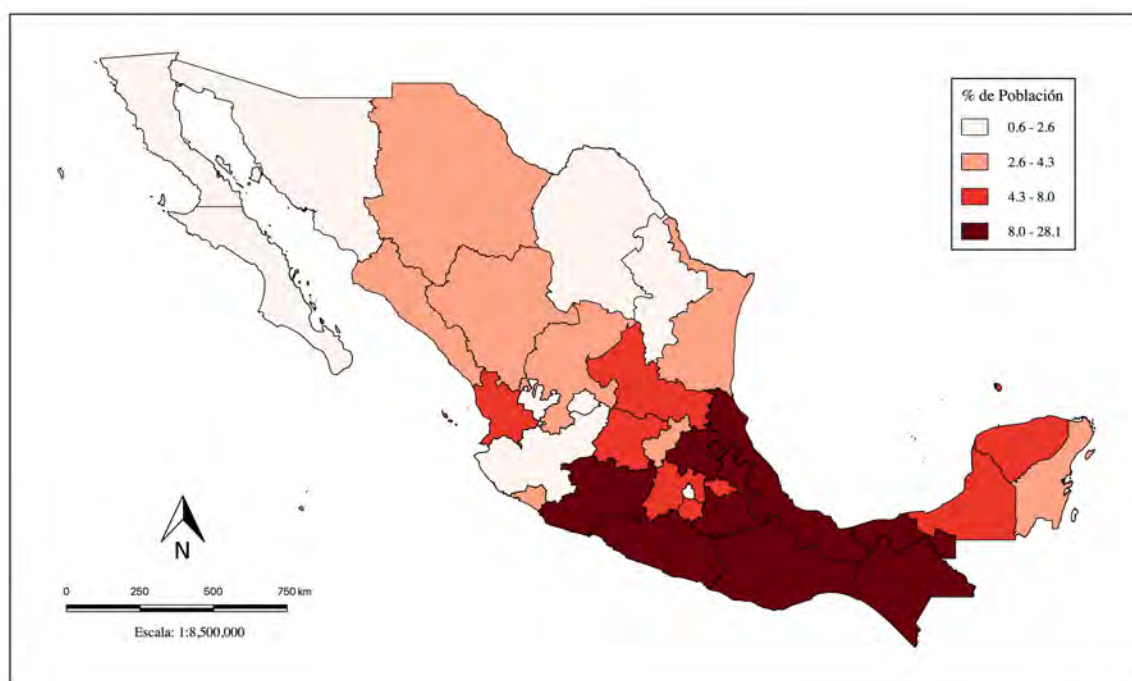
Es decir, aunque la pobreza y la desigualdad son fenómenos distintos, al menos en la Región Sur-Sureste y la Región Centro, pareciera que cuando uno de los dos tiende a aumentar o disminuir, el otro también lo hace.

En lo que respecta a la pobreza extrema, de igual manera que como ocurre con la pobreza, la pobreza extrema también se concentra en la Región Sur-Sureste del país (Mapa 11). En 2016, a nivel nacional existían 9 millones 375 mil 581 habitantes en esta condición, equivalente al 7.6 por ciento de la población (CONEVAL, 2017).

Chiapas, Oaxaca y Guerrero fueron las entidades con mayor porcentaje de población en pobreza extrema, 28.1 por ciento (1 millón 498 mil 630 personas), 26.9 por ciento (1 millón 87 mil 160 habitantes) y 23 por ciento (825 mil 210 personas), respectivamente.

En contraste, Nuevo León, Baja California, Baja California Sur y Coahuila, registraron menos de 2 por ciento de su población en esta condición.

Mapa 11. México: Pobreza Extrema por Entidad Federativa 2016



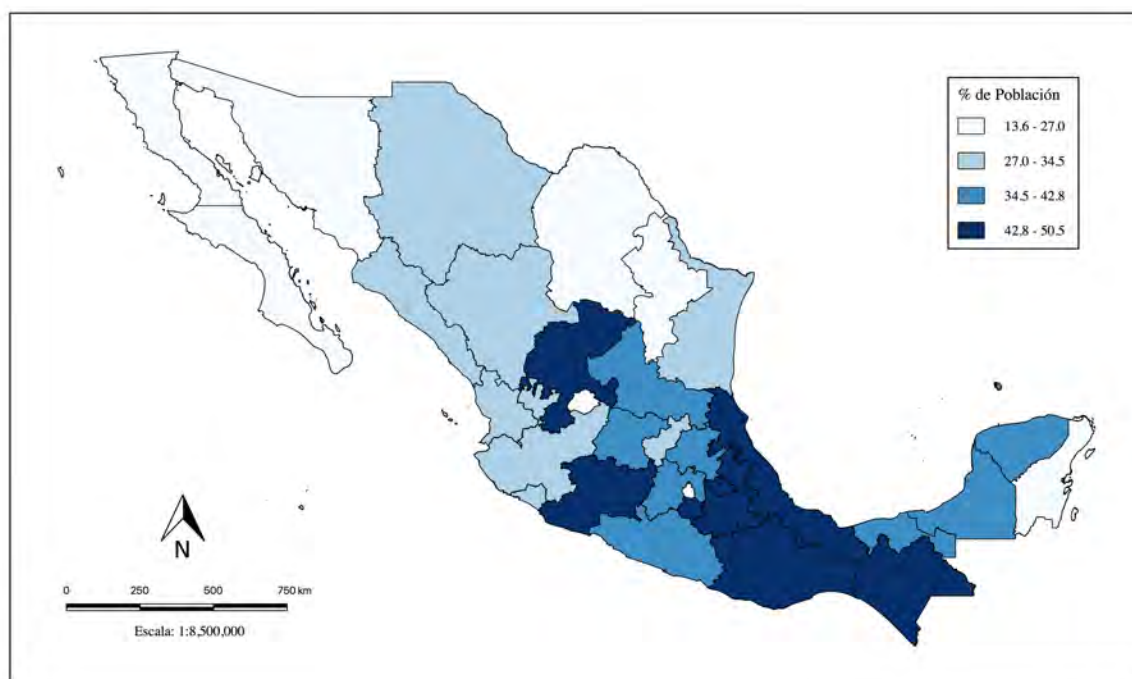
Nota: Una persona se encuentra en situación de pobreza extrema cuando tiene tres o más carencias, de seis posibles, dentro del Índice de Privación Social y que, además, se encuentra por debajo de la línea de bienestar mínimo. Las personas en esta situación disponen de un ingreso tan bajo que, aun si lo dedicase por completo a la adquisición de alimentos, no podría adquirir los nutrientes necesarios para tener una vida sana (CONEVAL, 2017).

Fuente: Elaboración propia con información de CONEVAL; 2017.

En el caso de la pobreza moderada, en 2016, había 44 millones 42 mil 570 personas a nivel nacional en esta condición, equivalentes al 35.9 por ciento de la población (CONEVAL, 2017). Mientras que, en algunas entidades como Puebla, Chiapas y Tlaxcala la cifra ronda el 50 por ciento, es decir, 1 de cada 2 personas es pobre; en las entidades con menor población en esta condición la cifra alcanza el 13.6 por ciento (Nuevo León), 20.5 por ciento (Baja California Sur) y 21.2 por ciento (Baja California).

De manera semejante a la pobreza y pobreza extrema, la pobreza moderada se concentra en la Región Centro y la Región Sur-Sureste.

Mapa 12. México: Pobreza Moderada por Entidad Federativa 2016



Nota: Una persona en pobreza moderada aquella que, siendo pobre no es pobre extrema. La incidencia de pobreza moderada se obtiene al calcular la diferencia entre la incidencia de la población en pobreza menos la de la población en pobreza extrema. (CONEVAL, 2017).

Fuente: Elaboración propia con información de CONEVAL; 2017.

Por todo esto, es posible hablar de un Sur-Sureste empobrecido y desigual. Esto, porque las nueve entidades que integran la Región Sur-Sureste, en conjunto suman poco más de 21 millones de personas en pobreza, es decir, el 39.4 por ciento del total nacional; y considerando sólo las personas en pobreza extrema sumarían el 62.4 por ciento de todos los

mexicanos que padecen esta condición. Como ya se describió, existe una fuerte correlación entre la pobreza y la desigualdad en la región. Por ello, no sorprende que las nueve entidades presenten una alta desigualdad, con un coeficiente de Gini que oscila entre 0.44 y 0.51.

Si bien, existen otras entidades, especialmente en la Región Centro del país, donde los niveles de pobreza y desigualdad son elevados; es precisamente en estas nueve entidades de la Región Sur-Sureste donde se concentra la exclusión social del país.

De acuerdo con el diagnóstico del Programa Regional de Desarrollo del Sur-Sureste 2014-2018 (SEDATU, 2014) es debido a que existen pocos motores económicos y estos se reducen básicamente a la industria petrolera y el turismo; predominan las ocupaciones de baja productividad y no existen suficientes empleos formales. Además, el acceso al crédito y los servicios financieros son muy limitados, y existe un acceso deficiente a las instituciones públicas sanitarias, bajos niveles de escolaridad, vivienda y los servicios esenciales que requieren las familias.

Por ello, aun con la existencia de algunas ciudades prósperas y ramas industriales dinámicas y de exportación en la región, en su conjunto la población padece elevados índices de marginación, grandes carencias sociales y un amplio y consistente atraso económico.

Rezago Social

Una vez que se ha identificado la correlación entre pobreza y desigualdad, a continuación, se revisan los resultados de rezago social, con el propósito de probar que las diferentes condiciones de vida y la falta de oportunidades homogéneas en educación y salud, impiden el acceso a una mejor calificación que podría favorecer un aumento en la productividad y el ingreso de la población (Piketty, 2015); perpetuando así la desigualdad.

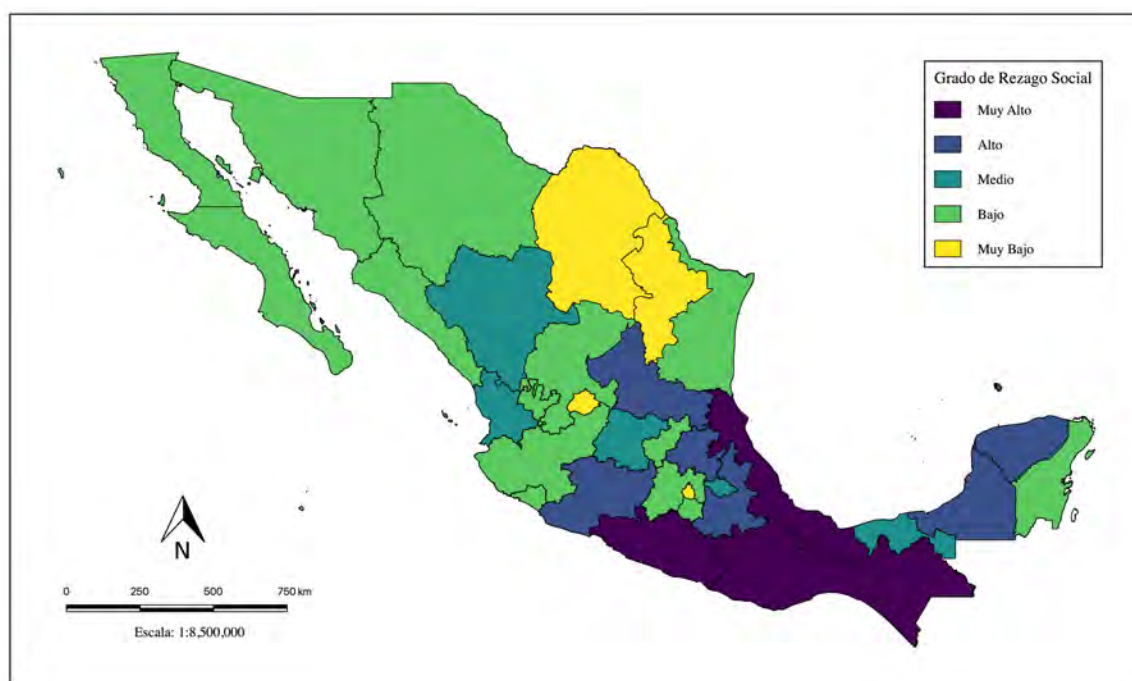
El índice de rezago social que construye el CONEVAL, considerando el carácter multidimensional de la pobreza, incorpora indicadores de educación; salud; servicios básicos, de calidad y espacios en la vivienda, y activos en el hogar; y representa una herramienta útil como medida resumen de cuatro carencias sociales: rezago educativo, acceso a los servicios de salud, acceso a los servicios básicos en la vivienda y la calidad y espacios en la vivienda (CONEVAL, 2018). Los resultados del índice de rezago social se presentan en cinco estratos:

muy alto, alto, medio, bajo y muy bajo; que permiten ordenar a las entidades de mayor a menor grado de rezago social en un momento del tiempo.

El siguiente mapa muestra los resultados del índice de rezago social para el año 2015. De acuerdo con el Informe sobre la Situación de Pobreza y Rezago Social 2017 (Sedesol, 2017), de 2000 a 2015, la proporción de la población que residía en entidades federativas con grados de rezago muy alto, alto y medio disminuyó 9 por ciento, al pasar de 52.2 por ciento a 44 por ciento del total de la población nacional.

Sin embargo, Chiapas, Guerrero, Oaxaca y Veracruz, en la Región Sur-Sureste permanecieron como las únicas entidades del país con muy alto grado de rezago social. En contraste, en la Región Norte, a excepción de Durango, las entidades muestran un bajo y muy bajo grado de rezago social.

Mapa 13. México: Rezago Social por Entidad Federativa 2015

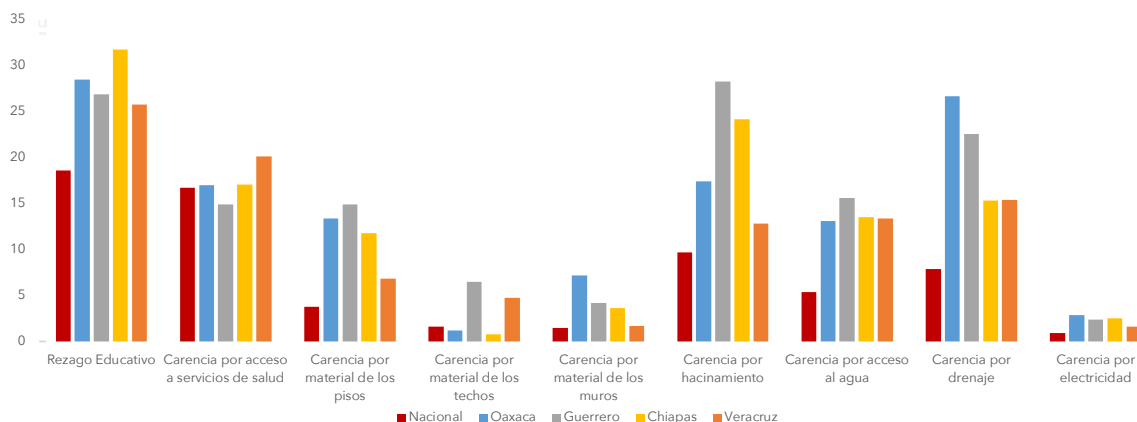


Fuente: *Elaboración propia con información de CONEVAL; 2016.*

La razón principal del rezago social en Chiapas, Guerrero, Oaxaca y Veracruz es el alto porcentaje de carencias en materia educativa y la muy baja cobertura de servicios básicos que, junto con un ingreso bajo, refuerzan la elevada pobreza de estas entidades federativas.

Gráfica 10. México: Carencias Sociales a nivel nacional y en Oaxaca, Guerrero, Chiapas y Veracruz 2015

(Porcentaje de Población)

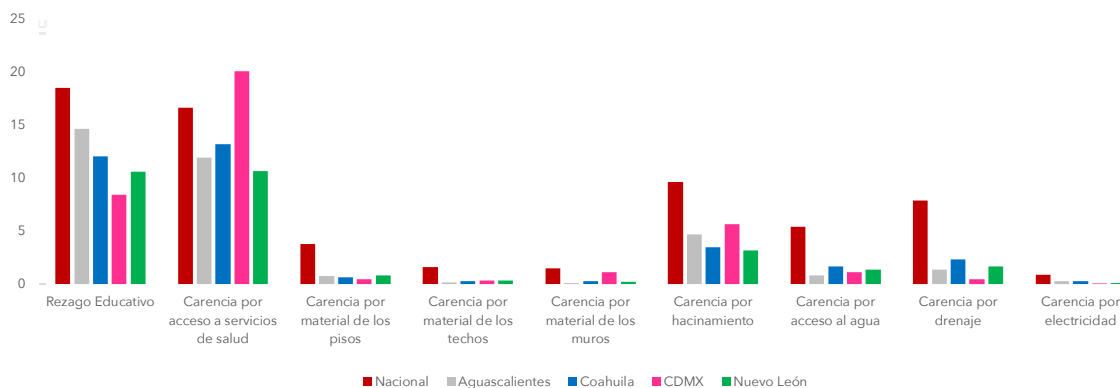


Fuente: *Elaboración propia con información de Sedesol, Informe sobre la Situación de Pobreza y Rezago Social 2017; 2017.*

En cambio, Aguascalientes, Coahuila, Ciudad de México y Nuevo León, presentan niveles muy por debajo del promedio nacional en todos los indicadores, especialmente en lo que se refiere a servicios básicos, lo que las mantiene como las entidades menos pobres del país.

Gráfica 11. México: Carencias Sociales a nivel nacional y en Aguascalientes, Coahuila, CDMX y Nuevo León 2015

(Porcentaje de Población)



Fuente: *Elaboración propia con información de Sedesol, Informe sobre la Situación de Pobreza y Rezago Social 2017; 2017.*

Estas cifras confirman la correlación entre pobreza y desigualdad, y la concentración de éstas en la Región Sur-Sureste del país respecto a la Región Centro y Norte. A continuación, se analizará la desigualdad desde el enfoque del desarrollo humano.

Desarrollo Humano

En las últimas décadas, México aumentó continuamente su nivel de desarrollo. El nivel de desarrollo humano se define como el conjunto de oportunidades de los individuos para alcanzar estados o realizar acciones que consideran valiosos. La herramienta para medir las oportunidades de vida fundamentales es el Índice de Desarrollo Humano (IDH), que contempla tres dimensiones: la capacidad de gozar de una vida larga y saludable (salud); la de adquirir conocimientos (educación), y la capacidad de contar con un ingreso que permita vivir dignamente (ingreso). El IDH toma valores entre cero y uno: se acerca a cero cuando las oportunidades de las personas son mínimas y a uno a medida que las oportunidades son mayores (PNUD, 2016).

Históricamente, la dimensión de salud es la que más ha contribuido a igualar oportunidades de desarrollo humano entre las entidades federativas. En 1950, Chiapas y el Distrito Federal presentaron la más baja y la más alta esperanza de vida al nacer. En 1950, la esperanza de vida promedio de un habitante de Chiapas era 13 años menor que la de un habitante del Distrito Federal; en 1980, la diferencia se redujo a la mitad, y para el año 2000 era apenas de 3 años (PNUD, 2003).

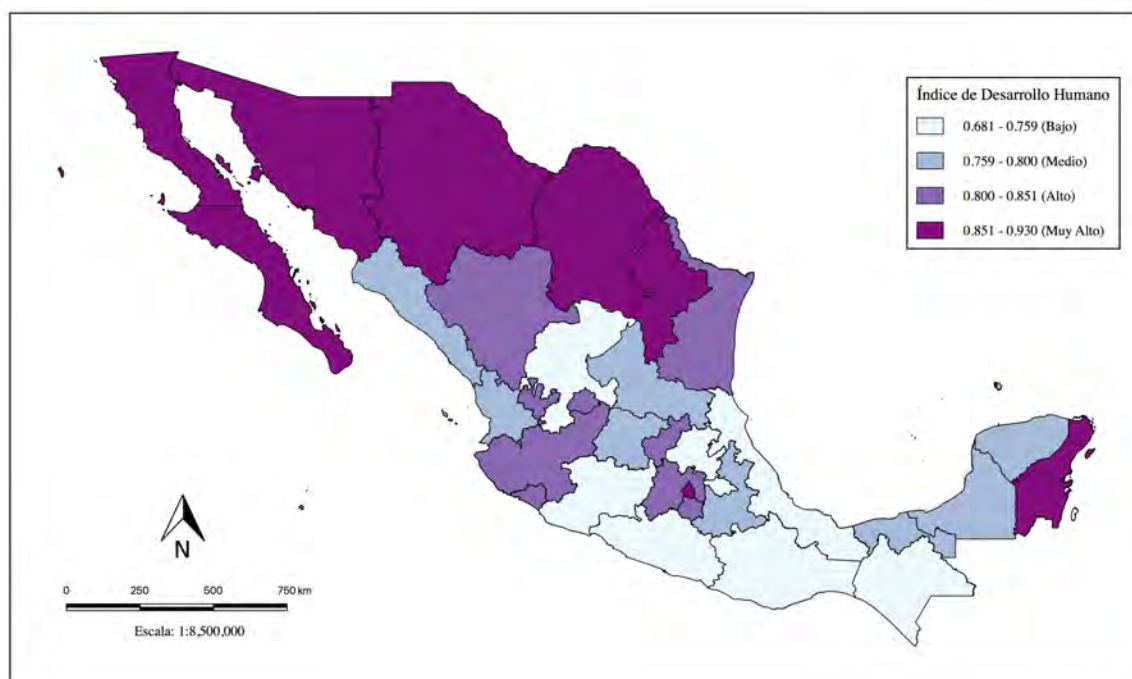
El progreso en la dimensión de educación también ha contribuido a igualar oportunidades. En 1950, Zacatecas tuvo el mayor porcentaje de población entre 6 y 14 años que asistía a la escuela, y Guerrero el más bajo. El porcentaje en Zacatecas fue tres veces superior al de Guerrero en 1950, pero prácticamente igual en 1990: al menos 80 por ciento asistía a la escuela en ambas entidades (PNUD, 2003). Desde entonces, las tasas han permanecido muy cercanas entre sí.

En cambio, el avance económico no ha tenido un efecto igualador. En general, el Distrito Federal y la Región Norte del país superaron ampliamente a las entidades de la Región Sur-

Sureste. En 1950, el Distrito Federal tuvo poco más de tres veces el PIB per cápita de Oaxaca, pero para 2000 esta distancia fue de seis veces.

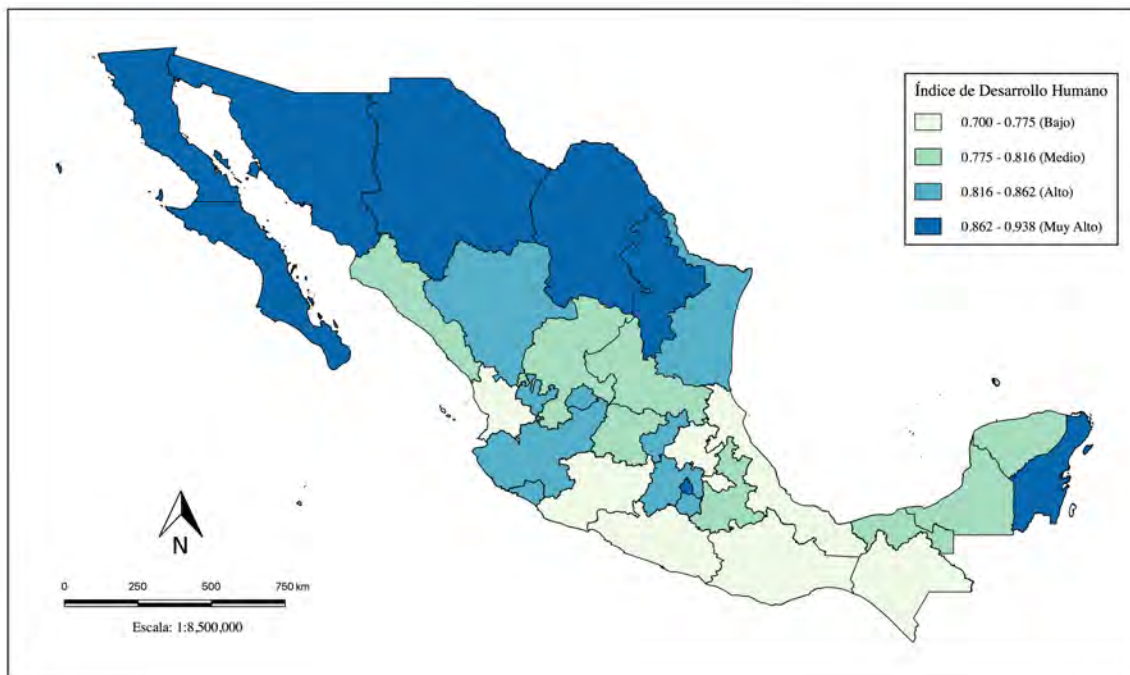
Los siguientes mapas muestran la evolución del índice de desarrollo humano para el periodo 2000 a 2010. Estudios previos (Esquivel, López-Calva, & Vélez, 2003) identifican dos grupos de entidades que refuerzan la dinámica de polarización. Por un lado, si se exceptúa a la Ciudad de México, las cinco entidades federativas con mayor IDH corresponden a estados de la Región Norte (Baja California, Baja California Sur, Sonora, Coahuila, Nuevo León). Por otro lado, los tres estados menos desarrollados (Chiapas, Oaxaca y Guerrero) y que nunca han salido de los últimos tres lugares a nivel nacional pertenecen a la Región Sur-Sureste.

Mapa 14. México: Desarrollo Humano por Entidad Federativa 2000



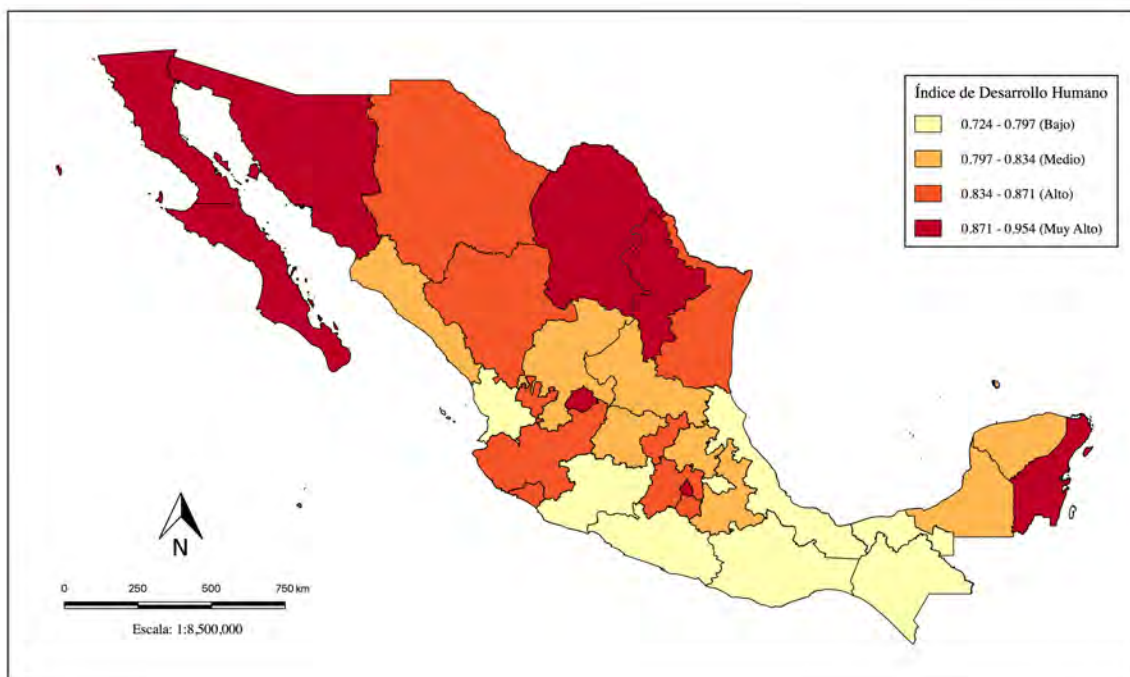
Fuente: *Elaboración propia con datos del PNUD; 2000.*

Mapa 15. México: Desarrollo Humano por Entidad Federativa 2005



Fuente: *Elaboración propia con datos del PNUD; 2005.*

Mapa 16. México: Desarrollo Humano por Entidad Federativa 2010



Fuente: *Elaboración propia con datos del PNUD; 2010.*

Los resultados para el IDH del periodo coinciden con lo observado en los mapas de desigualdad, pobreza y rezago social, y confirman la desigualdad entre regiones. Por un lado, Guerrero, Oaxaca, Chiapas y Veracruz, en la Región Sur-Sureste, son entidades con bajo desarrollo humano, debido a las brechas que existen en materia de inversión en salud y educación, y que sus economías no ayudan a remediarlas. Por otro lado, las entidades de la Región Norte, tienen un alto y muy alto desarrollo humano, similares a países de Europa del Este.

Se debe agregar que, informes recientes del PNUD sobre el desarrollo humano señalan que, si bien México figura entre los países que por su IDH están por encima del promedio, cuando éste es ajustado a las desigualdades, la calificación se ve afectada (PNUD, 2013). Es decir, la desigualdad repercute en el desarrollo de México.

Así, para que México pueda mejorar sustancialmente en sus niveles de desarrollo y crecimiento económico, es impostergable cerrar las brechas regionales y de ingreso. Esto, a través del incremento de las oportunidades en entidades como Oaxaca, Chiapas y Guerrero donde históricamente han sido menores que las del resto del país.

Conclusiones

En este capítulo se estudió la desigualdad en México desde una perspectiva regional a partir de varias series de indicadores. Como resultado, se encontró que existen grandes contrastes socioeconómicos al interior del territorio, a nivel estatal y regional.

Para empezar, se presentaron los coeficientes de Gini por entidad federativa para el periodo 2000 a 2016, quedando en manifiesto la persistencia de la desigualdad entre las entidades, pero también la brecha entre ellas. Mientras que, la entidad menos desigual redujo su coeficiente de Gini aproximadamente en 0.07 puntos; la entidad más desigual sólo logró reducirlo en 0.01 puntos en todo el periodo.

Los resultados por entidad federativa son un primer acercamiento a la visión espacial de la desigualdad, sin embargo, no ofrecen claridad respecto a la configuración de la desigualdad

en el territorio. Por ello, se delimitaron tres regiones de análisis: la Región Norte, la Región Centro y la Región Sur-Sureste.

Enseguida, se calcularon los coeficientes de Gini regionales, a fin de evidenciar las disparidades entre regiones. Se obtuvo que, mientras la Región Norte y la Región Centro rivalizaron como la región menos desigual, la Región Sur-Sureste se mantuvo como la región más desigual en todo el periodo de análisis.

Para ilustrar mejor tal diferencia, se presentaron los mapas del coeficiente de Gini por cuartiles para el periodo 2000 a 2016, con los que se confirmó la polarización de la desigualdad entre la Región Norte y la Región Sur-Sureste.

A fin de ampliar el análisis de la desigualdad, se revisaron otros indicadores que describen los efectos económicos y sociales que se examinaron en el primer capítulo. Los resultados son contundentes: los enclaves de mayor desigualdad son también enclaves de alta pobreza y rezago, y bajo desarrollo humano. Ordóñez (2015) dice que esto ocurre porque las marcadas diferencias entre los estados, repercuten de manera estructural en las capacidades y potencialidades de la población.

De ahí que, la Región Sur-Sureste presente al interior de su territorio altos niveles de desigualdad medidos a través del coeficiente de Gini, acompañados de gran rezago económico, bajos ingresos per cápita, un muy alto índice de rezago social, más del 50 por ciento de la población en pobreza y un bajo desarrollo humano. La razón de que dichas condiciones de exclusión prevalezcan en la región de manera endémica, es un tejido histórico complejo que incluye la aplicación en el pasado de políticas que la han discriminado.

Es por esto que, en este trabajo se propone la inclusión de una perspectiva regional en la construcción de la política pública, que permita fortalecer el capital físico y humano a fin de elevar la productividad y el crecimiento de las regiones menos favorecidas, en este caso, la Región Sur-Sureste, y así cerrar la brecha histórica entre las entidades federativas.

CONCLUSIONES FINALES

El objetivo fundamental de esta tesis era evidenciar la necesidad de incorporar una perspectiva institucional y regional a los estudios de la desigualdad del ingreso que se utilizan como marco de referencia en la construcción de la política pública.

Para demostrarlo, se revisaron diversos trabajos de desigualdad del ingreso con múltiples enfoques analíticos. Se encontró que la desigualdad se origina, principalmente, por las diferencias en el comercio exterior, la productividad de la tierra, las oportunidades y la calidad del empleo, el desarrollo tecnológico y el nivel educativo; como resultado de la intervención del Estado y del mercado, y que éstas condiciones varían entre un territorio y otro.

El estudio de la desigualdad evidencia cómo ciertos grupos sociales enfrentan carencias, mientras que otros concentran los recursos y oportunidades. También, que ciertos grupos sociales presentan niveles de exclusión muy severos porque sus desventajas se retroalimentan y acumulan. Dando como resultado que, la brecha entre ricos y pobres se perpetúe.

Para enriquecer el trabajo se analizó el caso de México desde un enfoque institucional y regional. Los datos del coeficiente de Gini indican que, a partir de la segunda mitad del siglo XX, la desigualdad disminuyó, pero continúa siendo severa. Además, se observa que los contrastes no sólo ocurren en la concentración del ingreso, sino que se replican en el acceso a oportunidades educativas, de salud y de empleo. En México, existe una fuerte correlación entre la pobreza y la desigualdad, pero también existe un vínculo de la desigualdad con la falta de desarrollo humano.

El análisis al interior territorio, revela la gravedad de la desigualdad entre las regiones, especialmente, entre la Región Norte y la Región Sur-Sureste. Mientras que, en la primera la dotación de servicios públicos y las oportunidades para obtener empleo y un mejor ingreso, son mayores. En la segunda, su población se encuentra en niveles exacerbados de exclusión y están obligados a enfrentar oportunidades desiguales por el simple y azaroso hecho de nacer en una entidad determinada.

En los últimos treinta años, la política pública aplicada en México, no ha sido capaz de disminuir la desigualdad. Esto porque, aunque la desigualdad se menciona en el diagnóstico de las políticas y planes de desarrollo, no se articula con las propuestas. Tampoco, se presta atención a la dimensión espacial.

Sin embargo, alrededor del mundo, existe abundante evidencia para demostrar que la desigualdad puede reducirse a través de la intervención estatal, pero que para que esto ocurra deben tomarse en cuenta las características propias de cada territorio.

Ante este escenario, se concluye la necesidad de instituciones económicas, políticas y sociales sólidas que, consideren el enfoque regional, en el diseño e implementación de políticas públicas para reducir la desigualdad.

Como continuación del trabajo desarrollado en esta tesis, una línea futura inmediata podría ser el estudio de la desigualdad regional a una escala territorial menor y la definición de nuevas regiones.

BIBLIOGRAFÍA

- Acemoglu, D., & Robinson, J. A. (2013). *¿Por qué fracasan los países? Los orígenes de la prosperidad, el poder y la riqueza*. México: Crítica.
- Acemoglu, D., Johnson, S., & Robinson, J. A. (2002). *Reversal of Fortune: Geography and Institutions in the Making of the Modern World Income Redistribution*. *Quarterly Journal of Economics* (Núm. 117).
- Alesina, A., & La Ferrara, E. (2000). *Participation in heterogeneous communities*. *Quarterly Journal of Economics* (Núm. 115), 847-904.
- Asuad, N. (2015). *Pensamiento Económico y Espacio*. Colección Economía Regional y Urbana Vol. I. México: Facultad de Economía, UNAM.
- Atkinson, A. B., Piketty, T., & Saez, E. (2011). *Top Incomes in the Long Run of History*. *Journal of Economic Literature*, Vol. 49 (Núm. 1), 3-71.
- Ayala, J. (2000). *Instituciones y economía: una introducción al neoinstitucionalismo económico*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Banco Interamericano de Desarrollo. (1999). *América Latina frente a la desigualdad. Informe 1998-1999*. Washington: Banco Interamericano de Desarrollo.
- Banco Mundial. (2009). *Informe sobre el desarrollo mundial 2009. Una nueva geografía económica*. Colombia: Banco Mundial, Mundi-Prensa y Mayol Ediciones, S.A.
- Banegas, I. (2017). *La distribución del ingreso monetario de los hogares vis à vis la evolución económica. México 1977-2014*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Banegas, I. (2016). *Evolución de la pobreza por ingresos y la desigualdad 1992 - 2014*. En R. Cordera Campos, & E. Provencio Durazo, *Informe del Desarrollo en México 2015* (1ª ed.). Distrito Federal, México: Universidad Nacional Autónoma de México, Coordinación de Humanidades, Programa Universitario de Estudios del Desarrollo.

- Banegas, I. (2011). *La ilusión tecnocrática en la política social : Progres-Oportunidades*. Zinacantepec, México: El Colegio Mexiquense.
- Bértola, L., & Gerchunoff, P. (2010). *Institucionalidad y desarrollo económico en América Latina*. Santiago de Chile: CEPAL & Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID).
- Bértola, L., & Ocampo, J. A. (2013). *El desarrollo económico de América Latina desde la Independencia*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Bhalla, S. S. (2002). *Imagine There's No Country. Poverty, Inequality, and Growth in the Era of Globalization*. Washington, D.C.: Institute for International Economics.
- Bhagwati, J. (2004). *In defense of globalization*. Oxford University Press.
- Boltvinik, J., & Damián, A. (2004). *La pobreza en México y el mundo. Realidades y desafíos*. México: Siglo Veintiuno Editores, Gobierno del Estado de Tamaulipas.
- Boltvinik, J., & Hernández Laos, E. (1999). *Pobreza y Distribución del Ingreso en México*. México: Siglo Veintiuno Editores.
- Bourguignon, F., & Morrisson, C. (2002). *Inequality among World Citizens: 1820 – 1992*. *American Economic Review*, Vol. 92 (Núm. 4), 727-744.
- Bracamontes, J., & Camberos, M. (2010). *¿Concentración o convergencia en el crecimiento y desarrollo de Sonora?* México: Frontera Norte, Vol. 22 (Núm. 44), 41-78.
- Brachet-Márquez, V. (2004). 10. El Estado Benefactor Mexicano: Nacimiento, Auge y Declive (1822-2002). En J. Boltvinik, & A. Damián, *La pobreza de México y el mundo. Realidades y desafíos*. México: Editorial Siglo Veintiuno, Gobierno del Estado de Tamaulipas.
- Bracho, T. (1995). *Distribución y desigualdad educativa en México*. *Estudios Sociológicos*, Vol.13 (Núm. 37), 25-53.
- Cabrera Adame, C. J. (2006). Pobreza y desigualdad. *Economía Informa* (Núm. 343), 117 - 126.

- Calvo, C. (2011). ¿Por qué derechos sociales? Desarrollo humano y equidad social. En Blaistein, N. & Salvia, A., compiladores, *Derechos Sociales para todos y entre todos. Hacia una ciudadanía plena* (1ª ed.). Buenos Aires, Argentina: AMIA.
- Camberos, M., & Bracamontes, J. (2015). *Las crisis económicas y sus efectos en el mercado de trabajo, en la desigualdad y en la pobreza de México*. México: Contaduría y administración.
- Campos, R., Chávez, E., & Esquivel, G. (2014). *Los Ingresos Altos, la Tributación Óptima y la Recaudación Posible*. México: Premio Nacional de Finanzas Públicas 2014.
- Capello, R. (2008). *Regional Economics* (2ª ed.). Routledge Advanced Texts in Economics and Finance.
- Capgemini. (2011). *Merrill Lynch Global Wealth Management*. World Wealth Report.
- Cárdenas, E. (2015). *El largo curso de la economía mexicana. De 1780 a nuestros días*. México: Fondo de Cultura Económica, El Colegio de México.
- Carmona Dávila, D. (2018). *Lázaro Cárdenas del Río*. Nueva Edición Perenne.
- Castel, R., Touraine, A., Bunge, M., Nanni, O., & Giddens, A. (2001). *Desigualdad y Globalización. Cinco conferencias*. Buenos Aires, Argentina: FCS-UBA, Manantial.
- Cattani, D. (2008). *Riqueza sustantiva y relacional: Un enfoque diferenciado para el análisis de las desigualdades en América Latina*. En A. D. Cimadamore, & A. D. Cattani, *Producción de pobreza y desigualdad en América Latina*. Colombia: CLACSO CoEdiciones, CROP, Siglo del Hombre Editores.
- Centro de Estudios de las Finanzas Públicas. (2008). *Distribución del Ingreso y Desigualdad en México: Un Análisis sobre la ENIGH 2000 - 2006*. México: CEFPE, Cámara de Diputados, LX Legislatura.
- CEPAL. (2010). *La hora de la desigualdad: brechas por cerrar, caminos por abrir*. Santiago de Chile: Comisión Económica para América Latina y el Caribe.

- Chiquiar, D. (2005). *Why Mexico's regional convergence broke down*. Journal of Development Economics, Núm. 77, 257 - 275.
- Chotikapanich, D., Valenzuela, R., & Rao, D. S. (1997). *Global and regional inequality in the distribution of income: Estimation with limited and incomplete data*. Empirical Economics (Núm. 22), 533 - 546.
- Cimadamore, A. D., & Cattani, A. D. (2008). *Producción de pobreza y desigualdad en América Latina*. Bogotá, Colombia: Siglo del Hombre Editores, CLACSO-CROP.
- Coatsworth, J. H. (2008). *Inequality, Institutions and Economic Growth in Latin America*. Journal of Latin American Studies (Núm. 40), 545 - 569.
- Coatsworth, J. H. (1990). *Los orígenes del atraso. Nueve ensayos de historia económica de México en los siglos XVIII y XIX*. México: Alianza Editorial.
- Coatsworth, J. H., & Taylor, A. M. (1998). *Latin America and the World Economy Since 1800*. Harvard University, David Rockefeller Center for Latin American Studies.
- CONEVAL. (2018). *Rezago Social en México*. Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social: <http://www.coneval.org.mx>
- CONEVAL. (2012). *Informe de evaluación 2012*. México: Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social .
- Cordera, R. (2017). *La perenne desigualdad*. México: Fondo de Cultura Económica, UNAM.
- Cordera, R., & Tello, C. (. (1984). *La desigualdad en México*. México: Siglo XXI Editores.
- Cortés, F. (2013). *Medio siglo de desigualdad en el ingreso en México*. México: Economía UNAM, Vol. 10 (Núm. 29), 12 - 34.
- Cortés, F. (2010). *Desigualdad económica y poder*. México: NU, CEPAL.
- Cortés, F. (2000). *La distribución del ingreso en México en épocas de estabilización y reforma económica*. México: CIESAS, Miguel Ángel Porrúa.

- Cortés, F., & De Oliveira, O. (2010). *Desigualdad Social* (1ª ed.). Los grandes problemas de México, Vol. 5. México: El Colegio de México.
- Cortés, F., & Rubalcava, R. M. (1991). *Autoexplotación forzada y equidad por empobrecimiento: La distribución del ingreso familiar en México, 1977-1984*. México: El Colegio de México.
- Cortés, F., Banegas, I., & Solís, P. (2007). *Pobres con oportunidades: México 2002 - 2005*. México: Estudios Sociológicos.
- Coutiño, A. (2015). *México y la desigualdad en la distribución de la riqueza*. México: Expansión.
- Credit Suisse. (2014). *Global Wealth Report 2014*. Núm. 64.
- Credit Suisse. (2017). *Global Wealth Databook 2017*.
- Cuervo González, L. M. (2003). *Evolución reciente de las disparidades económicas territoriales en América Latina: estado del arte, recomendaciones de política y perspectivas de investigación*. Santiago de Chile: Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES), CEPAL.
- Cuervo, M., & Morales, F. J. (2009). *Las teorías del desarrollo y las desigualdades regionales: una revisión bibliográfica*. México: Análisis Económico, Vol. XXIV (Núm. 55), 365-383.
- Dabla-Norris, E., Kochhar, K., Suphaphiphat, N., Ricka, F., & Tsounta, E. (2015). *Causes and Consequences of Income Inequality: A Global Perspective*. International Monetary Fund.
- Damián, A. (2014). *Paradojas de la riqueza/pobreza de tiempo en el capitalismo*. En M. Del Valle, *El desarrollo hoy: hacia la construcción de nuevos paradigmas* (1ª ed.). México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Económicas.
- Deaton, A. (2015). *La amenaza de la desigualdad*. El País.

- Deaton, A. (2015). *El Gran Escape*. México: Fondo de Cultura Económica.
- De Ferranti, D. G. (2003). *Inequality in Latin America and the Caribbean: Breaking with History?* Washington, D.C.: Banco Mundial.
- De Ferranti, D., Perry, G. E., Ferreira, F. H., & Walton, M. (2004). *Inequality in Latin America. Breaking with History?* (Advance Conference Edition). Washington, DC: World Bank Latin American and Caribbean Studies.
- De Ferranti, D., Perry, G. E., Ferreira, F., & Walton, M. (2004). *Inequality in Latin America. Breaking with History?* Washington: The World Bank.
- De la Torre, R. (1997). *Indicadores de desarrollo regional con información limitada*. En G. Martínez, Pobreza y política social en México. México: Fondo de Cultura Económica.
- De la Torre, R., & Pánuco, H. (2010). *El ingreso y su distribución: un ensayo sobre la desigualdad*. En E. Sepúlveda, Temas económicos y sociales de actualidad en México (1ª ed.). México: Museo Interactivo de Economía.
- De Navarrete, I. M. (1997). *La Distribución del Ingreso y el Desarrollo Económico de México*. México: Facultad de Economía, UNAM.
- De Rivero, O. (2003). *Los estados inviables: No-desarrollo y supervivencia en el siglo XXI*. Madrid: UCM, Instituto Universitario de desarrollo y cooperación.
- Dikhanov, Y., & Ward, M. (Ago de 2001). *Evolution of the global distribution of income, 1970-99*. 53rd Session of the International Statistical Institute. Seoul, Republic of Korea.
- Di Virgilio, M. M., Otero, M. P., Boniolo, P., & coord. (2011). *Pobreza y desigualdad en América Latina y el Caribe* (1ª ed.). Buenos Aires, Argentina: CLACSO.
- Dowrick, S., & Akmal, M. (2005). *Contradictory trends in global income inequality: A tale of two biases*. Review of Income and Wealth, Vol. 51 (Núm. 2), 201 - 230. Obtenido de <http://ecocomm.anu.edu.au/economics/staff/dowrick/dowrick.html>

- Dowrick, S., & Golley, J. (2004). *Trade openness and growth: Who benefits*. Oxford Review of Economic Policy, Vol. 20 (Núm. 1), 38 - 56.
- Eggertsson, T. (1991). *Economic Behavior and Institutions*. Cambridge: Cambridge University Press.
- El Colegio de México. (2018). *Desigualdades en México 2018*. (1ª ed.) México: El Colegio de México, Red de Estudios sobre Desigualdades.
- Emile, J. (1971). *Historia del pensamiento Económico*. México: Editorial Aguilar.
- Engels, F. (1878). *Anti-Dühring*.
- Engerman, S. L., & Sokoloff, K. L. (2011). *Economic Development in the Americas since 1500: Endowments and Institutions*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Escalante, F. (2015). *Historia Mínima del Neoliberalismo*. México: El Colegio de México.
- Espina, M. P. (2008). *Políticas de atención a la pobreza y la desigualdad. Examinando el rol del Estado en la experiencia cubana* (1ª ed.). Buenos Aires, Argentina: CLACSO, CROP.
- Esquivel, G. (2015). *Desigualdad extrema en México. Concentración del poder económico y político*. México: Oxfam México.
- Esquivel, G. (2008). *The Dynamics of Income Inequality in Mexico since NAFTA*. Nueva York: Research for Public Policy.
- Esquivel, G., López-Calva, L. F., & Vélez, R. (2003). *Crecimiento económico, desarrollo humano y desigualdad regional en México 1950-2000*. México: Estudios sobre desarrollo humano (Núm. 3).
- Fagerberg, J., & Srholec, M. (2008). *Technology and development: unpacking the relationship(s)*. Working Papers on Innovation Studies.
- Fuentes, R., & González, A. (2016). *Desigualdad, poder y privilegio*. Foreign affairs: Latinoamérica, Vol. 16 (Núm. 3), 92 – 98.

- Fujigaki, E. (2005). *Estudio del pensamiento económico durante la Revolución Mexicana, de 1910 a 1920 y su influencia en los años 1920 a 1928*. En M. E. Romero, Historia del pensamiento económico en México: problemas y tendencias, 1821-2000. México: Trillas.
- Galindo, M., & Ríos, V. (2015). *Desigualdad* (Serie de Estudios Económicos Vol. 1). México: México ¿cómo vamos?
- Gasparini, L. (1999). *Desigualdad*. Economía de la Distribución.
- Gollás, M. (2003). *México. Crecimiento con desigualdad y pobreza (De la sustitución de importaciones a los tratados de libre comercio con quien se deje)*. Documento de Trabajo, México: El Colegio de México, Centro de Estudios Económicos.
- Grigoli, F., & Robles, A. (2017). *Inequality Overhang*. IMF Working Papers, Núm. 27.
- Guerrero, A. (2005). *El Pensamiento económico en México: Etapa de definición del Estado Interventor*. En M. E. Romero, Historia del pensamiento económico en México: problemas y tendencias, 1821-2000. México: Trillas.
- H. Congreso de la Unión. (1934). *Lázaro Cárdenas, discurso de toma de posesión de la presidencia de la República ante el Congreso de la Unión*. México: Diario de Debates de la Cámara de Diputados.
- Hermeza, D. (20 de Jun de 2016). *Las diferencias entre ricos y pobres no son solo de dinero*. Obtenido de Banco Mundial: <http://www.bancomundial.org/es/news/feature/2016/06/22/desigualdad-las-diferencias-entre-ricos-y-pobres-no-son-solo-de-dinero>
- Hérrnandez Licona, G., Merino Juárez, G., & Rascón Ramírez, E. (2006). *Desarrollo social en México: Situación actual y retos*. En L. F. López-Calva, & M. Székely, Medición del Desarrollo Humano en México. México: Fondo de Cultura Económica.
- Hirschman, A. O. (1958). *The Strategy of Economic Development*. New Haven: Yale University Press.

- INEGI. (2010). *Estadísticas históricas de México 2009*. México: Instituto Nacional de Estadística y Geografía.
- Jones, E. L. (1981). *The European Miracle: Environments, Economies, and Geopolitics in the History of Europe and Asia*. Cambridge: Cambridge University Press .
- Judt, T. (2010). *Algo va mal*. México: Santillana Ediciones Generales.
- Judt, T., & Snyder, T. D. (2012). *Pensar el siglo XX*. México: Santillana Ediciones.
- Keynes, J. M. (2003). *Teoría general de la ocupación, el interés y el dinero*. México: Fondo de Cultura económica.
- Keynes, J. M. (1987). *Las consecuencias económicas de la paz*. Barcelona: Crítica.
- Klikberg, B., & Sottoli, S. (2002). *Cambios estructurales, situación social y dimensiones para el análisis y diseño de políticas sociales en América Latina*. Papeles de Población, Vol. 8 (Núm. 34), 9 - 43.
- Knight, A. (2006). *Lázaro Cárdenas*. En W. Fowler, *Presidentes mexicanos: 1911-2000*. México: INEHRM.
- Krueger, A. O. (2002). *Supporting globalization*. 2002 Eisenhower National Security Conference on National Security for the 21st Century: Anticipating Challenges, Seizing Opportunities, Building Capabilities. International Monetary Fund.
- Krugman, P. (2013). *Sympathy for the Luddites*. New York, USA. Obtenido de www.nytimes.com/2013/06/14/opinion/krugman-sympathy-for-the-luddites.html?_r=1&
- Kuntz, S. (2010). *Historia económica general de México. De la Colonia a nuestros días*. México: El Colegio de México, Secretaría de Economía.
- Kuznets, S. (1965). *Economic Growth and Structure: Selected Essays*. New Delhi: Oxford & IBH Publishing Company.
- Kuznets, S. (1955). *Economic Growth and Income Inequality*. *American Economic Review*, Vol. 1 (Núm. 45), 1 - 28.

- Levy, S., & Walton, M. (2009). *No Growth Without Equity? Inequality, Interests, and Competition in México*. Washington, DC: The World Bank & Palgrave Macmillan.
- López Gallardo, J. (1983). *La distribución del ingreso en México: estructura y evolución*. México: El Trimestre Económico, Vol. 50 (Núm. 200), 2227 - 2256.
- López, J. Á., & Cermeño, R. (2016). *El proceso de convergencia regional en México: un análisis de la dinámica de transición bajo heterogeneidad estatal y temporal*. México: Centro de Investigación y Docencia Económica.
- Loungani, P., & Ostry, J. D. (2017). *IMF Blog*. Obtenido de Insights and Analysis on Economics & Finance: <https://blogs.imf.org/2017/02/22/the-imfs-work-on-inequality-bridging-research-and-reality/>
- Lustig, N. (1992). *Mexico: The Remaking of an Economy*. The Brookings Institution.
- Lustig, N. (1991). *From Structuralism to Neostructuralism: The Search for a Heterodox Paradigm*.
- Lustig, N., & Székely, M. (1997). *México: Evolución económica, pobreza y desigualdad*. Los determinantes de la pobreza en América Latina.
- Macías, I., & Cortés, H. (2017). *Lecciones del FMI: ¿cómo afecta la desigualdad extrema al crecimiento?* España: www.eldiario.es
- Mars, A. (2016). *El FMI asume que la riqueza no se reparte sola*. El País.
- Marshall, A. (1947). *Principles* (8ª ed.). Londres.
- Marx, K. (1867). *El capital: Crítica de la economía política*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Mayer-Serra, C. E. (2011). *Por eso estamos como estamos. La economía política de un crecimiento mediocre*. México: Debate.

- Milanovic, B. (2015). *Global Inequality of Opportunity: How Much of Our Income Is Determined by Where We Live?* Review of Economics and Statistics, Vol. 97 (Núm. 2), 452-460.
- Milanovic, B. (2011). *Los que tienen y los que no tienen. Una breve y singular historia de la desigualdad global*. Madrid: Alianza Editorial.
- Milanovic, B. (2006). *La desigualdad mundial de la renta: qué es y por qué es importante*. Principios (Núm. 5), 35 - 56.
- Milanovic, B. (2005). *Worlds Apart: Measuring Global and International Inequality 1950-2000*. Princeton University Press.
- Modrego, F., & Cazzuffi, C. (2015). *Desigualdad y crecimiento económico: contribuciones desde el desarrollo territorial*. Serie Documentos de Trabajo, Grupo de Trabajo Desarrollo con Cohesión Territorial (Núm. 155).
- Moncayo Jiménez, E. (2001). *Evolución de los paradigmas y modelos interpretativos del desarrollo territorial*. Serie Gestión Pública 13.
- Montes de Oca, L. (1943). *La intervención del Estado en la actividad económica*. Investigación Económica, Vol. III (Núm. 3), 225-264.
- Mora Salas, M. (2004). *Desigualdad social: ¿nuevos enfoques, viejos dilemas?* En M. Mora Salas, J. P. Pérez Sáinz, & F. Cortés, Cuaderno de Ciencias Sociales Nro. 131. Costa Rica: FLACSO, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Sede Costa Rica.
- Moreno-Brid, J. C., & Krozer, A. (2014). *Inequality in Mexico*. World Economics Association Newsletter, Vol. 4 (Núm. 5).
- Mota, L. (2008). *Instituciones del Estado y producción y reproducción de la desigualdad en América Latina*. En A. D. Cimadamore, & A. D. Cattani, Producción de pobreza y desigualdad en América Latina. Colombia: CLACSO CoEdiciones, CROP, Siglo del Hombre Editores.

- Muñoz Izquierdo, C. (1998). *Origen y consecuencias de la desigualdad educativa*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Murillo, F. J., & Román, M. (2011). *School infrastructure and resources do matter: analysis of the incidence of school resources on the performance of Latin American students*. *School Effectiveness and School Improvement*, Vol. 22 (Núm. 1), 29-50.
- Myrdal, G. (1957). *Rich Lands and Poor*. New York: Harper and Row.
- Naciones Unidas. (2017). *Objetivos de Desarrollo Sostenible. 17 objetivos para transformar nuestro mundo*. Obtenido de Objetivo 10: Reducir la desigualdad en y entre los países: <http://www.un.org/sustainabledevelopment/es/inequality/>
- North, D. (1993). *Instituciones, cambio institucional y desempeño económico*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Núñez, J. (2006). *La desigualdad económica medida a través de las curvas de Lorenz*. *Revista de Métodos Cuantitativos para la Economía y la Empresa*.
- OCDE. (2016). *OCDE Regional Well-Being*. Obtenido de <https://www.oecdregionalwellbeing.org/>
- OECD. (2015). *Inequality*. Recuperado el 2017, de OECD Data: <https://data.oecd.org/inequality/income-inequality.htm>
- OCDE. (2009). *OCDE Reviews of regional innovation, 15 mexican states*.
- Ordóñez Tovar, J. A. (2015). *Desigualdades regionales en México: la importancia de considerar las capacidades regionales para el diseño de la política de desarrollo regional*. *Circunstancia*, Vol. XIII (Núm. 36).
- Ordóñez Tovar, J. A. (2011). *¿Competitividad para qué? Análisis de la relación entre competitividad y desarrollo humano en México*. *Revista del CLAD Reforma y Democracia*. (Núm. 51), 177 - 210.
- Ostrom, E. (1990). *Political Economy of Institutions and Decisions*. Cambridge: Cambridge University Press.

- Ostry, J. D., Berg, A., & Tsangarides, C. G. (2014). *Redistribution, Inequality and Growth*. IMF Staff Discussion Note. International Monetary Fund.
- Oxfam. (2014). *Gobernar para las élites. Secuestro democrático y desigualdad económica*. México: Oxfam.
- Pérez Moreno, S. (2012). *J. M. Keynes: Crecimiento económico y distribución del ingreso*. Madrid: Thomson Reuters.
- Pérez Sáinz, J. P. (2014). *Mercados y bárbaros. La persistencia de las desigualdades del excedente en América Latina*. San José, Costa Rica: FLACSO.
- Perroux, F. (1955). *Note sur la notion de Pole de Croissance*. *Economie Appliquée* (Núm. 1), 307-320.
- Piketty, T. (2015). *La economía de las desigualdades. Cómo implementar una distribución justa y eficaz de la riqueza*. México: Siglo Veintiuno Editores.
- Piketty, T. (2014). *El capital en el siglo XXI*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Piketty, T. (2003). *Income inequality in France, 1901 - 1998*. *Journal of political economy*, Vol. 118 (Núm. 5), 1004 - 1042.
- Piketty, T., & Saez, E. (2003). *Income Inequality in the United States, 1913-1998*. *The Quarterly Journal of Economics*, Vol. CXVIII (Núm. 1).
- Pinçon, M., & Pinçon-Charlot, M. (1996). *Grandes fortunes: dynasties familiales et formes de richesse en France*. Paris: Payot.
- Pino Méndez, J. (2011). *La desigualdad en el desarrollo regional de México*. NTR Zacatecas.
- PNUD. (2016). *Informe sobre Desarrollo Humano México 2016. Desigualdad y Movilidad*. México: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.
- PNUD. (2010). *Informe Regional sobre Desarrollo Humano para América Latina y el Caribe 2010: Actuar sobre el futuro, romper la transmisión inter-generacional de la*

- desigualdad* (1ª ed.). San José, Costa Rica: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.
- Polèse, M. (1998). *Economía urbana y regional*. Costa Rica: Libro Universitario Regional.
- Pogge, T. (2009). *Reconocidos y violados por el derecho internacional, los derechos humanos de los pobres globales*. En T. Pogge, *Hacer Justicia*. México: Instituto de Investigaciones Filosóficas, UNAM.
- Pogge, T., & Reddy, S. G. (2006). *Unknown: Extent, Distribution, and Trend of Global Income Poverty*. *Economic and Political Weekly*, Vol. 41(Núm. 22), 2241 - 2247.
- Prebisch, R. (1964). *Nueva política comercial para el desarrollo*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Pritchett, L. (1997). *Divergence, Big Time*. *Journal of Economic Perspectives*, Vol. 11 (Núm. 3), 3-11.
- Raphael, R. (2014). *Mirreynato*. México: Editorial Planeta Mexicana.
- Raskall, P., & Matherson, G. (1992). *Understanding the Gini Coefficient*. *SPRC Newsletter*, Vol. 46 (Núm. 11).
- Ravallion, M. (2004). *Transfers and Safety Nets in Poor Countries: Revisiting the Trade-Offs and Policy Options*. (R. B. Abhijit Banerjee, & D. Mookerjee, Edits.) *Poverty and Development*.
- Ravier, A. (2013). *Punto de Vista Economico*. Recuperado el 2017, de <https://puntodevistaeconomico.wordpress.com/2013/11/04/resena-por-que-fracasan-los-paises-daron-acemoglu-y-james-a-robinson/>
- Ricardo, D. (1817). *Principios de economía política y tributación*. Inglaterra: John Murray.
- Roll, E. (1958). *Historia de las doctrinas económicas*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Robinson, J. A. (2013). *Tanta desigualdad es corrosiva para la sociedad*. (J. Elola, Entrevistador)

- Romero, M. E. (2000). *Historia del pensamiento económico: Una línea en el tiempo*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Romero, M. E. (2016). *Los orígenes del neoliberalismo en México. La Escuela Austriaca*. México: Fondo de Cultura Económica, UNAM.
- Ros, J. (2015). *Grandes Problemas ¿Cómo salir de la trampa del lento crecimiento y alta desigualdad?* México: El Colegio de México, Universidad Nacional Autónoma de México.
- Ros, J., & Moreno-Brid, J. C. (2010). *Desarrollo y crecimiento en la economía mexicana. Una perspectiva histórica*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Sader, E. & Gentili, P., coord. (2012). *La trama del neoliberalismo: mercado, crisis y exclusión social*. Buenos Aires, Argentina: Eudeba - UBA.
- Sala-i-Martin, X. (2007). *La desigualdad global desaparece a medida que crece la economía global*. En T. Kane, K. R. Holmes, & M. A. O'Grady, Índice de Libertad Económica 2007 (págs. 15 - 25). USA: The Heritage Foundation y Dow Jones & Company, Inc.
- Sala-i-Martin, X. (2002). *The World Distribution of Income*. Obtenido de NBER copia de trabajo No. 8905: www.nber.org
- Salvia, A. (2000). *La Nueva Caída en la Modernidad. Heterogeneidad y Estrategias Familiares de Vida en sectores populares del Gran Buenos Aires*. Documento de Trabajo Núm. 19. Buenos Aires, Argentina: IIGG, FCS, UBA.
- Salvia, A., & Donza, E. (2000). *Cambio estructural, evolución del ingreso y desigualdad social*. En A. Salvia, *La Nueva Caída en la Modernidad. Heterogeneidad y Estrategias Familiares de Vida en sectores populares del Gran Buenos Aires*. Buenos Aires, Argentina: IIGG, FCS, UBA.
- Schultz, T. (1992). *The Economics of Being Poor*. Singapore: Editor Assar Lindbeck, World Scientific Publishing Co.
- Secretaría de Gobernación. (1946). *Seis años de actividad nacional*. México.

- SEDATU. (2015). *Metodología de la regionalización funcional de México*. México: Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano.
- SEDATU. (2014). *Programa Regional de Desarrollo del Sur-Sureste 2014-2018*. México: Diario Oficial de la Federación.
- Shepsle, K. A., & Weingast, B. R. (1984). *Political Solutions to Market Problems*. American Political Science Review, 78.
- Silva Castañeda, S. (2010). *El proyecto económico de la revolución mexicana: tierra, trabajo y dinero*. En Marván Laborde, *La revolución mexicana, 1908- 1932*. México: CIDE, Conaculta, INEHRM, Fundación Cultural de la Ciudad de México.
- Singer, P. (2002). *One World: The Ethics of Globalization*. New Haven, USA: Yale University Press.
- Skidelsky, R. (1996). *Keynes*. New York: Oxford University Press.
- Smith, A. (2006). *The Theory of Moral Sentiments*. Mineola: Dover Publication Classics .
- Smith, A. (1776). *Investigación sobre la naturaleza y causas de la riqueza de las naciones*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Sokoloff, K. L., & Engerman, S. L. (2000). Institutions, Factor Endowments, and Paths of Development in the New World. *The Journal of Economic Perspectives*, Vol. 14(Núm. 3), 217 – 232.
- Solana, F. (2002). *América Latina XXI: ¿Avanzará o retrocederá la pobreza?* México: Fondo de Cultura Económica, Parlamento Latinoamericano.
- Solís Manjarrez, L. (1970). *La realidad económica mexicana: Retrovisión y perspectivas*. México: Fondo de Cultura Económica, El Colegio Nacional.
- Solís, P. (2010). *La desigualdad de oportunidades y las brechas de escolaridad*. En S. Giorguli & A. Arnaut. *Educación mexicana: situación actual y perspectivas*. México: El Colegio de México.

- Solís, P., & Boado, M. (2016). *Y sin embargo se mueve... Estratificación social y movilidad intergeneracional de clase en América Latina*. México: El Colegio de México, Centro de Estudios Espinosa Yglesias.
- Solt, F. (2016). *The Standardized World Income Inequality Database*. *Social Science Quarterly* 97.
- Stiglitz, J. E. (2012). *El precio de la desigualdad. El 1% de la población tiene lo que el 99% necesita*. México: Penguin Random House Grupo Editorial.
- Suárez, E. (1977). *Comentarios y recuerdos (1926-1946)*. México: Porrúa.
- Székely, M. (2005). *Pobreza y desigualdad en México entre 1950 y 2004*. *El Trimestre Económico*, Vol. LXXII (Núm. 288), 913 - 931.
- Tello, C. (2014). *La economía política de las finanzas públicas: México 1917-2014*. México: UNAM, Facultad de Economía.
- Tello, C. (2012). *Sobre la desigualdad en México (2ª ed.)*. México: Facultad de Economía, UNAM.
- Tello, C. (2010). *Notas sobre el Desarrollo Estabilizador*. México: Economía Informa (Núm. 364), 66 - 71.
- Thornton, P. (2015). *Los Grandes Economistas (1ª ed.)*. (Ed. Paidós) México: Crítica.
- Torres, A. (2016). *Coeficiente de Gini, el director de la desigualdad salarial*. BBVA: Problemas Sociales.
- UNICEF. (s.f.). *Objetivos de Desarrollo del Milenio*. (Ed. Kamber) Recuperado en 2016, de http://www.unicef.org/spanish/mdg/28184_28230.htm
- Vázquez Pimentel, D. A., Dovalí Delgado, M., & Jaramillo Molina, M. (2018). *México Justo: propuestas de políticas públicas para combatir la desigualdad*. México: Oxfam México.

- Velasco, A., Cruz, P. M., & Valdez, J. C. (2007). *Desigualdad del desarrollo regional en México*. Problemas del Desarrollo. Revista Latinoamericana de Economía, Vol. 38 (Núm. 151), 87 - 102.
- Velasco, A., & Huneus, C. (2002). *Contra la desigualdad. El desempleo es la clave*. Santiago de Chile: Random House Mondadori.
- Velasco, A., Maldonado, P., & Torres, J. C. (2007). *Desigualdad del desarrollo regional en México*. Problemas del Desarrollo. Revista Latinoamericana de Economía, Vol. 38 (Núm. 151), 87 - 102.
- Vernon, R. (1974). *El dilema del desarrollo económico de México*. México: Diana.
- Von Humboldt, A. (1811). *Political Essay on the Kingdom of New Spain, Vol. 1*. Traducción de John Black, London: Longman, Hurst, Rees, Orme and Brown.
- Von Mises, L. (1943 [1998]). *Problemas económicos de México. Ayer y hoy*. México: Instituto Cultural Ludwig Von Mises.
- Vuskovic Bravo, P. (1993). *Pobreza y desigualdad*. México: Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, UNAM.
- Williamson, J. G. (1972). *Desigualdad regional y el proceso de desarrollo nacional: descripción de los modelos*. (Ed. Needleman) Análisis regional: textos escogidos.
- Woldenberg, J. (2011). *La desigualdad en México*. México: Revista de la Universidad de México (Núm. 87).
- World Economic Forum. (2013). *Outlook on the Global Agenda 2014*. Geneva, Switzerland: Committed to Improving the State of the World / World Economic Forum.

ANEXOS

Anexo 1: Metodología de cálculo del Coeficiente de Gini

Un índice de desigualdad, es una medida que resume la manera cómo se distribuye una variable entre un conjunto de individuos. En el caso particular de la desigualdad económica, la medición se asocia al ingreso de las familias o personas.

En 1912, el estadístico, demógrafo y sociólogo italiano, Corrado Gini, desarrolló una metodología para medir el nivel de desigualdad en los países, que se conoce como Coeficiente de Gini.

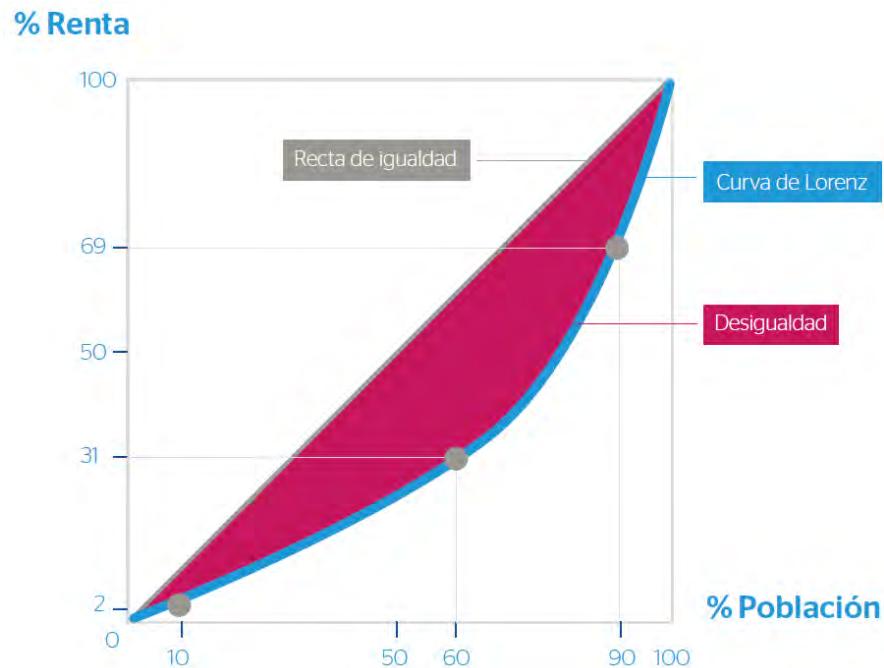
El Coeficiente de Gini es una medida de concentración del ingreso entre los individuos de un territorio en un periodo determinado. Puede contribuir a orientar políticas públicas que tengan el objetivo de alcanzar una mayor igualdad y desarrollo económico, o ayudar a las personas más pobres a que obtengan más ingresos y mejoren así su calidad de vida.

El Coeficiente de Gini se calcula a partir de la información comprendida en la Curva de Lorenz. La Curva de Lorenz es utilizada para identificar gráficamente el porcentaje de ingresos que corresponde a un porcentaje de población, a través de dos ejes de coordenadas. El eje de abscisas (horizontal) representa el porcentaje acumulado de población en un territorio, mientras que el de las ordenadas (vertical) indica el porcentaje acumulado del ingreso en dicho territorio.

La diagonal de 45° muestra la situación teórica de perfecta igualdad en la distribución del ingreso, donde el 50 por ciento de la población tendría el 50 por ciento de los ingresos. Si por el contrario, la representación de la desigualdad formara un ángulo de noventa grados entre la línea de renta y la de población, significaría que un territorio se encuentra en absoluta desigualdad.

En la realidad, todas las Curvas de Lorenz, y por tanto, la distribución de ingresos en la sociedad, oscilan entre la igualdad y la desigualdad perfecta. Cuanto más se aleje la curva de la línea de equidad perfecta, mayor desigualdad habrá en un territorio, y viceversa.

Gráfica 12. Curva de Lorenz, representación gráfica del Coeficiente de Gini



Fuente: *Coeficiente de Gini*; Torres, 2016.

El Coeficiente de Gini mide la proporción entre la recta de igualdad y la Curva de Lorenz. Toma valores entre 0 y 1, donde cero indica que todos los individuos tienen el mismo ingreso (máxima igualdad) y 1 indica que sólo un individuo tiene todo el ingreso (máxima desigualdad).

La fórmula para el cálculo de Coeficiente de Gini es:

$$G = \left| 1 - \sum_{k=1}^{n-1} (X_{k+1} - X_k)(Y_{k+1} + Y_k) \right|$$

Donde:

X = proporción acumulada de la población

Y = proporción acumulada de ingresos